

PROGRAMA: **Relaciones exteriores**

Objetivo: *Contribuir al desarrollo, la competitividad y la atracción de inversiones a la entidad mediante la coordinación de acciones para el fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales, educativas y de cooperación entre el Estado de México y otros gobiernos, organismos e instituciones internacionales. Mejorar las condiciones de los migrantes mexiquenses y a sus familias mediante la gestión o el otorgamiento de apoyos tanto en el extranjero como en sus comunidades de origen.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales y educativas del Estado de México, mediante el incremento de las acciones de cooperación internacional, así como de apoyo a migrantes mexiquenses.	Tasa de variación de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses.	$\left(\frac{\text{Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período actual}}{\text{Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período anterior}} - 1 \right) * 100$	2.17	Durante 2020, se pretende realizar 47 eventos encaminados a la promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses, lo que representa un incremento del 2.17 por ciento, respecto a los 46 eventos realizados en el mismo periodo del año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los migrantes mexiquenses son apoyados con la ejecución de un programa eficiente en materia de vinculación, promoción y cooperación internacional.	Porcentaje de cumplimiento del programa de acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo.	$\left(\frac{\text{Acciones realizadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo}}{\text{Acciones programadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo}} \right) * 100$	100.00	Para el ejercicio fiscal 2020, se prevé realizar 100 acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, además de brindar asistencia a los migrantes mexiquenses, lo que representa cumplir en su totalidad la meta anual programada en 100 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	$\left(\frac{\text{Acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México}}{\text{Acuerdos y eventos programados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México}} \right) * 100$	100.00	Asimismo durante 2020, se prevé llevar a cabo un total de 4 acuerdos en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en relación a lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.2. Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes mexiquenses y sus familias.	Porcentaje de trámites y servicios proporcionados a los migrantes y sus familias.	$\left(\frac{\text{Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes y sus familias}}{\text{Trámites, servicios y apoyos solicitados a los migrantes y sus familias}} \right) * 100$	100.00	En 2020, se pretende dar atención a 1 mil 406 trámites y servicios a migrantes que lo necesiten para contribuir a mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, esperando un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

A.2.2. Ejecución del Programa Migrante Mexiquense.	Porcentaje de cumplimiento de los servicios ofrecidos a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense.	(Servicios ofrecidos del Programa Migrante Mexiquense / Servicios programados a ofrecer en el marco del Programa Migrante Mexiquense) *100	100.00	También, en 2020, se prevé ofrecer 5 servicios del Programa Migrante Mexiquense, lo que permitirá cumplir al 100 por ciento lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.1. Realización de reuniones para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.	Porcentaje de reuniones realizadas en materia de promoción, vinculación y cooperación internacional.	(Reuniones realizadas en materia de promoción, vinculación y cooperación internacional / Reuniones programadas en materia de promoción, vinculación y cooperación internacional) *100	100.00	Para 2020, se prevé la realización de 100 reuniones en materia de promoción, vinculación y cooperación internacional, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, en relación a la meta anual programada.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Realización de reuniones de trabajo para la gestión de servicios y apoyos para los migrantes mexiquenses.	Porcentaje de cumplimiento de las reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes.	(Reuniones realizadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes / Reuniones programadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes) *100	100.00	En 2020, se pretende llevar a cabo 160 reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes con el objetivo de contribuir a mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, proyectando un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Vivienda**

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a beneficiar en materia de vivienda social a los estratos más vulnerables que conforman la sociedad mexiquense, mediante otorgamiento de apoyos para mejorar o adquirir una vivienda, a fin de reducir las condiciones de pobreza en que se encuentran.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	(Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	100.00	Para 2020, se tiene previsto beneficiar a 10 mil 430 personas de los municipios con alto índice de marginación, a través de las diversas acciones de los Programas de vivienda estatal, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada, para el año.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población mexiquense con menores ingresos recibe apoyos para la obtención de una vivienda nueva, derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o ecológica.	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación de casa o vivienda ecológica.	(Número de viviendas nuevas / Número de solicitudes de viviendas nuevas presentadas) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2020, se estima entregar 314 viviendas nuevas derivadas de la edificación de casa o vivienda ecológica, atendiendo el 100 por ciento de las solicitudes recibidas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Pisos de concreto entregados para sustituir pisos de tierra en viviendas de comunidades donde la atención es prioritaria.	Porcentaje de viviendas dotadas con piso firme.	(Número de viviendas atendidas con piso firme / Número de viviendas identificadas con piso de tierra) *100	100.00	Para 2020, se pretende dotar con piso firme a 510 viviendas, lo que representa atender el 100 por ciento de las viviendas identificadas con piso de tierra.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Paquetes de materiales y apoyos diversos entregados a familias de escasos recursos, para mejorar sus viviendas.	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.	(Número de viviendas con mejoras / Número de viviendas que requieren mejoras diversas) *100	100.00	Asimismo, se tiene previsto el mejoramiento de 1 mil 720 viviendas, a través de los apoyos de rehabilitación y la entrega de paquetes de materiales y apoyos diversos; lo que representa una atención del 100 por ciento de las viviendas que requieren mejoras.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
A.1.1. Integración e instalación de Comités de Vivienda Social en comunidades donde la atención es prioritaria.	Porcentaje de Integración e instalación de Comités de Vivienda Social.	(Número de Comités de vivienda social instalados / Número de Comités de vivienda social programados) *100	100.00	Durante 2020, se estima integrar e instalar 30 comités de vivienda social en las comunidades donde la atención sea prioritaria, a fin de vigilar la adecuada ejecución de los programas de apoyo a la vivienda, cumpliendo la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.1. Adquisición de ecotecnias para viviendas, con la finalidad de preservar y restablecer el equilibrio entre la naturaleza y las necesidades humanas.	Porcentaje de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas o ecotecnias.	(Número de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas / Número de materiales ecológicos adquiridos) *100	100.00	Para 2020, se estima beneficiar 10 viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas o ecotecnias, mediante la entrega de estufas ahorradoras de gas y estufas de leña, lo que representa el 100 por ciento en la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Adquisición de materiales de construcción para la edificación de cuartos de 4x4 y losas de concreto.	Porcentaje de edificación de cuartos y losas de concreto mediante la adquisición de materiales de construcción.	(Número de viviendas con necesidades de ampliación de cuartos y losas de concreto / Número de paquetes de materiales de construcción adquiridos para edificación de cuartos y losas) *100	100.00	Con la adquisición de 225 paquetes de materiales, en 2020 se pretende edificar el mismo número de cuartos y losas, a fin de proporcionar a las familias, espacios que no tenían y mejorar la calidad de vida de los mexicanos.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Coordinación para el desarrollo regional**

Objetivo: *Contribuir a la reducción de la pobreza y la marginación mediante la ampliación de la cobertura de apoyos a la población de las regiones de la entidad, con el propósito de que tenga oportunidades de acceso al desarrollo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la igualdad de oportunidades al acceso de desarrollo regional, mediante el fortalecimiento del capital social y humano, entrega de materiales industrializados, bienes y financiamiento de proyectos.	Tasa de variación de la población en situación de pobreza en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de la población en situación de pobreza en el año actual} / \text{Porcentaje de la población en situación de pobreza en el año anterior} - 1) * 100$	-10.86	Durante 2020, se prevé que el porcentaje de la población en situación de pobreza sea del 42.7 por ciento, lo que significa una disminución del 10.86 por ciento, en relación al porcentaje registrado en el año anterior el cual fue de 47.9 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los programas y acciones de desarrollo social del Estado de México se encuentran focalizados y alineados a la nueva visión de política social con un enfoque de derechos.	Variación en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de la población en situación de pobreza en el año actual} / \text{Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior} - 1) * 100$	2.08	En 2020, se estima que el porcentaje de población en situación de pobreza extrema sea de 4.9 por ciento, lo que representa un aumento del 2.08 por ciento, respecto a la registrada el año anterior (4.8 por ciento).	Estratégico Eficacia Anual
	Variación en el porcentaje de población en situación de pobreza moderada en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año actual} / \text{Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año anterior} - 1) * 100$	0.47	Asimismo, se prevé que el porcentaje de población en situación de pobreza moderada en la entidad, sea de 42.7 por ciento, aumentando un 0.47 por ciento, en relación a la registrada el año anterior de 42.5 por ciento. Lo cual se pretende lograr alineando la política social a un enfoque de derechos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Documentos especializados en el Sector Desarrollo Social realizados.	Porcentaje de documentos especializados elaborados por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	$(\text{Número de documentos especializados realizados} / \text{Número de documentos especializados programados}) * 100$	100.00	Durante 2020, se pretende elaborar 250 documentos especializados en el sector de desarrollo social, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Servidores públicos capacitados.	Porcentaje de servidores públicos capacitados por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	$(\text{Número de servidores públicos capacitados} / \text{Número de servidores públicos programados}) * 100$	100.00	En 2020, se contempla la asistencia de 500 servidores públicos de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado de México a los cursos de capacitación, logrando con ello un 100 por ciento de cumplimiento en la meta anual.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.3. Proyectos asistenciales y productivos realizados.	Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos de la Dirección General de Programas Sociales.	(Número de proyectos asistenciales y productivos atendidos / Número de proyectos asistenciales y productivos recibidos) *100	100.00	En 2020, se realizarán 10 proyectos de orden social, mediante la operación de programas convenidos y fondos federales, previendo un cumplimiento de 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Recomendaciones sociales por municipio y unidad ejecutora emitidas.	Porcentaje de recomendaciones de orientación social autorizadas por la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social.	(Recomendaciones de orientación social emitidas / Recomendaciones de orientación social programadas) *100	100.00	Se tiene previsto la emisión de 12 reportes de las recomendaciones sociales a dependencias, organismos, órganos autónomos y ayuntamientos del Estado de México, para orientar la aplicación del Recurso Público Estatal en programas, obras y acciones; atendiendo las prioridades sociales y sectoriales, cumpliendo con ello el 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Distribución de documentos especializados.	Porcentaje de distribución de documentos especializados por Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	(Número de documentos distribuidos / Número de documentos realizados) *100	100.00	Así en 2020, se estima la distribución de 250 documentos especializados por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, lo que representa el 100 por ciento de documentos realizados en este periodo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Integración del padrón de asistentes.	Porcentaje de asistentes a las capacitaciones del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	(Número de asistentes programados / Total de asistentes) *100	100.00	Para 2020, se prevé una asistencia total de 500 servidores públicos del Gobierno del Estado de México a capacitaciones del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política, lo que representa el 100 por ciento de total de asistentes programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Realización del registro de beneficiarios del programa de desarrollo social Comunidad Fuerte EDOMEX.	Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes del programa de desarrollo social Comunidad Fuerte EDOMEX.	(Número de beneficiarios atendidos / Número de beneficiarios registrados) *100	100.00	En 2020, se considera un total de 2 mil 295 registrados que se beneficiaran con el programa de desarrollo social Comunidades Fuertes EDOMEX, mediante la entrega de bienes a personas en condiciones de marginación o pobreza multidimensional, con el fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida, logrando una atención del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.4.1. Promoción del desarrollo social con un enfoque humano, integral y transversal a las Dependencias, Organismos auxiliares, Órganos autónomos y Ayuntamientos de la entidad.	Porcentaje de capacitaciones regionales de la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social.	(Capacitaciones regionales a las unidades ejecutoras de la entidad realizadas / Capacitaciones regionales a las unidades ejecutoras de la entidad programadas) *100	100.00	Durante 2020, se brindará 12 capacitaciones regionales a las unidades ejecutoras de la Entidad, en la elección de programas, obras o acciones que impacten en el Plan de Desarrollo del Estado de México y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, previo a la asignación y autorización de recursos públicos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
--	---	---	--------	--	--

PROGRAMA: **Prevención médica para la comunidad**

Objetivo: *Disminuir los daños a la salud en el Estado de México fomentando en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, control y vigilancia de las enfermedades contribuyendo a la disminución de patologías a través del sistema de salud pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al aumento de la esperanza de vida de la población en general, mediante acciones preventivas que favorezcan su salud y desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (ISEM).	(Esperanza de vida en la mujer año 2020 - Esperanza de vida en la mujer año 2018)	0.26	Durante 2020, se espera contribuir al aumento de cobertura en los servicios de salud, implementación de nuevas tecnologías médicas, entre otros, por lo que se proyecta una esperanza de vida de 75.73 años, por lo que se estima un aumento del 0.26 años más de esperanza de vida en la población mexiquense, con respecto a la esperanza de vida del año 2018 la cual fue de 75.47 años.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México, presenta una disminución de enfermedades, porque conoce las acciones de prevención y fomento al cuidado de la Salud.	Tasa de mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM).	(Número de defunciones por Encefalitis Rábica Humana / Total de población en el Estado de México) *100,000	0.00	Durante 2020, se espera mantener en 0, los casos de mortalidad por encefalitis rábica en humanos, de una población de 17 millones 427 mil 790 habitantes, ello resultado de una serie de intervenciones como son: la vacunación antirrábica y la esterilización de perros y gatos.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de morbilidad por tuberculosis todas formas (ISEM).	(Número de casos nuevos de tuberculosis todas formas/ Total de la población en riesgo responsabilidad del ISEM) *100,000	5.37	En lo que se refiere a la tasa de morbilidad por tuberculosis, se estima que esta sea de 5.37 casos por cada 100 mil personas de 15 años y más, es decir, se presenten un total de 520 casos durante 2020, de una población en riesgo de padecerla de 9 millones 683 mil 170 habitantes.	Estratégico Eficacia Semestral
	Porcentaje de casos de paludismo en el Estado de México (ISEM).	(Muestras confirmadas de casos de paludismo en el Estado de México / Muestras tomadas a casos probables de paludismo) *100	0.00	Para 2020, se continuará con las actividades integrales para la prevención de la reintroducción de esta enfermedad, por lo que se espera mantener en 0 la incidencia de casos autóctonos de paludismo en el Estado de México, de un total de 10 mil 302 muestras tomadas a casos probables.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					

C.1. Comunidades certificadas como saludables.	Porcentaje de comunidades certificadas como saludables (ISEM).	(Número de comunidades certificadas como saludables / Número de comunidades programadas a visitar) *100	100.00	En 2020, mediante la promoción de políticas públicas que fomenten la creación de entornos favorables a la salud, con el apoyo de las unidades de Primer Nivel de Atención se prevé certificar a las 111 comunidades que cumplen con criterios establecidos para ello.	De Gestión Eficiencia Anual
C.2. Escuelas promovidas en temas de salud.	Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de salud (ISEM).	(Número de escuelas certificadas como promotoras de salud / Número de escuelas programadas para certificar como promotoras de salud) *100	100.00	En 2020, serán validadas 511 escuelas en materia de certificación como promotora de salud y libre de humo de tabaco, lo que representa el 100 por ciento de escuelas programadas	De Gestión Eficiencia Anual
C.3. Verificación adecuada a establecimientos.	Porcentaje de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad sanitaria vigente (ISEM).	(Número de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad sanitaria vigente en el período / Total de establecimientos a verificar en el período) *100	90.00	Para 2020, se prevé verificar un total de 18 mil 799 establecimientos en la entidad, de los cuales se estima que 16 mil 919 de éstos, cumplan con la normatividad sanitaria vigente, lo que representa un 90 por ciento de verificación.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.4. Consultas otorgadas en que se presenta la Cartilla Nacional de Salud.	Porcentaje de consultas con presentación de la Cartilla Nacional de Salud en Unidades Médicas de Primer Nivel del ISEM.	(Número de consultas con presentación de la Cartilla Nacional de salud en unidades médicas de primer nivel / Total de consultas en unidades médicas de primer nivel) *100	90.00	Durante 2020, del total de consultas otorgadas en las unidades de primer nivel en el Estado de México, 7 millones 615 mil 800 consultas serán con la presentación de la Cartilla Nacional de Salud, que representa el 90 por ciento; con la finalidad de contar con información útil y de gran importancia para el seguimiento de la salud de pacientes.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.5. Perros y gatos domiciliados esterilizados.	Porcentaje de esterilización de perros y gatos domiciliados (ISEM).	(Número de perros y gatos domiciliados esterilizados en el período / Número de perros y gatos domiciliados programados a vacunar) *100	100.00	En 2020, se espera esterilizar a más de 152 mil 100 perros y gatos domiciliados, es decir lograr un cumplimiento del 100 por ciento respecto a las esterilizaciones programadas sobre mascotas de hogares en la entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.6. Población orientada en temas de salud, para su bienestar.	Promedio de personas orientadas en materia de salud (ISSEMyM).	(Número de personas orientadas en materia de salud / Población de responsabilidad)	4.78	Para 2020, se prevé realizar más de 4 millones 446 mil 925 orientaciones a 929 mil 986 derechohabientes, es decir un promedio de 4.78 actos de orientación por derechohabiente que conlleven orientación y consejos para impulsar la sensibilización y comprensión en varios temas de la salud.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Promoción de la prevención de la salud mediante mensajes educativos.	Porcentaje de periódicos murales de promoción de la salud en unidades médicas de primer nivel (ISEM).	(Número de periódicos murales realizados en las unidades médicas de primer nivel / Número de periódicos murales programados en las unidades médicas de primer nivel) *100	100.00	Con la finalidad de contribuir a la educación en salud de la población, para 2020 se pretende realizar el 100 por ciento de los más de 12 mil 400 periódicos murales programados en las unidades de salud.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Otorgamiento de sesiones educativas de promoción y prevención de la salud.	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas en Unidades Médicas de Primer Nivel del ISEM.	(Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas / Número de sesiones educativas de prevención de adicciones programadas) *100	100.000	Asimismo en 2020, se impartirán 59 mil 55 sesiones educativas de prevención de adicciones en Unidades de Primer Nivel de Atención, mismas que corresponden al 100 por ciento programadas para mejorar la calidad de vida de la población.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Realización de muestras a alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano.	Porcentaje de muestras que cumplen con las especificaciones de la normatividad sanitaria vigente de alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano realizadas en los establecimientos comerciales, industriales y de servicio.	(Número de muestras dentro de la normatividad sanitaria vigente en alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano, en el periodo / Total de muestras programadas a realizar en el mismo periodo) *100	90.00	Durante 2020, se programa realizar 18 mil 061 muestras a alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano realizadas en los establecimientos comerciales, industriales y de servicio; de las cuales 16 mil 254 se prevé que cumplan con las especificaciones de la normatividad sanitaria vigente, lo que representa el 90 por ciento de cumplimiento.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.2. Capacitación a establecimientos industriales, comerciales y de servicios, así como de productos, respecto de la normatividad sanitaria vigente, aplicable al giro que le compete (ISEM).	Porcentaje de acciones de fomento sanitario (ISEM).	(Número de personas capacitadas en materia de fomento sanitario / Número de personas programadas a capacitar en materia de fomento sanitario) *100	90.00	Asimismo, se espera para 2020, la capacitación en fomento sanitario de 129 mil 789 usuarios de establecimientos en el giro que les compete, representando un 90 por ciento de cumplimiento, del número de personas programadas a capacitar (144 mil 210 personas).	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.3. Realización de monitoreos de cloro residual libre dentro de la normatividad sanitaria.	Porcentaje de monitoreos de cloro residual (ISEM).	(Número de monitoreos de cloro residual realizados / Número de monitoreos de cloro residual dentro de la norma) *100	90.00	Durante 2020, se realizarán 104 mil 316 determinaciones de cloro en los puntos de monitoreo georreferenciados en los 125 municipios de la Entidad, los cuales se harán en forma semanal y de acuerdo a un histórico, considerando un 90 por ciento de 115 mil 908 monitores programados con eficiencia de cloración de las fuentes formales de abastecimiento en la Entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.4. Realización de muestras de la bacteria Vibrio Cholerae.	Porcentaje de muestras positivas a Vibrio Cholerae (ISEM).	(Número de muestras positivas a Vibrio Cholerae / Monitoreo del 2 por ciento de EDAS) *100	100.00	Para 2020, se realizarán 5 mil 807 muestras positivas a Vibrio Cholerae, con respecto al monto de monitoreo del 2 por ciento de EDA, lo que refleja un 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.4.1. Aplicación de vacuna contra Virus de Papiloma Humano VPH.	Porcentaje de cobertura de vacunación con VPH a mujeres adolescentes de 10 y 11 años de edad de responsabilidad institucional (ISEM).	(Total de vacunas de VPH aplicadas a población femenina adolescente de 10 y 11 años / Total de vacunas de VPH que requiere la población femenina adolescente de responsabilidad de 10 y 11 años)*100	100.00	Durante 2020, se prevé vacunar a 259 mil 126 mujeres adolescentes de 10 a 11 años contra el Virus de Papiloma Humano VPH, con una cobertura del 100 por ciento en la población femenina adolescente de responsabilidad de este renglo de edad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Aplicación de vacunas a perros y gatos domiciliados en la entidad.	Porcentaje de perros y gatos domiciliados vacunados (ISEM).	(Número de perros y gatos domiciliados vacunados en el periodo/ Total de población de perros y gatos domiciliados programados a vacunar) *100	100.00	En 2020, se estima vacunar 3 millones 357 mil 300 perros y gatos domiciliados, a fin de prevenir el riesgo de transmisión de rabia al humano; con una cobertura estatal del 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.1. Otorgamiento de capacitaciones a madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en infecciones respiratorias agudas (IRAs).	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en infecciones respiratorias agudas (IRAs).	(Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en IRAs / Total de madres y o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar en IRAs) *100	100.00	En 2020, se prevé capacitar un total de 497 mil 714 madres y/o responsables de menores de 5 años de edad, en infecciones respiratorias agudas (IRAs), lo que representa un 100 por ciento de lo programado a capacitar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.2. Otorgamiento de capacitaciones a madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en enfermedades diarreicas agudas (EDAs).	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en enfermedades diarreicas agudas (EDAs).	(Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en EDAs / Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar en EDAs) *100	100.00	Se capacitará a 422 mil 357 madres y/o responsables del menor de cinco años para prevenir enfermedades diarreicas agudas (EDAs), alcanzando el 100 por ciento de cobertura programada en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.3. Capacitación a madres y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo.	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad, capacitadas en materia de nutrición (ISEM).	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas / Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad) *100	100.00	Durante 2020, se capacitará a 416 mil 549 madres y/o responsables del menor de 5 años de edad, en materia de nutrición, para el adecuado crecimiento y desarrollo, para cumplir con el 100 por ciento de la meta..	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.4. Atención de sesiones educativas en Lactancia materna.	Porcentaje de personas que asisten a sesiones educativas en lactancia materna (ISEM).	(Número de personas que asisten a sesiones educativas en lactancia materna / Número de personas programadas a asistir a sesiones educativas en lactancia materna) *100	100.00	Con respecto a las sesiones educativas en lactancia materna, para 2020 se estima que asistan 148 mil 777 personas, lo que refleja un 100 por ciento de personas programadas a asistir. Esto con la finalidad de contribuir al correcto desarrollo del infante.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Atención médica**

Objetivo: *Contribuir al mejoramiento de la salud de la población mexiquense, con énfasis en los grupos vulnerables, mediante una atención médica de calidad, oportuna, con un trato adecuado, de mayor cobertura, y que promueva estilos de vida saludables.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a que la esperanza de vida de hombres y mujeres mexiquenses aumente con calidad, a través de la disminución de los patrones de mortalidad.	Esperanza de vida (AM) (ISEM).	(Esperanza de vida del año 2019 - Esperanza de vida del año 2017)	0.26	Para el Estado de México en 2020, la esperanza de vida refleja un crecimiento de 0.26 años debido a factores como una mejor calidad de medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, que contribuyen a pasar de 75.47 años a 75.73 años más de vida de los mexiquenses.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México presenta una disminución de enfermedades y casos que requieren menor atención médica ambulatoria, prehospitalaria, hospitalaria y servicios de urgencias, que disminuyen la mortalidad general.	Tasa de mortalidad General en el Estado de México (AM) (ISEM).	(Número de defunciones en el año actual / Total de la población del Estado de México) *100,000	476.22	Las causas de la mortalidad junto con la fecundidad son los actores de la dinámica poblacional en la entidad siendo factores importante para el cambio demográfico, la disminución en sus niveles, se basará en los adelantos que en materia de salud se implementen, principalmente aquellos enfocados a la medicina preventiva, con acciones como vacunación tratamiento y control de enfermedades, por lo que para 2020, se espera un total de 476.22 defunciones por cada 100,000 habitantes.	Estratégico Eficacia Anual
	Número de egresos hospitalarios de la población de responsabilidad de (ISEM e ISSEMyM).	(Egreso hospitalario / Población de responsabilidad) *1,000	26.33	Durante 2020, se prevé un total de 254 mil 990 egresos hospitalarios, con respecto a los 9 millones 683 mil 170 personas de población de responsabilidad del ISEM e ISSEMyM, que representa un 26.33 egresos por cada 1 mil habitantes.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Consultas médicas de especialidad otorgadas.	Promedio diario de consultas de especialidad por consultorio de especialidad (ISEM).	(Número de atenciones en consulta externa de especialidad / Número de consultorios de especialidad / Días laborales por año)	16.56	Para 2020, se estima alcanzar un promedio diario de 16.56 consultas de especialidad en 269 consultorios de especialidad, con el fin de brindar atención en consultas externas de especialidad durante 220 días laborales del año de manera permanente.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.2. Consultas por médico general en unidades médicas otorgadas.	Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas (ISEM, ISSEMyM y DIFEM).	(Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas / Número de médicos generales en contacto con el paciente / Días laborales por año)	10.41	El promedio diario de consultas durante 2020, será de 10.41 por unidad médica, debido a que se cuenta con 2 mil 910 médicos que en total otorgarán 7 millones 27 mil 47 consultas en los 232 días laborables datos que permiten medir la utilización y productividad de los servicios, aproximándose de manera indirecta a una idea de atención.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Consultas de odontología otorgadas.	Porcentaje de productividad de consultas odontológicas (ISEM y DIFEM).	(Total de consultas odontológicas / Total de unidades funcionando con odontólogo / Días laborales por año / Horas trabajadas / Tratamiento otorgado por consulta) *100	100.00	Durante 2020, se espera una productividad del 100.00 por ciento respecto a un millón 8 mil 463 consultas odontológicas a otorgar en las 665 unidades odontológicas funcionales, en relación a las 6 horas diarias trabajadas durante los 190 días laborales, lo que representa 1.33 tratamientos otorgados por consulta.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Consultas de urgencias calificadas otorgadas.	Porcentaje de consultas de urgencias calificadas en unidades de hospitales (ISEM e ISSEMyM).	(Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo) / Total de consultas en el servicio de urgencias) *100	24.72	Se brindará una atención médica eficiente en el servicio de urgencias, se estima que un 24.72 por ciento de las consultas del servicio de urgencias sean calificadas con código rojo, es decir, 316 mil 886 consultas respecto a un millón 281 mil 785 consultas que se esperan en urgencias.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Servicio de hospitalización brindado en el segundo nivel de atención.	Porcentaje de ocupación hospitalaria en unidades de segundo nivel de atención (ISEM).	(Total de días paciente en el periodo / (Camas censables * Días laborales por año)) *100	81.70	Para 2020 se atenderá el 81.70 por ciento de los pacientes que requieran el segundo nivel de atención médica en las unidades hospitalarias. El porcentaje de ocupación hospitalaria se alcanzará en razón de contar con 90 camas censables y 11 mil 688 días laborales, en relación a un total de 859 mil 469 días paciente.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Servicio de hospitalización brindado en el tercer nivel de atención.	Porcentaje de ocupación hospitalaria en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos.	(Total de días paciente en el periodo/ Total de días cama disponibles en el periodo) *100	85.00	En 2020 se atenderá el 85 por ciento de los pacientes que requieran el tercer nivel de atención médica en las unidades hospitalarias. Dicho porcentaje de servicio de hospitalización se alcanzara en razón de cuantificar 62 mil 50 días paciente y 73 mil días cama disponible; lo cual permite medir la eficiencia en la atención de los pacientes; señalando que un porcentaje por debajo del 85 por ciento refleja capacidad instalada ociosa; por lo que se recomienda 15 por ciento de capacidad de reserva.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.7. Unidades de sangre certificadas y captadas.	Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada (ISEM).	(Número de unidades de sangre captadas y certificadas en el periodo actual / Número total de unidades de sangre captadas y programadas en el mismo periodo) *100	100.00	Para 2020, se estima obtener 54 mil 60 unidades de sangre captada y certificada, lo que representa el 100 por ciento del total de las unidades programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.8. Unidades médicas supervisadas en el proceso de acreditación y re-acreditación.	Porcentaje de visitas para asesoría a unidades médicas para acreditación y re-acreditación (ISEM).	(Número de visitas para asesoría realizadas a unidades médicas en proceso de acreditación y re-acreditación / Número de visitas para asesoría programadas a unidades médicas en proceso de acreditación y re-acreditación) *100	100.00	Para 2020, se realizarán 100 de visitas para asesoría a unidades médicas en proceso de acreditación y re-acreditación en los establecimientos de salud de Primer Nivel de Atención, logrando un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.9. Atención otorgada en casos de VIH SIDA	Tasa de casos de VIH SIDA (ISSEMyM).	(Casos de VIH SIDA / Población de responsabilidad) *10,000	5.82	Se proyecta que para el año 2020, los casos de VIH/SIDA serán de 5.82 por cada 10 mil derechohabientes, es decir, 541 casos en relación a los 929 mil 986 personas que pertenecen a la población de responsabilidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.10. Atención médica especializada otorgada en beneficio de la población mexiquense.	Porcentaje del personal de salud capacitado (IMIEM).	(Recursos humanos del área de salud capacitado / Total de personal de salud) *100	100.00	El Instituto Materno Infantil del Estado de México, estima que en 2020 el personal de salud inscritos al instituto (personal médico, paramédicos y administrativos) los 1 mil 794 personas se encuentren capacitados y/o actualizados, lo que representa el 100 por ciento del total de personal de salud.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Otorgamiento de sesiones de rehabilitación física a pacientes psiquiátricos.	Porcentaje de sesiones de rehabilitación física otorgadas a pacientes psiquiátricos con respecto a las programadas (ISEM).	(Número de sesiones de rehabilitación físicas otorgadas / Número de sesiones de rehabilitación programadas) *100	100.00	Durante 2020, se pretende cumplir el 100 por ciento las 38 mil 393 sesiones de rehabilitación físicas a pacientes psiquiátricos programadas; con el fin de disminuir las repercusiones que la enfermedad provoca, como desviación en los dedos, parálisis, entre otras.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Otorgamiento de sesiones de rehabilitación física.	Porcentaje de sesiones de rehabilitación física (ISSEMyM).	(Número de sesiones de rehabilitación física otorgadas / Número de sesiones de rehabilitación física programadas) *100	100.00	Para 2020, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, otorgará 184 mil 134 sesiones de rehabilitaciones físicas, con el objetivo de preservar su salud, lo que representa el 100 por ciento de rehabilitaciones físicas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Acreditación del personal de salud.	Porcentaje de aprobación de recursos humanos del área de la salud capacitado (ISEM).	(Número de recursos humanos del área de la salud aprobados / Recursos humanos del área de salud capacitado) *100	100.00	Durante 2020, se espera aprobar el 100 por ciento de los profesionales del ramo, es decir 30 mil 5 profesionales respecto al mismo personal capacitado del sector, con el propósito de mejorar la calidad y calidez de la atención médica.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.2. Capacitación al personal de salud de acuerdo al programa anual (ISEM).	Porcentaje de recursos humanos del área de la salud del ISEM, capacitados.	(Recursos humanos del área de salud capacitado / Recursos humanos del área de la salud del ISEM) *100	100.00	Durante 2020, se tiene proyectado capacitar al 100 por ciento del personal de atención a la salud, es decir 25 mil 5 servidores públicos de los 25 mil servidores en salud registrados; mediante el Programa Anual de Capacitación del ISEM, con el objeto de mejorar la calidad y calidez de la atención médica, así como la actitud, conducta, conocimiento y habilidades entre el personal de salud.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Otorgamiento de tratamientos odontológicos.	Promedio de tratamientos odontológicos otorgados (ISEM, IMIEM e ISSEMyM).	(Número de tratamientos odontológicos / Total de consultas odontológicas)	1.19	Asimismo, se estima otorgar un total de 1 millón 228 mil 384 tratamientos odontológicos, lo que representa un promedio de 1.19 tratamientos odontológicos por paciente que acude a consulta de este tipo, es decir; 1 millón 33 mil 489 consultas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Realización de intervenciones quirúrgicas.	Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano (ISEM).	(Número de intervenciones quirúrgicas / Número de quirófanos en hospitales / Días laborales por año)	3.59	Para 2020, se prevé un promedio de 3.59 cirugías por quirófano disponible, de manera eficiente, oportuna y eficaz; al atender en 365 días, 120 mil 715 intervenciones a través de 92 quirófanos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Atención en el servicio de hospitalización brindado en el segundo nivel.	Promedio de días de estancia por egreso (ISEM).	(Días de estancia / Egreso hospitalario)	3.00	La eficiente atención hospitalaria, durante 2020 acortará a 3 el promedio de días de estancia hospitalaria por egreso y con ello coadyuvar a disminuir la mortalidad hospitalaria en hospitales de segundo nivel y materno infantiles.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.2. Entrega oportuna de resultados de estudios de laboratorio.	Porcentaje de resultados de estudios de laboratorio entregados oportunamente (ISEM e ISSEMyM).	(Número de resultados de estudios de laboratorio entregados oportunamente / Número total de estudios de laboratorio solicitados por el usuario) *100	80.00	Además, se estima entregar oportunamente 12 millones 198 mil 954 estudios de laboratorio, que representan el 80 por ciento de los 15 millones 248 mil 693 estudios de laboratorio solicitados por usuario.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Atención en el servicio de hospitalización brindado en el tercer nivel.	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos.	(Número de egresos realizados por mejoría / Total de egresos hospitalarios) *100	85.00	En 2020 se estima lograr que el 85 por ciento de los egresos hospitalarios sean por mejoría, incrementando la confianza de la población del Estado de México para atenderse en esta unidad hospitalaria, dicho porcentaje cuantifica un total de 8 mil 526 egresos con relación a los 10 mil 31 egresos registrados en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.7.1. Monitoreo de la captación de unidades de sangre segura.	Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura (ISEM e IMIEM).	((Número de unidades de sangre captadas y certificadas en el periodo actual / Unidades de sangre captadas y certificadas en el mismo periodo, del año anterior) -1) *100	5.66	En lo que respecta a la captación de unidades de sangre segura, se espera captar 57 mil 645 unidades, las cuales representan una variación de 5.66 por ciento respecto a las 54 mil 557 unidades de sangre captadas en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, ello con el propósito de lograr el abastecimiento a la población mexiquense sin derechohabiencia que lo necesite.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.8.1. Acreditación de personal de salud.	Porcentaje de personal de salud acreditado (ISSEMyM).	(Personal de salud acreditado / Personal de salud capacitado) *100	45.41	Con el objetivo de apoyar las acciones de mejora en la calidad de la atención en los servicios de salud, el ISSEMyM para 2020, estima acreditar a un total de 3 mil 76 personas en actualizaciones en temas de salud, lo que representa un 45.41 por ciento, con respecto a los 6 mil 774 personas capacitadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.8.2. Realización de supervisiones a unidades médicas.	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades médicas (ISSEMyM).	(Número de supervisiones realizadas / Número de supervisiones programadas) *100	100.00	Se estima que para el año 2020, se realicen el 100 por ciento de las mil 88 visitas de supervisión programadas a las unidades médicas para verificar la prestación del servicio,	De Gestión Calidad Trimestral
A.9.1. Realización de pruebas rápidas para detección de VIH.	Porcentaje de prueba rápida para detección de VIH reactivas.	(Número de pruebas rápidas para detección de VIH reactivas / Total de pruebas rápidas para detección de VIH) *100	0.87	Se tiene proyectado que durante 2020, de las 201 mil 952 pruebas de detección de VIH realizadas, el 0.87 por ciento, es decir mil 760 pruebas, resulten reactivas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.9.2. Atención con tratamientos Antirretroviral ARV.	Porcentaje de Control Viroológico de personas en tratamiento con ARV (ISEM).	(Número de personas en tratamiento ARV con carga indetectable en los servicios de atención SAIH y CAPASITS en el ISEM / Total de personas en tratamiento ARV en los servicios SAIH y CAPASITS en el ISEM) *100	90.00	En 2020, se espera que 6 mil 679 personas de las 7 mil 421 personas en tratamiento con ARV tengan una carga de indetectable; el logro de la meta permite evaluar los resultados favorables para el control de la infección, al medir la adherencia al tratamiento Antirretroviral (ARV) en la población de mayor vulnerabilidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.10.1. Realización de servicios de estudios en desarrollo de investigación científicas y tecnológicas, que generan conocimientos médicos innovadores en beneficio de la población de responsabilidad.	Porcentaje de estudios de investigación.	(Número de estudios de investigación en salud realizados / Número de estudios de investigación en salud programados) *100	100.00	Para el año 2020, se realizarán 36 trabajos de investigación de temas relacionados a la patología que se maneja en las unidades; pretendiendo dar cumplimiento al 100 por ciento de investigaciones programadas a concluir.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Salud para la población infantil y adolescente**

Objetivo: *Contribuir al sano desarrollo de la población infantil y adolescente del Estado de México mediante el otorgamiento oportuno y con calidad de los servicios institucionales de salud.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la disminución de la mortalidad en niños menores de 5 años en el Estado de México, a través de la prevención y atención médica en las instituciones de Salud en la entidad.	Tasa de mortalidad Infantil en menores de 5 años (ISEM).	(Total de defunciones en menores de 5 años / Total de población menor de 5 años) *100,000	313.00	En la entidad, para 2020, se estima un total de 4 mil 349 defunciones en menores de 5 años, con una tasa de 313 menores fallecidos por cada 100 mil niños menores de 5 años.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de mortalidad infantil registrada por cada mil nacidos vivos (CEVECE).	(Número de muertes de niños menores de un año de edad en el año / Total de nacidos vivos para el mismo año) *1,000	12.43	Para 2020, se espera una tasa de mortalidad infantil de 12.43 defunciones por cada 1 mil nacidos vivos, es decir, se esperan un total de 3 mil 860 defunciones respecto a un total de 310 mil 658 niños nacidos vivos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
En población infantil y adolescente del Estado de México se disminuye la mortalidad y morbilidad con la atención de enfermedades respiratorias y diarreicas.	Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS.	(Número de defunciones de IRAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años) *100,000	7.00	Durante 2020, se prevé un total de 100 defunciones en menores de 5 años por causa de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), con una Tasa de 7 defunciones de niños, por cada 100 mil menores de 5 años en la Entidad mexiquense.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDAS (ISEM).	(Número de defunciones de EDAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años) *100,000	2.00	También el Instituto de Salud, estima un total de 35 defunciones de menores de 5 años, a causa de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS). Con una Tasa de 2 defunciones en menores de 5 años por cada 100 mil niños menores de 5 años.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años (ISSEMyM).	(Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	1,246	Se estima que para el año 2020, el número de consultas de primera vez por infecciones respiratorias agudas sea de 1 mil 246 por cada 1 mil menores de 5 años de la población de responsabilidad.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años (ISSEMyM).	(Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	198.00	Se estima que para 2020, el número de consultas de primera vez por enfermedades diarreicas agudas sea de 198 por cada 1 mil menores de 5 años de la población de responsabilidad (51 mil 866 niños), esperando otorgar 10 mil 282 consultas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					

C.1. Esquemas de vacunación a la población de responsabilidad menor de 5 años aplicados.	Porcentaje de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años de responsabilidad Institucional (ISEM).	(Número de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años / Total de vacunas programadas para niños menores de 5 años) *100	100.00	En 2020, se prevé aplicar un total de 6 millones 888 mil 651 dosis de vacunación a niños menores de 5 años de edad, lo que representa el 100 por ciento de las dosis previstas a aplicar a menores para que cuenten con esquemas completos de vacunación.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Consultas de primera vez a adolescentes en unidades de salud otorgadas.	Porcentaje de consultas por primera vez otorgadas a adolescentes en unidades de salud.	(Número de consultas de primera vez otorgadas a adolescentes en unidades de salud / Total de consultas al adolescente programadas) *100	100.00	Además en 2020, se otorgarán 1 millón 338 mil 755 consultas de primera vez otorgadas a adolescentes en unidades de salud, a fin de dar una posibilidad de adquisición de estilo de vida saludable, lo que representa un 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Egresos hospitalarios registrados en el Hospital de alta especialidad del Instituto de Materno Infantil del Estado de México.	Porcentaje de egresos hospitalarios (niñez) (IMIEM).	(Egresos por mejoría (niñez) / Total de egresos hospitalarios registrados en niños menores de un año) *100	100.00	Para 2020, se tiene previsto que el total de pacientes en el hospital de alta especialidad infantil, egresen por mejoría; con un total de 4 mil 448 niños menores de 1 año de edad.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.4. Consultas médicas oportunas a los niños y niñas menores de 5 años de edad, con alteraciones nutricionales otorgadas.	Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales (ISSEMyM).	(Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	80.86	Se estima que para el ejercicio fiscal 2020, el número de consultas de primera vez por alteraciones nutricionales sea de 80.86 consultas por cada 1 mil menores de 5 años de la población de responsabilidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Realización de campañas de vacunación para niños menores de 5 años en el Estado.	Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISSEMyM).	(Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / Población de responsabilidad menor de 5 años) *100	151.86	Para 2020, se estima que 78 mil 762 menores de 5 años cuenten con esquema completo de vacunación de primera vez, los cuales representan el 151.86 por ciento de 51 mil 866 menores de 5 años de la población de responsabilidad del ISSEMyM y de la población abierta por mandato nacional.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.2. Aplicación de vacunas a la población de responsabilidad de 4 años.	Porcentaje de vacunas aplicadas a niños de 4 años de responsabilidad institucional (ISEM).	(Número de vacunas aplicadas a niños de 4 años de edad / Total de vacunas programadas para niños de 4 años) *100	100.00	Así también en 2020, se aplicarán un total de 1 millón 14 mil 158 dosis de vacuna a niños de 4 años de edad, lo que representa el 100 por ciento del total de vacunas programadas para esta parte de la población.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3. Aplicación de vacunas a la población de responsabilidad de 1 año.	Porcentaje de vacunas aplicadas a niños de 1 año de responsabilidad institucional (ISEM).	(Número de vacunas aplicadas a niños de 1 año de edad / Total de vacunas programadas para niños de 1 año) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2020, se estima que 1 millón 372 mil 775 niños de 1 año de edad reciban dosis de vacunación de acuerdo con el esquema de vacunación para su edad, lo que representa el 100 por ciento de vacunas programadas para este fin.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.1.4. Aplicación de vacunas a la población de responsabilidad menor de 1 año.	Porcentaje de vacunas aplicadas a niños menores de 1 año de responsabilidad institucional (ISEM).	(Número de vacunas aplicadas a niños menores de 1 año de edad / Total de vacunas programadas para niños menores de 1 año) *100	100.00	En lo que corresponde a la aplicación de vacunas a menores de un año, el ISEM prevé que se aplicarán un total de 2 millones 919 mil 767 vacunas, con la finalidad de cuidar la salud de menores ante enfermedades.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Integración de Grupos de adolescentes Promotores de salud.	Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS).	(Número de adolescentes integrantes de GAPS formados / Número de adolescentes integrantes de GAPS programados) *100	100.00	En 2020, se espera una integración total de 13 mil 566 adolescentes a Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS), con la finalidad de formar promotores de salud, que se beneficien de manera personal, en su ámbito escolar, familiar y comunidad.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Atención médica especializada a los niños y niñas menores de 15 años en el Hospital de alta especialidad del Instituto Materno Infantil.	Porcentaje de niños con atención médica especializada (IMIEM).	(Niños con atención integral especializada / Población de responsabilidad) *100	57.71	Se estima que el Instituto Materno Infantil dará atención integral especializada a 390 mil 328 niños, que representa el 57.74 por ciento de la población de responsabilidad, con servicios y consultas con especialistas, unidad de cuidados intensivos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.2. Supervisión y seguimiento en la mejora de los niños menores de un año que egresan de hospitales.	Porcentaje de egreso hospitalario en menores de un año de edad (ISEM).	(Egresos por mejoría en niños menores de un año / Total de egresos hospitalarios registrados en niños menores de un año) *100	88.00	Igualmente en 2020, se prevé un ingreso por mejoría de 1 mil 122 neonatos en estado crítico o de alta gravedad, por motivo a la sobrevivencia de recién nacidos cada vez con menor peso al nacimiento y que a la vez mejora la calidad de vida al sobrevivir, lo que representa un egreso del 88 por ciento, en relación a los 1 mil 275 egresos hospitalarios registrados en niños menores de un año.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Atención médica oportuna a los niños y niñas menores de 5 años de edad, con prevalencia de desnutrición.	Prevalencia de la desnutrición moderada y grave en niños menores de 5 años responsabilidad del ISEM.	(Número de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y grave detectados / Total de población menor de 5 años en control nutricional de responsabilidad institucional) *100	0.94	Finalmente, el Instituto de Salud, estima que 1 mil 972 menores de 5 años de edad estén con desnutrición moderada y grave, que representa el 0.94 por ciento de total población menor de 5 años en control nutricional de responsabilidad institucional; con actividades de detección oportuna de la desnutrición, vigilando el peso y talla, para disminuir la morbilidad y mortalidad infantil.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Salud para la mujer**

Objetivo: *Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses, a través del otorgamiento de servicios de salud oportunos y de calidad, considerando los riesgos, trastornos y las patologías propias del género femenino, y en casos de violencia de género, la detección, atención médica, psicológica, y asesoría procedimental.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población femenina, mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida de la mujer (ISEM).	(Esperanza de vida en la mujer año 2019 - Esperanza de vida en la mujer año 2017)	0.23	La esperanza de vida de la mujer es mayor en comparación con el hombre, en razón de lo cual, se prevé que durante 2020, la esperanza de vida de la mujer sea de 78.36 años, es decir, 0.23 años más respecto a la registrada en 2017, que fue de 78.13 años.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las población femenina del Estado de México presentan una disminución en la mortalidad y morbilidad de enfermedades ya que conocen las medidas preventivas para el cuidado integral de su salud.	Razón de mortalidad materna (ISEM).	(Número de muertes maternas / Nacimientos registrados en el SINAC) *100,000	24.00	Durante 2020, se estima disminuir a 80 el número de fallecimientos durante el embarazo, parto o puerperio es decir, una razón de mortalidad de 24 mujeres por cada 100 mil nacimientos en el año.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 años y más (ISEM).	(Número de defunciones por cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 años y más / Población femenina de mujeres de 25 años y más) *100,000	12.00	Entre las neoplasias con mayor número de defunciones en mujeres de 25 años y más en la entidad, está el cáncer del cuello uterino, por lo que para el año 2020 el panorama para la entidad registra una tasa de mortalidad de 12 muertes por cada 100 mil habitantes, con un estimado de 644 defunciones.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de mortalidad por cáncer mamario en mujeres de 25 años y más (ISEM).	(Total de defunciones de mujeres de 25 años y más por cáncer mamario / Población femenina de 25 años y más) *100,000	14.00	Durante 2020, se espera disminuir la tasa de mortalidad por cáncer mamario a 14 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años de responsabilidad, con acciones como detección oportuna mediante mastografía y la exploración de glándulas mamarias; implementando la mastografía con método de tamizaje para su detección oportuna y la referencia a unidades hospitalarias para la toma de biopsias o manejo de casos con cáncer de mama.	Estratégico Eficacia Anual

	Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino (ISEM).	(Número de casos nuevos de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad / Población femenina de 25 a 64 años) *100,000	8.00	Las estadísticas estiman para el año 2020, que la morbilidad en mujeres por cáncer invasor del cuello uterino será de 8 nuevos casos por cada 100 mil mujeres. Con un aproximado esperado de 195 mujeres con cáncer de cuello uterino en la entidad, en el sector de responsabilidad del ISEM.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de morbilidad de cáncer mamario en mujeres de 25 a 69 años.	(Número de casos nuevos de cáncer mamario / Total de población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *100,000	12.00	Para el ejercicio fiscal 2020, se prevé se presenten 12 casos nuevos de cáncer mamario por cada 100 mil mujeres de una población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años de edad (4 millones 931 mil 465 mujeres).	Estratégico Eficacia Semestral

Nivel: COMPONENTE

C.1. Acciones de prevención y control para el cuidado de su salud de la mujer realizadas.	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años (ISSEMyM).	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *100	14.40	En 2020, se estima que 40 mil 595 mujeres sean detectadas con cáncer cérvico uterino y displasias de una población de 281 mil 845 responsabilidad de 25 a 64 años de edad, lo que representa el 14.40 por ciento de casos detectados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Detecciones de cáncer de cuello uterino realizadas mediante citología cervical.	Cobertura de detección de cáncer de cuello uterino mediante citología cervical en mujeres de 25 a 34 años de responsabilidad del ISEM.	(Detecciones de cáncer de cuello uterino mediante citología cervical / Población femenina de 25 a 34 años de responsabilidad del ISEM) *100	31.23	Para 2020, se prevé una detección de cáncer de cuello uterino mediante citología cervical del 31.23 por ciento, de una población de responsabilidad de 25 a 34 años de edad, con un estimado de 259 mil 876 mujeres.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.3. Atención médica brindada a la población femenina, en la detección de cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica.	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica (DIFEM).	(Mujeres con detección de cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad) *100	0.01	El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México estima que para 2020, se detecten 4 casos de cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica, lo que representa una detección del 0.01 por ciento de una población de responsabilidad de 371 mil 970 mujeres.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Detecciones de cáncer de mama realizadas mediante exploración clínica.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años (ISSEMyM).	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *100	20.03	En el año 2020, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, llevará a cabo detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica, de las cuales estima una detección 59 mil 203 casos en mujeres de 25 a 69 años, lo que representa el 20.03 por ciento de la población femenina de responsabilidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.5. Detecciones de cáncer mamario realizadas, mediante exploración clínica.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de 25 a 39 años de responsabilidad del ISEM.	(Mujeres con detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 39 años) *100	34.90	Durante 2020, la cobertura de detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica, en mujeres de responsabilidad de 25 a 39 años de edad se espera sea de 418 mil 552 detecciones, lo que representa una detección del 34.90 por ciento, respecto a una población femenina de responsabilidad de 1 millón 199 mil 441 mujeres.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Atención médica brindada a la población femenina, en la detección de cáncer mamario mediante exploración clínica.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante la exploración clínica (DIFEM).	(Mujeres con detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad) *100	0.01	Para 2020, el DIFEM espera detectar 4 casos de cáncer mamario mediante exploración clínica, lo que representa una detección del 0.01 por ciento de una población de responsabilidad de 371 mil 970 mujeres.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.7. Cesáreas y eventos obstétricos realizados.	Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos.	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos) *100	29.82	Se espera que para 2020, el porcentaje de cesáreas en relación a los eventos obstétricos sea de 29.82 por ciento, lo que representa 32 mil 822 cesáreas realizadas de un total de 110 mil 76 eventos obstétricos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.8. Servicio de hospitalización otorgado a la población femenina.	Porcentaje de egreso hospitalario por mejoría (mujer).	(Número de egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Total de egresos registrados de mujeres en edad fértil) *100	100.00	En 2020, se prevé 9 mil 400 egresos por mejoría en mujeres en edad fértil, con embarazos y/o puerperios complicados, de alta gravedad o estado crítico como señal de una recuperación médica satisfactoria.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.9. Métodos anticonceptivos otorgados.	Porcentaje de mujeres aceptantes de métodos anticonceptivos post evento obstétrico o durante el puerperio.	(Número de mujeres aceptantes de métodos anticonceptivos post evento obstétrico y durante el puerperio / Número de mujeres atendidas en eventos obstétricos) *100	84.50	Para 2020, se espera que 93 mil 661 mujeres acepten un método anticonceptivo para tener una buena planificación familiar, es decir; se tiene programado que respecto al total de eventos obstétricos, el 84.50 por ciento de 110 mil 836 mujeres acepte el uso de métodos anticonceptivos post evento obstétrico.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.10. Servicio de atención médica y de recién nacidos a la población de responsabilidad fémina atendida.	Porcentaje de egreso por mejoría de neonatos (IMIEM).	(Número de neonato egresado por mejoría del IMIEM / Total de recién nacidos en el IMIEM) *100	100.00	Así en 2020, se dará atención a 9 mil 68 niños programados, a través de los diferentes servicios con el propósito de lograr sus egresos por mejoría del Instituto Materno Infantil, en la preparación y competencia de la familia para proporcionar una atención adecuada al recién nacido.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
A.1.1. Detección de cáncer de cuello uterino.	Casos de cáncer cérvico uterino (ISSEMyM).	(Casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *1,000	0.13	Para el 2020, el Instituto estima la detección de 37 casos de cáncer cérvico uterino, lo que representa un 0.13 casos por cada 1 mil mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.1. Detección de cáncer de cuello uterino realizadas mediante PCR.	Cobertura de detección de cáncer de cuello uterino mediante PCR en mujeres de responsabilidad de 35 a 64 años (ISEM).	(Detecciones de cáncer de cuello uterino mediante PCR / Población femenina de 35 a 64 años de responsabilidad del ISEM) *100	9.62	En 2020, el ISEM estima un total de 152 mil 623 detecciones para cáncer de cuello uterino, que representa el 9.62 por ciento población femenina de 35 a 64 años de responsabilidad del Instituto, a través del método de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Atención a la población femenina del Estado de México con acciones de prevención y detección de cáncer cérvico uterino y displacias.	Casos de cáncer cérvico uterino (DIFEM).	(Casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad) *1000	0.01	En la detección de casos de cáncer cérvico uterino por parte del DIFEM, en 2020, se estima un total de 4 casos detectados en la población femenina de responsabilidad lo que representa 1 caso por cada 100 mil mujeres de responsabilidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Detección de cáncer mamario realizadas, mediante exploración clínica.	Casos de cáncer de mama (ISSEMyM).	(Casos de cáncer de mama / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *1,000	0.58	El ISSEMyM estima para el 2020, una detección de 170 casos de cáncer de mama, es decir, 0.58 caso por cada mil mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Detección de cáncer mamario realizado, mediante mastografías a mujeres de responsabilidad de 40 a 69 años.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante mastografía en mujeres de responsabilidad de 40 a 69 años (ISEM).	(Mujeres con detección de cáncer mamario mediante mastografía / Población femenina de responsabilidad de 40 a 69 años) *100	13.76	Asimismo, se prevé que de una población de responsabilidad de 40 a 69 años de edad, el 13.76 por ciento sea detectada con cáncer mamario, mediante mastografía, tal porcentaje representa un total de 182 mil 611 mujeres en relación a 1 millón 326 mil 949 población femenina.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.1. Atención de la Población femenina con acciones de prevención y detección de cáncer de mama.	Casos de cáncer de mama (DIFEM).	(Casos de cáncer de mama / Población femenina de responsabilidad) *1,000	0.01	Además, el DIFEM estima detectar 4 casos de cáncer de mama entre la población femenina de responsabilidad, lo que representa 1 caso por cada 100 mil mujeres.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.1. Atención de Consultas prenatales por embarazada.	Razón de consultas prenatales por embarazada (ISEM).	(Número de consultas de control prenatal otorgadas a mujeres embarazadas / Número de consultas prenatales de primera vez otorgadas)	3.61	Para 2020, se otorgarán un total de 758 mil 786 consultas de control prenatal a mujeres embarazadas, siendo que el número total de consultas por primera vez será de 210 mil 415, lo que significa que cada embarazada recibirá 3.61 consultas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.2. Identificación de mujeres embarazadas en su primer mes de gestación.	Porcentaje de consultas a embarazadas captadas en el primer trimestre.	(Número de consultas de primera vez a embarazadas captadas en el primer trimestre / Total de consultas prenatales de primera vez otorgadas) *100	29.02	Se prevé en el año, que el total de consultas prenatales de primera vez otorgadas, el 29.02 por ciento sean a embarazadas captadas en el primer trimestre, con un total de 57 mil 318 embarazadas; a fin de vigilar la evolución del embarazo y obtener una adecuada preparación para el parto, el puerperio y del recién nacido.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.8.1. Atención a mujeres de primera vez en materia de climaterio y menopausia.	Porcentaje de cobertura de atención a la mujer durante el climaterio y menopausia.	(Mujeres atendidas por primera vez en materia de climaterio y menopausia / Población femenina de responsabilidad de 45 a 64 años) *100	6.23	Igualmente en 2020, se espera una cobertura del 6.23 por ciento en la población femenina de 45 a 64 años de edad, que representa un total de 881 mil 875 mujeres, con el propósito de dar una atención durante el climaterio y menopausia, logrando una mejor calidad de vida.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.9.1. Promoción del uso de métodos anticonceptivos en la pareja, definitivos irreversibles.	Porcentaje de usuarias activas de planificación familiar.	(Usuarias activas de planificación familiar / Población femenina de responsabilidad en edad fértil unidas) *100	20.56	En temas de planificación familiar, se estima que 48 mil 654 mujeres activas utilicen algún método anticonceptivo proporcionado por el Instituto de Salud, lo que representa una atención del 20.56 por ciento de 236 mil 670 mujeres de una población de 15 a 49 años de edad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.9.2. Atención psicológica a mujeres víctimas de violencia en la Entidad.	Porcentaje de cobertura de atención a mujeres víctimas de violencia atendidas por psicología en los servicios especializados.	(Número de mujeres víctimas de violencia con atención psicológica de primera vez en mujeres de 15 años o más usuarias de los servicios especializados / Total de mujeres de 15 años o más de la población susceptibles a vivir violencia) *100	16.59	En 2020, se lograra que 30 mil 831 mujeres reciban atención psicológica de primera vez en mujeres de 15 años de edad o más usuarias de los servicios especializados, que representa el 16.59 por ciento en relación al total de 185 mil 881 mujeres que son susceptibles a vivir violencia.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.10.1. Atención médica oportuna a la población femenina demandante de atención médica y recién nacidos.	Porcentaje de atención neonatal, ginecológica y obstétrica oportunas (IMIEM).	(Población femenina y recién nacida atendida en el IMIEM/ Población femenina y recién nacida programada a atender en el IMIEM) *100	100.00	Se estima dar atención neonatal ginecológica y obstetricia a 365 mil 883 mujeres, a través de servicios médicos de tercer nivel, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Salud para el adulto y adulto mayor**

Objetivo: *Disminuir la morbilidad en adultos y adultos mayores de la entidad a través de atención médica oportuna con calidad, asesoría nutricional y atención psicológica para una mayor calidad de vida.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al aumento de la esperanza de vida en los adultos y adultos mayores del Estado de México, mediante la detección oportuna de padecimientos crónicos degenerativos y la aplicación de vacunas.	Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	(Esperanza de vida del año 2019 - Esperanza de vida del año 2017)	0.26	El progresivo aumento de la esperanza de vida motiva a que en la entidad un mayor número de personas lleguen a edades avanzadas derivado de que se cuenta con un mayor acceso a los servicios médicos y programas de medicina preventiva; por ello durante 2020, se estima una esperanza de vida de 75.73 años, es decir, un aumento de 0.26 años respecto a los 75.47 años registrados en 2018.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población de adultos y adultos mayores en el Estado de México es menos vulnerable a enfermedades prevenibles y padecimientos crónicos degenerativos.	Tasa de mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones de adultos mayores de 65 años en el año actual / Total de población de adultos mayores de 65 años en el año actual) *100,000	3,5360	Para 2020, se fortalecerán las acciones enfocadas a la detección oportuna de enfermedades en 1 millón 238 mil 229 adultos mayores de 65 años que habitan en la entidad; y así disminuir a 3 mil 536 la tasa de mortalidad por cada 100 mil habitantes, considerando se presenten 43 mil 791 defunciones.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de mortalidad por padecimientos crónicos degenerativos (SAAM) (ISEM).	(Total de defunciones por padecimientos crónicos degenerativos en el año inmediato anterior / Total de población de 20 años y más) *100,000	419.46	Uno de los grandes desafíos que actualmente enfrentan nuestra Entidad en los adultos mayores es el control de las enfermedades crónicas degenerativas, y es que en el año 2020, se estima se presenten 48 mil 975 defunciones por estos padecimientos, lo que representa una tasa de mortalidad de 419.46 defunciones por cada 100 mil habitantes, considerando 11 millones 675 mil 784 habitantes de una población de 20 años y más.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Tratamientos a pacientes con Diabetes Mellitus otorgados.	Porcentaje de pacientes con Diabetes Mellitus en tratamiento que alcanzan el control en población de 20 años y más de responsabilidad del ISEM.	(Número de pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus en tratamiento con medición anual de hemoglobina glucosilada por debajo del 7% / Número de pacientes de 20 años y más con medición anual de hemoglobina glucosilada) *100	100.00	En 2020, se prevé dar atención a 70 mil 400 pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus en tratamiento con medición anual de hemoglobina glucosilada HbA1C por debajo del 7 por ciento, lo que representa que el 100 por ciento de los pacientes que tienen diabetes mellitus tendrán un control en su tratamiento.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.2. Tratamientos a pacientes con Hipertensión arterial otorgados.	Porcentaje de pacientes con hipertensión arterial en tratamiento que alcanzan el control en población de 20 años y más responsabilidad del ISEM.	(Número de pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial en control / Número de pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial en tratamiento) *100	100.00	Para 2020, se prevé otorgar tratamientos a pacientes con hipertensión arterial de una población de 20 años y más, beneficiando a un total de 72 mil 408 personas que padecen esta patología crónica, lo que representa el 100 por ciento de pacientes programados.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.3. Tratamiento a pacientes con obesidad otorgado.	Porcentaje de pacientes con obesidad en tratamiento que alcanzan el control en población de 20 años y más responsabilidad del ISEM.	(Número de pacientes de 20 años y más con obesidad en control / Número de pacientes de 20 años y más con obesidad en tratamiento) *100	100.00	En el Estado de México se ha aumentado su frecuencia en personas que presentan sobrepeso y obesidad, es por ello que para el 2020, se dará tratamiento a un total de 33 mil 684 pacientes de una población de 20 años y más con obesidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.4. Vacunas en la población de 60 años y más aplicadas.	Promedio de vacunas aplicadas a la población de riesgo de 60 años y más de responsabilidad (ISEM).	(Número de vacunas aplicadas a personas de 60 años y más / Población de 60 años y más de responsabilidad)	1.37	Durante 2020, se prevé la aplicación de 1 millón 176 mil 8 dosis de vacunación a personas de 60 años y más, para la prevención de patologías, mediante la aplicación de dosis de toxoide tetánico y diftérico, anti-neumocócica y antinfluenza, lo que representa un promedio de 1.37 dosis por persona de responsabilidad de 60 años y más.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Detección de diabetes mellitus en la población de responsabilidad.	Porcentaje de detección de diabetes en población de 20 años y más responsabilidad del ISEM.	(Número de detecciones de Diabetes Mellitus en población de 20 años y más / Número de detecciones de Diabetes Mellitus en población de 20 años y más programadas) *100	100.00	Se estima que para el año 2020, se realizarán 2 millones 45 mil 502 pruebas para la detección de Diabetes Mellitus de una población de 20 años y más, a fin de identificar los factores de riesgo de este padecimiento, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Detección de personas con hipertensión arterial en la población de responsabilidad.	Porcentaje de detección de hipertensión arterial en población de 20 años y más responsabilidad del ISEM.	(Número de detecciones de hipertensión arterial en población de 20 años y más / Número de detecciones de hipertensión arterial en población de 20 años y más programadas) *100	100.00	También en 2020, se realizará el 100 por ciento de pruebas en detecciones de hipertensión arterial de una población de 20 años y más, que corresponde a un total de 2 millones 45 mil 502 personas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Detección de personas con obesidad en la población de responsabilidad.	Porcentaje de detección de obesidad en población de 20 años y más de responsabilidad del ISEM.	(Número de detecciones de obesidad en población de 20 años y más / Número de detecciones de obesidad en población de 20 años y más programadas) *100	100.00	Además, se realizarán pruebas para la detección de obesidad a partir del índice de masa corporal mayor a 30 de una población de 20 años y más, lo que significa que 2 millones 45 mil 502 pacientes serán programados para la toma de pruebas, que representa el 100 por ciento de la meta anual.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.4.1. Realización y difusión de campañas de vacunación a población vulnerable.	Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo (ISSEMyM).	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 años y más)	0.31	Durante 2020, se aplicaran un total de 37 mil 540 dosis de vacunación a personas de 60 años y más, de una población total de 122 mil 418 personas, lo que representa un promedio de 0.31 vacunas aplicadas a cada personas de 60 años y más.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	---	------	--	--

PROGRAMA: **Desarrollo y gestión de las políticas para la salud**

Objetivo: *Mejorar la calidad de los servicios de salud a través de una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la entidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general con acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios, a través de unidades médicas equipadas con mobiliario, aparatos necesarios y personal médico.	Esperanza de vida DGPS (ISEM).	(Esperanza de vida del año 2020 - Esperanza de vida del año 2018)	0.26	Para el año 2020, se estima una tasa de crecimiento en la esperanza de vida de 0.26 años, alcanzando los 75.73 años, con respecto a la registrada en 2018 que fue de 75.47 años. Esto se debe al descenso en los niveles de mortalidad, propiciados por el incremento en la atención a la salud de la población.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población en general del Estado de México recibe los diferentes servicios de salud con mejor calidad en las acciones de prevención, detección y control para la disminución de las tasas de mortalidad.	Tasa de mortalidad general en el Estado de México. DGPS (ISEM).	(Total de defunciones en el año actual / Total de población en el año actual) *100,000	476	En 2020, se estima una tasa de 476 defunciones por cada 100 mil habitantes, considerando que la mortalidad para el año 2019 alcanzó 82 mil 995 defunciones; la disminución se basará en los adelantos que en materia de salud se implementan, principalmente aquellos enfocados en la medicina preventiva, con acciones como vacunación, tratamiento y control de enfermedades en una población total de 17 millones 427 mil 790 habitantes en la Entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Acciones cumplidas en controlar, vigilar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de las funciones sustantivas de los programas de salud.	Porcentaje de propuestas cumplidas para mejorar las políticas en materia de salud.	(Total de propuestas cumplidas en materia de salud / Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud) *100	100.00	En 2020, se prevé llevar a cabo una acción estratégica de solución aplicada, la cual busca fortalecer los procesos de las políticas en salud a través de un diagnóstico estratégico que permita conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los servicios de salud y proponer acciones estratégicas de solución que consoliden la atención a los mexiquenses.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.2. Diagnósticos estratégicos realizados.	Porcentaje de diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención.	(Acciones estratégicas de solución aplicadas / Diagnósticos realizados) *100	100.00	También en 2020, se espera dar cumplimiento a una propuesta en materia de salud, que permita controlar, vigilar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de las funciones sustantivas de los programas de salud.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Mejoramiento a los servicios supervisados en las unidades médicas.	Porcentaje de mejoras implementadas en relación a las observaciones realizadas a los servicios supervisados en las unidades médicas.	(Número de mejoras implementadas en los servicios supervisados / Total de observaciones efectuadas a los servicios supervisados que ofrecen las unidades médicas) *100	75.00	La Coordinación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad, pretende implementar 30 mejoras en relación a las observaciones realizadas a servicios supervisados en las unidades médicas, lo que representa el 75 por ciento de mejora en relación a las 40 observaciones efectuadas.	De Gestión Calidad Trimestral
A.1.2. Emisión de dictámenes en menor o igual a cuatro días.	Porcentaje de dictámenes técnicos para la adquisición de equipo, mobiliario e instrumental médico, emitidos en menor o igual a 4 días.	(Número de Dictámenes emitidos en menor o igual a 4 días / Número de solicitudes para dictaminación recibidas) *100	90.00	En 2020, se pretende emitir 36 dictámenes técnicos para la adquisición de equipo, mobiliario e instrumental médico, emitidos en menor o igual a 4 días, lo cual representa el 90 por ciento de los 40 dictámenes solicitados por las unidades requirentes.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Atención de las adicciones en establecimientos determinados.	Porcentaje de establecimientos que atienden adicciones.	(Número de establecimientos que atienden adicciones en modalidad residencial en operación / Número de establecimientos que atienden adicciones registrados) *100	100.00	Para 2020, se espera que haya un establecimiento que atienda adicciones en modalidad residencial en operación para la atención de adicciones; en beneficio de la población vulnerable del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Sistema de protección social en salud**

Objetivo: *Garantizar la universalidad en el acceso de la población a los servicios de salud y la portabilidad de beneficios entre zonas geográficas e instituciones para evitar la exclusión social y promover la igualdad de oportunidades, independientemente del nivel de ingreso, condición laboral o el lugar de residencia del beneficiario.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a garantizar el mayor acceso de la población abierta a la atención médica, a través de un esquema de aseguramiento público en salud que actualmente no cuenta con acceso a mecanismos de protección social en salud.	Porcentaje de cobertura de afiliación al esquema de protección social en salud	(Total de la población afiliada al esquema de protección social en salud / Total de la población del Estado de México)*100	43.95	Para el ejercicio fiscal 2020, se estima alcanzar la cantidad de 7 millones 114 mil 973 personas afiliadas al esquema de protección social en salud, lo que representa el 43.95 por ciento del total de población del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México, tiene acceso a los servicios de salud, principalmente en los Sectores vulnerables que no pueden cubrir los gastos médicos, que generan las enfermedades.	Porcentaje de cumplimiento en el número de nuevos afiliados al Sistema de Protección Social en Salud	(Número de nuevos afiliados al Sistema de Protección Social en Salud/ Número de nuevos afiliados programados a incorporar al Sistema de Protección Social en Salud)*100	100.00	Para 2020, con la finalidad de contribuir al acceso a los servicios de salud, principalmente en los Sectores vulnerables que no pueden cubrir los gastos médicos, que generan las enfermedades crónico degenerativa, se tiene contemplado la afiliación de 550 mil nuevos beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Póliza de seguro entregada a los afiliados y re-afiliados del Sistema de Protección Social en Salud.	Porcentaje de re-afiliados al esquema de protección social en salud	(Número de re-afiliados al esquema de protección social en salud / Total de la población afiliada al esquema de protección social en salud)*100	20.00	Asimismo durante 2020, se pretende llevar a cabo la re-afiliación de 1 millón 422 mil 872 personas beneficiadas con los servicios de salud, lo que representa el 20 por ciento del total de población ya afiliada al esquema de protección social en salud.	De Gestión Eficacia Semestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Afiliación al Seguro Popular a la población que no cuenta con ningún tipo de servicio de salud.	Porcentaje de población no derechohabiente a servicios de salud.	(Población sin Seguridad Social en el Estado de México / Total de la población del Estado de México) *100	41.94	La población sin seguridad social es de 6 millones 364 mil 198 personas, que representa el 41.94 por ciento del total de la población del Estado de México.	De Gestión Eficacia Anual
Aplicación de las Cédulas Modelo de Supervisión y Seguimiento Estatal de Servicios de Salud (MOSESS) a los prestadores de servicios para conocimiento y toma de decisiones.	Porcentaje de aplicación de cédulas Modelo de Supervisión y Seguimiento Estatal de Servicios de Salud (MOSESS).	(Cédulas aplicadas / Cédulas MOSESS programadas) *100	25.00	En 2020, se prevé la aplicación de 97 cédulas MOSESS, con la finalidad de recopilar información clara y precisa que permita monitorear el desempeño de los servicios prestados al Sistema de Protección Social en Salud, lo que representa un 25 por ciento del total de las 388 programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Cultura física y deporte**

Objetivo: *Impulsar el desarrollo de la cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento, mediante una política estatal que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y atletas, así como beneficiar a la población de la entidad con el Programa de Cultura Física en espacios abiertos, públicos y de la iniciativa privada.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en la disminución en el índice de enfermedades relacionadas con el sedentarismo en el Estado de México, mediante la realización de programas de cultura física y deporte.	Porcentaje de participación de la población mexiquense en los programas de cultura física y deporte.	(Población atendida con los programas de cultura física y deporte / Población del Estado de México) *100	5.82	Para el ejercicio fiscal 2020, se espera la participación de 942 mil 113 personas en los programas de Cultura Física y Deporte, lo que representa el 5.82 por ciento de la población del Estado de México	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los deportistas mexiquenses obtienen medallas en las competencias nacionales e internacionales, con su participación en actividades físicas del deporte social y deporte de alto rendimiento.	Porcentaje de efectividad en la obtención de medallas internacionales por atletas de alto rendimiento.	(Total de medallas obtenidas en competencias nacionales e internacionales por los deportistas y atletas mexiquenses / Deportistas y atletas apoyados en competencias nacionales e internacionales) *100	35.66	Durante 2020, se espera la participación de un mil 220 deportistas y atletas mexiquenses en competencias nacionales e internacionales, donde se espera la obtención de 435 medallas, es decir, un porcentaje de efectividad del 35.66 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Municipios apoyados con la realización de eventos deportivos.	Porcentaje de municipios atendidos.	(Municipios atendidos con eventos deportivos / Municipios del Estado de México) *100	100.00	En el ejercicio 2020, se pretende atender con eventos deportivos a los 125 municipios que integran el Estado de México, lo que representa una cobertura del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
C.2. Eventos estatales, nacionales e internacionales realizados con asociaciones e instituciones deportivas.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos competitivos en apoyo a las Asociaciones Deportivas e Instituciones.	(Eventos deportivos programados / Eventos deportivos realizados) *100	100.00	Durante 2020, se tienen programados 3 mil 46 eventos competitivos por parte de las asociaciones e instituciones deportivas, de los cuales se pretende apoyar al 100 por ciento de estos.	De Gestión Eficiencia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					
A.1.1. Realización de eventos en materia de cultura física y deporte para personas con capacidades diferentes.	Promedio de participantes en los eventos realizados para personas con capacidades diferentes.	(Número de participantes con capacidades diferentes / Eventos para personas con capacidades diferentes)	96.00	Para 2020, se prevé la participación de 6 mil 750 personas a los 70 eventos que se realizarán para personas con capacidades diferentes, lo que representa una asistencia promedio de 96 participantes a cada uno de los eventos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Entrega de apoyos y estímulos a las diferentes disciplinas deportivas.	Promedio de apoyos económicos otorgados a las diferentes disciplinas deportivas en el Estado de México	(Monto de apoyos y estímulos económicos otorgados / Número de disciplinas deportivas beneficiadas)	937,500	Durante el ejercicio fiscal 2020, se tiene programado entregar un monto de 45 millones pesos a 48 disciplinas deportivas; lo que representa un apoyo económico de 937 mil 500 pesos por disciplina.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.2. Difusión de información referente a cultura física y deporte.	Porcentaje de beneficiados con información documentada sobre cultura física y deporte.	(Población beneficiada con información en materia de cultura física y deporte / Total de población del Estado de México) *100	8.65	En 2020, se tiene programado beneficiar a 1 millón 400 mil personas con la entrega de documentos relacionados con información del Programa Cultura Física y Deporte, lo que representa el 8.65 por ciento del total de la población del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
--	--	---	------	---	--

PROGRAMA: **Identidad mexiquense**

Objetivo: Fortalecer y promover la identidad estatal y los valores socioculturales, mediante publicidad, la realización de actos cívicos y eventos especiales, a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a fortalecer en la población la identidad mexiquense, mediante la promoción y difusión al conocimiento, identificación y sensibilización de los símbolos patrios, así como a las características históricas, culturales y sociales del Estado de México.	Tasa de variación del total de horas transmitidas al aire de la programación radiofónica y televisiva.	$\left(\frac{\text{Total de horas de transmisión año actual}}{\text{Total de horas de transmisión año anterior}} - 1 \right) * 100$	0.84	Para 2020, el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense estima una ocupación de 55 mil 750.5 horas de programación radiofónica y televisiva, dando una variación del 0.84 por ciento más de transmisión que el año anterior (55 mil 284.75 horas), ya que esto obedece a las horas disponibles y autorizadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México fortalece su identidad mexiquense y se interesa por los valores socio-culturales del Estado de México, mediante la organización y difusión de actos y eventos cívicos, la transmisión de programas televisivos y cápsulas radiofónicas, logrando un mayor conocimiento cultural, educativo y cívico, al tiempo de ser vínculo de expresión de las inquietudes y opiniones de la sociedad.	Porcentaje de transmisión al aire de la programación radiofónica y televisiva.	$\left(\frac{\text{Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense}}{\text{Total de horas disponibles de transmisión}} \right) * 100$	92.18	En 2020, se prevé la transmisión al aire de 55 mil 750.5 horas de programación radiofónica y televisiva, lo que representa el 92.18 por ciento, respecto a las 60 mil 480 horas de transmisión disponibles.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal.	$\left(\frac{\text{Número de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal}}{\text{Número de asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal}} \right) * 100$	100.00	Durante 2020, se pretende que asistan 98 mil 280 personas a las ceremonias cívicas que se realicen en la Entidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en la meta programada, esto con el objetivo de arraigar cada vez más los valores cívicos en la población mexiquense.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Programas televisivos de carácter deportivo, cultural, educativo, informativo y de esparcimiento, que fortalezcan la identidad y solidaridad estatal transmitidos.	Porcentaje de transmisión televisiva en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.	$\left(\frac{\text{Total de horas de transmisión televisiva}}{\text{Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense}} \right) * 100$	13.34	También en 2020, se estima que la transmisión televisiva sea de 7 mil 438.5 horas, lo que representa el 13.34 por ciento, de las 55 mil 750.5 horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.	Estratégico Eficiencia Anual

C.2. Programas y cápsulas radiofónicas de promoción y fortalecimiento de la identidad y solidaridad estatal transmitidos.	Porcentaje de transmisión de la red de radiodifusoras en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.	(Horas de transmisión de la red de radiodifusoras de Radio Mexiquense / Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense) *100	86.66	También, se prevé que la Red de radiodifusoras tenga una ocupación de 48 mil 312 horas, lo que representa un 86.66 por ciento, respecto a las 55 mil 750.5 horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.	De Gestión Eficacia Anual
C.3. Servicios de mantenimiento al equipo técnico para la producción y transmisión de la programación de radio y televisión realizados.	Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos al equipo técnico.	(Servicios correctivos efectuados + Servicios preventivos efectuados) / (Total de mantenimientos) *100	100.00	Para 2020, se contempla realizar 59 servicios correctivos y 348 servicios preventivos al equipo técnico de producción en las retransmisoras y estudios de grabación, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a los 407 servicios preventivos y correctivos programados.	De Gestión Eficacia Anual
C.4. Material impreso relacionado a los actos y eventos cívicos, distribuido.	Porcentaje de distribución de impresos para promover la cultura cívica.	(Distribución de impresos en el periodo actual / Distribución de impresos programados en el periodo actual) *100	100.00	Además, se pretende distribuir 41 mil 400 impresos que contengan información de cultura cívica e Identidad Mexiquense, entre ellos, se entregará el Calendario Cívico Oficial a los Ayuntamientos, Instituciones Educativas y Dependencias Gubernamentales, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Producción y transmisión de programas institucionales en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas institucionales en televisión.	(Horas de programas institucionales en televisión / Total de horas de transmisión televisiva) *100	5.83	Durante 2020, se prevé destinar 434 horas en programas institucionales, lo que representa el 5.83 por ciento, de las 7 mil 438.5 horas de transmisión televisiva.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.2. Producción y transmisión de programas noticiosos en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas de noticieros en televisión.	(Horas de programas de noticieros en televisión / Total de horas de transmisión televisiva) *100	19.39	Asimismo, se estima transmitir 1 mil 442.5 horas de noticieros en televisión, lo que representa un 19.39 por ciento del total de horas de transmisión televisiva, a fin de mantener informada a la población de la Entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.3. Producción y transmisión de programas culturales en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas culturales en televisión.	(Horas de programas culturales en televisión / Total de horas de transmisión televisiva) *100	7.12	También, se prevé que de las 7 mil 438.5 horas de transmisión televisiva, se destinen 529.05 horas para programas culturales, lo que representa un 7.12 por ciento, esto con el objetivo de brindar un mayor acervo cultural a los mexiquenses.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.4. Producción y transmisión de programas sobre la identidad estatal en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas de identidad estatal en televisión.	(Horas de programas de identidad estatal en televisión / Total de horas de transmisión televisiva) *100	12.23	El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense transmitirá 909.5 horas de programas de identidad estatal en televisión, ocupando el 12.23 por ciento del total de horas de programación en televisión.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.1.5. Producción y transmisión de programas sobre participación ciudadana en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas de participación ciudadana en televisión.	(Horas de programas de participación ciudadana en televisión / Total de horas de transmisión televisiva) *100	7.80	Además, se transmitirán 580.5 horas de programas de participación ciudadana en televisión, lo que representa el 7.80 por ciento de las 7 mil 438.5 horas de transmisión televisiva.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Producción y transmisión de cápsulas de vinculación social por radio.	Porcentaje de cápsulas de vinculación social difundidas por radio.	(Cápsulas de vinculación social en radio / Total de cápsulas transmitidas) *100	18.07	En 2020, se prevé transmitir 1 mil 800 cápsulas de vinculación social en radio, lo que representa un 18.07 por ciento de las 9 mil 960 cápsulas difundidas en el Sistema de Radio Mexiquense.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Producción y transmisión de programas de vinculación social en radio.	Porcentaje de transmisión de programas de vinculación social en radio.	(Horas de programas de vinculación social en radio / Total de horas de producción de radio) *100	10.02	Además, se transmitirán 2 mil 106 horas de programas de vinculación social en radio, lo que representa un 10.02 por ciento, respecto a las 21 mil 23.68 horas de producción en radio.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.3. Producción y transmisión de cápsulas de identidad estatal por radio.	Porcentaje de cápsulas de identidad estatal difundidas en radio.	(Cápsulas de identidad estatal en radio / Total de cápsulas transmitidas) *100	16.63	También, se transmitirán 1 mil 656 cápsulas de identidad estatal por radio, lo que representa un 16.63 por ciento de difusión, respecto a un total de 9 mil 960 cápsulas programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.4. Producción y transmisión de noticieros en radio.	Porcentaje de transmisión de programas de noticieros en radio.	(Horas de programas de noticieros en radio / Total de horas de producción de radio) *100	11.95	Para los programas de noticias, se contempla destinar 2 mil 513 horas de transmisión, lo que representa un 11.95 por ciento, respecto a las 21 mil 23.68 horas de producción en radio.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.5. Producción y transmisión de programas de participación ciudadana por radio.	Porcentaje de transmisión de programas de participación ciudadana en radio.	(Horas de programas de participación ciudadana en radio / Total de horas de producción de radio) *100	66.37	Durante 2020, se tiene previsto transmitir 13 mil 952.68 horas de programas de participación ciudadana, lo que representa el 66.37 por ciento de las 21 mil 23.68 horas de producción de radio.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Aplicación de servicios de mantenimiento correctivo al equipo técnico para la transmisión de radio y televisión.	Porcentaje de mantenimientos correctivos al equipo técnico.	(Servicios correctivos efectuados / Total de mantenimientos) *100	14.50	Respecto a los servicios correctivos, se pretenden realizar 59, lo que representa el 14.50 por ciento del total de 407 mantenimientos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.2. Aplicación de servicios de mantenimiento preventivo al equipo técnico para la transmisión de radio y televisión.	Porcentaje de mantenimientos preventivos al equipo técnico.	(Servicios preventivos efectuados / Total de mantenimientos) *100	85.50	Además, se tiene previsto efectuar 348 servicios preventivos, lo que equivale al 85.50 por ciento de los 407 mantenimientos programados.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.4.1. Organización de ceremonias y actos cívicos conmemorativos en el ámbito municipal y estatal.	Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal.	(Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal realizadas en el periodo actual / Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el periodo actual) *100	100.00	Para 2020, se pretende llevar a cabo 164 ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el calendario cívico oficial, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado. Esto a fin de fortalecer la identidad mexiquense en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.2. Elaboración de documentos de apoyo para las giras y eventos del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales.	Porcentaje de documentos elaborados de apoyo para las giras y eventos del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales.	(Documentos para las giras y eventos del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales elaborados en el mismo periodo / Documentos para las giras y eventos del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales programados en el mismo periodo) *100	100.00	En 2020, se contempla la elaboración de 200 documentos de apoyo para giras y eventos del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales, lo que representa un 100 por ciento, con relación a los documentos programados. Esto con la finalidad de apoyar las giras del Gobernador para lograr el perfecto desarrollo de las mismas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Educación básica**

Objetivo: Ampliar la cobertura de atención educativa básica con formación integral de alumnos en todos los sectores de la población a través de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de Programas de Estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al mejoramiento de los servicios de educación básica en los diferentes sectores de la población, a través de mejorar los programas de estudio establecidos en el Plan autorizado por la SEP y la capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo de niños y jóvenes de 45 días de nacidos a 14 años de edad.	Porcentaje de atención a niños y jóvenes de 45 días de nacidos a 14 años de edad en Educación Básica.	(Niños y jóvenes de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con el servicio de Educación básica / Población de 45 días de nacidos a 14 años de edad en la Entidad) *100	44.21	Para 2020, se estima atender a 2 millones 47 mil 950 niños y jóvenes de 45 días de nacidos a 14 años de edad en Educación Básica, lo que representa una atención del 44.21 por ciento en relación al total de población en esta edad, la cual asciende a 4 millones 632 mil 375.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Alumnos de los servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria tienen una formación integral en áreas de competencias, conocimientos, cultura física y deportiva, artística, salud y cuidado del medio ambiente en un marco de inclusión e igualdad.	Tasa de variación de atención a alumnos de educación básica.	(Niños y jóvenes de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con el servicio de Educación Básica en el ciclo escolar 2019-2020 / Niños y jóvenes de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con el servicio de Educación Básica en el ciclo escolar 2018-2019) *100 - 100	60.47	Asimismo, para el ciclo escolar 2019-2020, se prevé atender a 3 millones 323 mil 752 niños y jóvenes de 45 días de nacidos a 14 años de edad con servicios de educación básica, lo que equivale a un incremento del 60.47 por ciento en relación a los 2 millones 71 mil 225 atendidos en el ciclo escolar 2018-2019.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Niñas y niños menores de 3 años de edad en el marco del desarrollo integral en instituciones de educación inicial, con la participación de los padres de familia y/o cuidadores atendidos.	Porcentaje de niños atendidos en CENDI.	(Número de niños atendidos en CENDI / Número de niños programados por atender en CENDI) *100	100.00	Además, la Secretaría de Educación, estima atender a 1 mil 249 niños menores de 3 años de edad en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), con lo cual se busca brindar una atención del 100 por ciento a los niños programados.	De Gestión Eficiencia Anual
C.2. Educación Preescolar para la población de 3 a 5 años en el Estado de México proporcionada	Porcentaje de alumnos atendidos en educación preescolar.	(Total de niños atendidos en educación preescolar en el año n / Total de la población de 3 a 5 años de edad en la Entidad en el año n) *100	29.41	También, se espera brindar atención a 545 mil 966 alumnos en educación preescolar, es decir un 29.41 por ciento en relación a una población total de 1 millón 856 mil 680 niños de 3 a 5 años de edad.	De Gestión Eficacia Anual

C.3. Servicios de educación primaria a niños de 6 a 14 años de edad con procesos educativos y prácticas pedagógicas de calidad atendidos.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación primaria.	(Total de alumnos atendidos en educación primaria en el año n / Total de la población de 6 a 14 años de edad del Estado de México en el año n) *100	41.15	Adicionalmente, en 2020 se espera atender a 1 millón 844 mil 456 alumnos en educación primaria de 6 a 14 años de edad, lo que representa una atención del 41.15 por ciento con respecto a una población total de 1 millón 482 mil 272 niños en esta edad.	De Gestión Eficacia Anual
C.4. Alumnos en educación indígena con el enfoque intercultural bilingüe atendidos.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación indígena.	(Número de alumnos atendidos en educación indígena en el año N / Número de alumnos programados por atender en educación indígena en el año N) *100	100.00	Por otro lado, en lo que se refiere a la educación indígena, se espera matricular a un total de 33 mil 21 alumnos, con la finalidad de que reciban una educación especializada y adecuada para su formación educativa, y así poder cumplir el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficacia Anual
C.5. Procesos de enseñanza y aprendizaje en secundaria fortalecidos.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación secundaria.	(Total de alumnos atendidos en educación secundaria en el año n / Total de la población de 12 a 14 años de edad en el año n) *100	50.73	Aunado a esto, se prevé brindar atención a 896 mil 32 alumnos en educación secundaria, lo cual representa un 50.73 por ciento en relación al total de población de 12 a 14 años de edad que asciende a 1 millón 766 mil 430.	De Gestión Eficiencia Anual
C.6. Alumnos en la materia de educación física en educación básica atendidos.	Porcentaje de alumnos atendidos por Educación Física en preescolar y primaria.	(Alumnos de preescolar y primaria atendidos con el servicio de educación física en el año n / Total de alumnos matriculados en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal de los niveles de preescolar y primaria en el año n) *100	60.16	Asimismo, para 2020, se espera contar con personal docente capacitado que permita brindar atención en educación física a alumnos del sistema preescolar y primaria, por lo cual se espera que un total de 1 millón 299 mil 614 alumnos sean atendidos, esto representa un 60.16 por ciento de atención en relación a la matrícula total que asciende a 2 millones 160 mil 96 alumnos.	De Gestión Eficacia Anual
C.7. Alumnos de educación preescolar y primaria que desarrollan sensibilidad bajo la formación artística atendidos.	Porcentaje de matrícula atendida por Educación Artística en preescolar y primaria.	(Alumnos de preescolar y primaria atendidos con el servicio de educación artística en el subsistema educativo estatal en el año n / Total de alumnos matriculados en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal de los niveles de preescolar y primaria en el año n) *100	32.48	De igual manera, para 2020, se espera contar con personal docente capacitado que permita brindar atención en educación artística a alumnos del sistema preescolar y primaria, por lo cual se espera que un total de 701 mil 707 alumnos sean atendidos, esto representa un 32.48 por ciento de atención en relación a la matrícula total que asciende a 2 millones 160 mil 96 alumnos.	De Gestión Eficiencia Anual
C.8. Acciones de promoción en salud integral para alumno de educación básica atendidos.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación para la salud.	(Alumnos de preescolar y primaria atendidos con el servicio de educación para la salud en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal en el año n / Total de alumnos matriculados en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal de los niveles de preescolar y primaria en el año n) *100	38.15	Además, En 2020 se beneficiará a 824 mil alumnos con el servicio de Educación para la Salud, a fin de contribuir a su formación integral en los niveles de preescolar y primaria del Sistema Educativo Estatal, lo que significa que un 38.15 por ciento de alumnos serán beneficiados, con respecto a los 2 millones 160 mil 96 de la matrícula total.	De Gestión Eficiencia Anual

C.9. Alumnos con educación especial y condiciones de inclusión e igualdad en atendidos.	Tasa de cambio en la atención de alumnos atendidos con Educación Especial.	(Alumnos atendidos con el servicio de educación especial durante el año n / Alumnos atendidos con el servicio de educación especial durante el año n-1) *100 - 100	-27.94	También, se espera una disminución del 27.94 por ciento en atención a alumnos con servicio de educación especial, la cual pasará de 277 mil 562 alumnos atendidos en el 2019, a 200 mil en el 2020.	De Gestión Eficacia Anual
C.10. Alumnos de educación básica inscritos en programas compensatorios que amplían las oportunidades educativas e impulsan la igualdad atendidos.	Tasa de cambio en la atención de alumnos de educación básica con programas compensatorios.	(Alumnos de Educación Básica atendidos con programas compensatorios durante el ciclo escolar n / Alumnos de Educación Básica atendidos con programas compensatorios durante el ciclo escolar n-1) *100 - 100	-27.94	Adicionalmente, se prevé una disminución del 27.94 por ciento en atención a alumnos con servicio en educación básica con programas compensatorios, la cual pasará de 277 mil 562 alumnos atendidos en el ciclo escolar 2019-2020, a 200 mil en el 2020.	De Gestión Eficacia Anual

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Orientación a padres de familia y cuidadores con prácticas de crianza para favorecer el cuidado de sus hijos.	Porcentaje de Padres de Familia y Cuidadores orientados con las prácticas de crianza para favorecer el cuidado de sus hijos.	(Número de padres y cuidadores orientados con las prácticas de crianza para favorecer el cuidado de sus hijos / Total de padres y cuidadores que participan en el programa de educación inicial no escolarizada) *100	100.00	Por otra parte, para 2020 se espera una participación del 100 por ciento al programa orientación de padres de Familia y Cuidadores orientados con las prácticas de crianza para favorecer el cuidado de sus hijos, misma que asciende a un total de 43 mil 513 padres y cuidadores.	De Gestión Eficacia Anual
A.1.2. Aplicación de instrumentos de evaluación para medir el desarrollo infantil de niñas y niños atendidos en los CENDI.	Porcentaje de niños evaluados en los CENDI.	(Número de niños evaluados / Número de niños programados por evaluar) *100	100.00	Aunado a ello, para 2020 se espera evaluar a 1 mil 249 niñas y niños en los Centros de Desarrollo Infantil, para medir su desarrollo social, cognitivo y motriz, lo que significa el 100 por ciento de las evaluaciones programadas a realizar.	De Gestión Eficacia Anual
A.1.3. Implementación de acciones encaminadas a vigilar el desarrollo infantil temprano del educando.	Porcentaje de acciones realizadas en los CENDI.	(Número de acciones realizadas en los CENDI / Número de acciones programadas en los CENDI) *100	100.00	Además, en 2020 se pretende realizar 5 acciones encaminadas a vigilar el desarrollo infantil temprano, es decir se espera cumplir el 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficacia Anual
A.1.4. Promoción del programa de prácticas de crianza del menor de 3 años entre los padres de familia y/o cuidadores.	Porcentaje del programa diseñado para la eficiente operación del servicio educativo.	(Total de programas realizados en el año n / Total de programas planeados en el año n) *100	100.00	Así para 2020, se llevará a cabo un programa de prácticas de crianza del menor de 3 años, con lo cual se busca efficientar la operación del servicio educativo, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo planeado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.5. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Inicial.	Porcentaje de atención a las necesidades de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Inicial.	(Espacio Educativo construido en educación inicial en el año n / Espacio Educativo demandado para construir de educación inicial) *100	3.81	Asimismo, para 2020 se atenderá a 4 demandas de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Inicial, ejecutables de acuerdo a la disponibilidad de los recursos asignados, lo que significa un porcentaje del 3.81 por ciento con relación a las 105 escuelas demandadas a construir como espacio educativo.	De Gestión Eficacia Anual

A.1.6. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura.	Porcentaje de atención a las necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura para Educación Inicial.	(Espacio Educativo rehabilitado en educación inicial en el año n / Espacio Educativo demandado de educación inicial que requieren rehabilitación y/o mantenimiento en el año n)*100	3.96	Aunado a lo anterior, se pretende atender a 4 demandas de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura para Educación Inicial, lo que representa un 3.96 por ciento en relación a los 101 espacios educativos que lo requieren.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Actualización y seguimiento a los procesos de asesoría y acompañamiento en las instituciones.	Porcentaje de docentes actualizados en educación preescolar.	(Total de docentes beneficiados en educación preescolar en el año n / Total de docentes de Educación Preescolar en el año n) *100	100.00	También, se estima incrementar a 15 mil 290 los docentes beneficiados con acciones de acompañamiento y asesoría, que representa el 100 por ciento de los docentes de educación preescolar.	De Gestión Eficacia Anual
A.2.2. Rehabilitación y/o Mantenimiento preventivo y/o correctivo a escuelas de educación preescolar.	Porcentaje de escuelas de educación preescolar atendidas con mantenimiento preventivo y/o correctivo.	(Escuelas de educación preescolar atendidas con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el año actual / Total de escuelas de educación preescolar en el año actual) *100	17.88	Por otro lado, en 2020 se prevé atender a 290 escuelas de educación preescolar con mantenimiento preventivo y/o correctivo, lo que representa el 17.88 por ciento en relación a un total de 1 mil 622 escuelas.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.3. Dotación de mobiliario y/o equipo de cómputo a escuelas de educación preescolar, para brindar un mejor servicio.	Porcentaje de escuelas de educación preescolar atendidas con mobiliario y/o equipo de cómputo.	(Escuelas de educación preescolar atendidas con mobiliario y equipo de cómputo en el año actual / Total de escuelas de educación preescolar en el año actual) *100	19.24	Adicionalmente se estima atender a 312 escuelas de educación preescolar con mobiliario y/o equipo de cómputo, es decir el 19.24 por ciento de un total de 1 mil 622 escuelas.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.4. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Preescolar.	Porcentaje de atención a las necesidades de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Preescolar.	(Espacio Educativo construido en educación preescolar en el año n / Espacio Educativo demandado para construir de educación preescolar en el año n) *100	16.67	Además, se atenderán a 180 demandas de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Preescolar, lo que representa el 16.67 por ciento en relación a los 1 mil 80 espacios educativos demandados para construir.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.5. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura física educativa en Educación Preescolar.	Porcentaje de atención a las necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura para Educación Preescolar	(Espacio Educativo rehabilitado en educación preescolar en el año n / Espacio Educativo demandado de educación preescolar que requieren rehabilitación y/o mantenimiento en el año n) *100	58.41	De igual manera, se atenderá a 125 demandas de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura para Educación Preescolar, lo que significa el 58.14 por ciento de un total de 214 espacios demandados que requieren de estos trabajos.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Administración, registro y control de aprobación de alumnos en Educación Primaria.	Porcentaje de aprobación en educación primaria.	(Total de alumnos de educación primaria aprobados en el año n / Total de alumnos de educación primaria matriculados en el Estado de México en el año n) *100	99.42	Asimismo, en 2020 se espera lograr una aprobación de 1 millón 115 mil alumnos en educación primaria, de un total de 1 millón 121 mil 499 alumnos, que representa el 99.42 por ciento de aprobación en relación a la matrícula total de educación primaria.	De Gestión Eficacia Anual

A.3.2. Promoción de término de estudios de los alumnos de educación primaria general de manera regular.	Eficiencia terminal en educación primaria general.	(Número de alumnos que terminan de manera regular la educación primaria general en el ciclo escolar actual / Total de alumnos de nuevo ingreso a 1er grado del ciclo escolar n-5) *100	100.35	Aunado a ello, en 2020 se prevé que la eficiencia terminal será de 122 mil 664 alumnos de educación primaria que concluye el nivel educativo de manera regular, lo que significa el 100.35 por ciento en relación a los 122 mil 236 alumnos de nuevo ingreso.	De Gestión Eficacia Anual
A.3.3. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Primaria.	Porcentaje de atención a las necesidades de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Primaria.	(Espacio Educativo construido en educación primaria en el año N / Espacio Educativo demandado para construir de educación primaria en el año N) *100	8.43	También, se atenderá a 190 demandas de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Primaria, lo que representa el 8.43 por ciento en relación a los 2 mil 254 espacios educativos demandados.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.4. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura física educativa en Educación Primaria.	Porcentaje de atención a las necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura para Educación Primaria.	(Espacio Educativo rehabilitado en educación primaria en el año N / Espacio Educativo demandado de educación primaria que requieren rehabilitación y/o mantenimiento en el año N) *100	47.84	Además se atenderá a 188 demandas de necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura para Educación Primaria, lo que representa el 47.84 por ciento en relación a los 393 espacios educativos demandados.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.1. Rehabilitación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo a escuelas de educación indígena.	Porcentaje de escuelas de educación indígena atendidas con mantenimiento preventivo y/o correctivo.	(Escuelas de educación indígena atendidas con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el año actual / Total de escuelas de educación indígena en el año actual) *100	27.73	En 2020, se atenderán a 150 escuelas de educación indígena con mantenimiento preventivo y/o correctivo, lo que representa el 27.73 por ciento en relación a las 541 escuelas de educación indígena.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.2. Dotación de mobiliario y/o equipo de cómputo a escuelas de educación indígena.	Porcentaje de escuelas de educación indígena atendidas con mobiliario y/o equipo de cómputo.	(Escuelas de educación indígena atendidas con mobiliario y equipo de cómputo en el año actual / Total de escuelas de educación indígena en el año actual) *100	27.36	Para 2020, se atenderá a 148 escuelas de educación indígena con dotación con mobiliario y equipo de cómputo, lo que representa el 27.36 por ciento en relación a las 541 escuelas de educación indígena.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.1. Integración a los procesos de asesoría, acompañamiento y seguimiento en las instituciones para el mejoramiento del trabajo docente.	Porcentaje de docentes actualizados en educación secundaria.	(Total de docentes beneficiados en Educación Secundaria en el año n / Total de docentes de Educación Secundaria en el año n) *100	100.00	Para 2020, se pretende actualizar a 29 mil 767 docentes mediante cursos de capacitación, es decir el 100 por ciento en relación al número total de docentes en Educación Secundaria.	De Gestión Eficacia Anual
A.5.2. Administración y seguimiento a la reprobación de alumnos de educación secundaria.	Porcentaje de reprobación en educación secundaria.	(1 - ((Número de alumnos aprobados en educación secundaria en el ciclo escolar actual + Número de alumnos regularizados en educación secundaria en el ciclo escolar actual) / Número de alumnos en existencia en educación secundaria en el ciclo escolar actual)) *100	3.35	Asimismo, para el año 2020, se prevé disminuir en un 3.35 por ciento la reprobación en educación secundaria, pues de los 59 mil 697 alumnos reprobados, se regularizarán 30 mil 236, los cuales se sumarán a los 819 mil 823 aprobados, de un total de 879 mil alumnos registrados en el ciclo escolar.	De Gestión Eficacia Anual

A.5.3. Promoción de estudios de los alumnos de educación secundaria, para la continuidad de su trayecto formativo.	Eficiencia terminal en Educación Secundaria.	(Número de alumnos que terminan de manera regular la educación secundaria en el ciclo escolar actual / Total de alumnos de nuevo ingreso a primer grado del ciclo escolar n-2) *100	85.98	Además, se estima que concluirán 105 mil 550 alumnos de educación secundaria en el nivel educativo de manera regular, lo cual representa el 85.98 por ciento con relación a los 122 mil 760 alumnos de nuevo ingreso al primer grado del ciclo escolar.	De Gestión Eficacia Anual
A.5.4. Atención y seguimiento a la disminución de abandono escolar en educación secundaria.	Abandono Escolar en educación Secundaria.	(Número de alumnos que abandonan sus estudios de educación secundaria en el ciclo escolar n / Matricula total de secundaria del periodo n) *100	3.50	De igual manera, para 2020 se pretende disminuir en un 3.50 por ciento el abandono escolar en educación secundaria, ya que de 846 mil 344 alumnos registrados en la matrícula, solo 29 mil 622 abandonaran los estudios de secundaria.	De Gestión Eficacia Anual
A.5.5. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Secundaria.	Porcentaje de atención a las necesidades de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Secundaria.	(Espacio Educativo construido en educación secundaria en el año N / Espacio Educativo demandado para construir de educación secundaria en el año N) *100	9.36	En 2020, se atenderá a 150 peticiones de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Secundaria, lo cual representa el 9.36 por ciento del total de espacios demandados para construir, el cual asciende a 1 mil 603.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.6. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura física educativa en Educación Secundaria.	Porcentaje de atención a las necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura para Educación Secundaria.	(Espacio Educativo rehabilitado en educación secundaria en el año N / Espacio Educativo demandado de educación secundaria que requieren rehabilitación y/o mantenimiento en el año N) *100	16.49	También, en 2020 se pretende atender a 92 peticiones de necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura para Educación Secundaria, lo que significa el 16.49 por ciento en relación a un total de 558 espacios que requieren de este tipo de trabajos.	De Gestión Eficiencia Anual
A.6.1. Atención y fortalecimiento de la clase directa y la asesoría técnica en educación física del alumno en educación básica del subsistema federalizado.	Porcentaje de docentes de educación básica atendidos con asesoría técnica.	(Número de docentes de educación básica atendidos con asesoría técnica en el año N / Total de docentes de educación básica en el año N) *100	11.70	Por otra parte, para 2020 se atenderá a 5 mil 129 docentes de educación básica con asesoría técnica para mejorar su desempeño, lo que significa que el 11.70 por ciento de un total de 43 mil 829 docentes serán asesorados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.2. Integración y fortalecimiento en la práctica del deporte y la actividad física en educación básica.	Porcentaje de escuelas de educación secundaria de control oficial que realizan actividad física.	(Número de escuelas oficiales de educación secundaria que realizan actividad física en el año n / Total de escuelas secundarias oficiales en el año n) *100	86.99	Asimismo, en 2020, se buscará promover en 816 escuelas la práctica del deporte y la actividad física en educación secundaria, lo cual representa que de un total de 938 escuelas, el 86.99 por ciento podrán realizar esta actividad.	De Gestión Eficiencia Anual
A.6.3. Contribución al impulso y promoción de una política de Cultura Física y Deporte, integral e influyente.	Porcentaje de eventos realizados en Educación Física y en Escuelas del Deporte.	(Total de Eventos realizados en educación física y en escuelas del Deporte en el año n / Total de Eventos programados en educación física y en escuelas del deporte en el año n) *100	100.00	Derivado de lo anterior, para 2020 se prevé realizar 42 eventos por los promotores de Educación Física y de las Escuelas del Deporte, es decir el 100 por ciento de los eventos programados para este fin.	De Gestión Eficacia Anual

A.7.1. Difusión de la cultura y las artes en educación preescolar y primaria mediante acciones de impacto a la comunidad.	Porcentaje de eventos realizados en Educación Artística.	(Eventos de educación artística realizados en el subsistema educativo estatal en el año n / Total de eventos de educación artística programados en el subsistema educativo estatal en el año n) *100	100.00	Adicionalmente, se espera realizar 110 eventos de educación artística en la Entidad, que servirán para promocionar y difundir las artes, lo que significará que se lleve a cabo el 100 por ciento de los eventos programados en el subsistema educativo estatal.	De Gestión Eficiencia Anual
A.8.1. Promoción de acciones preventivas que contribuyan a la salud integral del escolar y la preservación del medio ambiente.	Porcentaje de escuelas atendidas con acciones preventivas en la salud integral escolar y la preservación del medio ambiente.	(Total de escuelas de preescolar y primaria atendidas con acciones preventivas en el año n / Total de escuelas de educación preescolar y primaria en el año n) *100	43.62	En lo que se refiere a escuelas atendidas con acciones preventivas que contribuyan a la salud integral del alumno y la preservación del medio ambiente, se espera que en el 2020, se incremente la atención a 2 mil 823 escuelas, es decir el 43.62 por ciento en relación a un total de 6 mil 472 escuelas de educación preescolar y primaria existentes.	De Gestión Eficiencia Anual
A.9.1. Cuantificación de reconocimientos oficiales de los alumnos capacitados en Formación para la Vida y el Trabajo en su incorporación a la vida laboral.	Porcentaje de alumnos con constancia, diploma o certificado en Formación para la Vida y el Trabajo.	(Sumatoria de alumnos con constancia, diploma o certificado en FpVT en el año t / Total de alumnos inscritos en FpVT en el año t) *100	100.00	También, para 2020 se espera que 309 alumnos graduados reciban una constancia y/o diploma o certificado en formación para la vida y el trabajo, es decir el 100 por ciento de los alumnos inscritos.	De Gestión Eficacia Anual
A.9.2. Rehabilitación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo a escuelas de educación especial.	Porcentaje de escuelas de educación especial atendidas con mantenimiento preventivo y/o correctivo.	(Escuelas de educación especial atendidas con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el año actual / Total de escuelas de educación especial en el año actual) *100	6.25	Además, se atenderán 15 peticiones de escuelas de educación especial con mantenimiento preventivo y/o correctivo, lo que significa el 6.25 por ciento de atención en relación a un total de 240 escuelas.	De Gestión Eficiencia Anual
A.9.3. Dotación de mobiliario y/o equipo de cómputo a escuelas de educación especial.	Porcentaje de escuelas de educación especial atendidas con mobiliario y/o equipo de cómputo.	(Escuelas de educación especial atendidas con mobiliario y equipo de cómputo en el año actual / Total de escuelas de educación especial en el año actual) *100	10.00	Adicionalmente, se atenderán 24 escuelas de educación especial con mobiliario y/o equipo de cómputo, es decir se atenderá el 10 por ciento de las 240 escuelas en el año.	De Gestión Eficiencia Anual
A.9.4. Acciones de mejora en la operación de los Servicios de Educación Especial.	Tasa de variación de servicios de educación especial atendidos con acciones de mejora.	(Total de servicios de Educación Especial beneficiados con acciones del Sistema Básico de Mejora en el Subsistema Educativo Estatal en el año n / Total de servicios de Educación Especial en el Subsistema Educativo Estatal en el año n-1) *100 - 100	6.43	De igual manera, en 2020 se espera brindar 364 servicios de educación especial con acciones de mejora, lo cual significará un incremento del 6.43 por ciento en relación a los 342 servicios brindados en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.10.1. Coordinación en las escuelas de educación básica pública y privada para la instalación de los Consejos Escolares de Participación Social.	Porcentaje de escuelas de Educación Básica con el Consejo de Participación Social instalado.	(Número de Consejos Escolares de Participación Social instalados / Total de Escuelas de Educación Básica) *100	87.22	Finalmente, para el 2020 se prevé instalar en 18 mil escuelas de Educación Básica el Consejo Escolar de Participación Social, lo que representa el 87.22 por ciento en relación a un total de 20 mil 638 escuelas.	De Gestión Eficacia Anual

PROGRAMA: **Educación media superior**

Objetivo: *Incrementar el número de estudiantes de bachillerato general, bachillerato tecnológico, preparatoria abierta y a distancia que concluyen sus estudios, mediante la oferta de planes pertinentes, así como la atención de aquellos y aquellas que se encuentran en riesgo de abandono escolar, con la aplicación de programas del programa de acompañamiento, tutorías, docentes capacitados y el uso de la capacidad instalada, lo anterior en un clima de convivencia escolar armónica y no discriminación.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la universalización de la educación media superior, mediante la atención pertinente de los estudiantes de educación media superior hasta la conclusión de sus estudios.	Cobertura en Educación Media Superior.	(Matrícula total en media superior en el ciclo escolar 2019-2020 / Población de 15 a 17 años en el año 2019) *100	50.76	En 2020, se estima atender una matrícula de 465 mil 567 alumnos en Educación Media Superior, que representa el 50.76 por ciento, respecto a la población de 917 mil 185 habitantes en edad de 15 a 17 años en el Estado de México, lo que contribuirá a la universalización de la educación media superior	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los estudiantes de nuevo ingreso a la Educación Media Superior concluyen los estudios en este grado y en el periodo establecido.	Eficiencia terminal neta en Educación Media Superior.	(Egresados de media superior en el ciclo 2018-2019 / Nuevo ingreso a primer grado de educación media superior en el ciclo 2015-2016) *100	67.58	Durante el ejercicio fiscal 2020, se prevé que la eficiencia terminal en educación media superior alcance el 67.58 por ciento, es decir, se estima que 119 mil 621 alumnos concluirán sus estudios, de un total de 176 mil 997 que ingresaron en el ciclo escolar 2015-2016.	Estratégico Eficacia Anual
	Eficiencia terminal anual por cohorte en estudios de nivel medio superior (UAEM).	(Egresados en el año n / Nuevo ingreso a primer año en el año n-3) *100	81.57	Asimismo, se espera que la eficiencia terminal por cohorte en estudios de nivel medio superior sea de 81.57 puntos porcentuales respecto al periodo anterior, lo que representa que un total de 5 mil 667 alumnos egresaran respecto a los 6 mil 947 alumnos de nuevo ingreso a primer año en la UAEMex.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Estudiantes de educación media superior aprobados.	Porcentaje de estudiantes aprobados en Educación Media Superior.	(Estudiantes aprobados con regularizados de educación media superior en el ciclo 2017-2018 / Existencia de estudiantes de educación media superior en el ciclo 2017-2018) *100	87.47	Por otra parte, en 2020 el porcentaje de alumnos aprobados se estima sea del 87.47 por ciento, lo que representa que 348 mil 159 alumnos concluirán el ciclo escolar con acreditación positiva de un total de 398 mil 31 alumnos registrados en la matrícula del ciclo escolar.	De Gestión Eficiencia Anual
C.2. Educación media superior pertinente proporcionada.	Porcentaje de egresados incorporados al nivel Superior.	(Egresados de educación media superior que se incorporan al nivel superior en el ciclo 2019-2020 / Total de egresados del ciclo 2018-2019) *100	42.51	En 2020, se estima que 16 mil 663 alumnos se incorporen al sistema de educación superior a cargo del Estado, lo que representa el 42.51 por ciento en relación al total egresados de educación media superior (39 mil 194).	De Gestión Eficiencia Anual

C.3. Educación media superior asegurada.	Porcentaje de Abandono Escolar en Media Superior.	(1- ((Matrícula total en media superior en el ciclo escolar 2019-2020 - Nuevo ingreso a primer grado de educación media superior en el ciclo 2019-2020 + Egresados de media superior en el ciclo 2018-2019) / Matrícula Total en media superior en el ciclo 2018-2019)) *100	10.90	Para 2020, se estima que 14 mil 500 alumnos estén en riesgo de desertar del nivel medio superior, lo que representa un porcentaje de abandono escolar del 10.90 por ciento, respecto a una matrícula de 465 mil 557 alumnos del ciclo escolar 2018-2019, por lo que se fortalecerán las acciones para su permanencia y conclusión de sus estudios.	De Gestión Eficiencia Anual
C.4. Educación media superior flexible proporcionada.	Tasa de variación de conclusión de estudios en bachillerato a distancia.	((Número de estudiantes de bachillerato a distancia que concluyen sus estudios en el ciclo escolar 2018-2019 / Número de estudiantes de bachillerato a distancia que concluyen sus estudios en el ciclo escolar 2019-2020) -1) *100	1.08	Durante 2020, se espera que 467 estudiantes de bachillerato a distancia concluyan sus estudios, lo que representa un incremento del 1.08 por ciento, en relación a los 462 alumnos que concluyeron sus estudios en el ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficacia Anual
C.5. Cobertura de estudios de nivel medio superior (UAEM) incrementada.	Tasa de variación de la matrícula de estudios de nivel medio superior en las diferentes modalidades.	((Matrícula de estudios de nivel medio superior en las diferentes modalidades del año n / Matrícula de estudios de nivel medio superior en las diferentes modalidades del año n-1) -1) *100	4.00	También en 2020, se espera lograr un incremento del 4 por ciento en la matrícula de estudios de nivel medio superior de la UAEMex en diferentes modalidades, con un total de 22 mil 828 alumnos, lo que representa 878 alumnos más que en el año anterior inmediato.	De Gestión Eficacia Anual
C.6. Servicios educativos evaluados (UAEM).	Porcentaje de planteles de nivel medio superior con seguimiento y evaluación de servicios educativos en sus planes de mejora.	(Número de planteles de nivel medio superior con seguimiento y evaluación de servicios educativos en sus planes de mejora / Total de planteles de nivel medio superior) *100	80.00	Por otra lado, en 2020, se prevé que 8 planteles de nivel medio superior lleven a cabo el seguimiento y evaluación de servicios educativos, lo que representa que el 80 por ciento de los 10 planteles del nivel medio superior de la UAEMex, contribuyan a la mejora en la operación de los servicios educativos ofrecidos y con ello al incremento en la calidad de la formación de los estudiantes de bachillerato.	De Gestión Eficacia Anual

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Atención pertinente a los estudiantes de nuevo ingreso.	Absorción en Educación Media Superior.	(Nuevo ingreso a primer grado de educación media superior en el ciclo 2019-2020 / Egresados de secundaria del ciclo 2018-2019) *100	66.38	De igual manera, se estima que 183 mil 297 alumnos ingresen al sistema de educación media superior a cargo del Estado, lo que representa un nivel de absorción del 66.38 por ciento, respecto al total de 276 mil 129 alumnos egresados de secundaria.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.2. Formación de estudiantes con aptitudes, conocimientos y competencias adquiridas.	Porcentaje de estudiantes con competencias genéricas y disciplinarias.	(Estudiantes aprobados en el ciclo 2017-2018 sin considerar a los regularizados / Existencia de estudiantes de educación media superior en el ciclo 2017-2018) *100	77.83	En 2020, se prevé que 186 mil 262 estudiantes con aptitudes, conocimientos y competencias adquiridas, aprueben el ciclo escolar en educación media superior, lo que representa el 77.83 por ciento de un total de 239 mil 323 estudiantes del ciclo escolar 2017-2018.	De Gestión Eficiencia Anual

A.1.3. Atención oportuna de los estudiantes por el programa de tutoría académica.	Porcentaje de estudiantes participantes en tutorías en Educación Media Superior.	(Número de alumnos de media superior participantes en tutorías académicas en el ciclo 2019-2020 / Matricula total en media superior en el ciclo escolar 2019-2020) *100	87.27	Para 2020, se estima atender 150 mil 161 estudiantes en tutorías académicas de Educación Media Superior, esto representa un porcentaje del 87.27 en relación a los 172 mil 61 alumnos que integran la matrícula total.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.4. Atención pertinente a la población de dieciocho años a más sin educación media superior.	Porcentaje de atención a la población de 18 años o más sin Educación Media Superior.	(Población de 18 años o más atendida por telebachillerato comunitario / Población de 18 años a más) *100	0.07	Con la finalidad de contribuir a la disminución del rezago educativo para el 2020, se espera atender a 8 mil 840 alumnos que no cuentan con algún servicio de educación media superior, a través de la modalidad de telebachillerato comunitario, lo que representa una atención del 0.07 por ciento, en relación a una a la población de 12 millones 295 mil 561 personas de 18 años o más sin educación media superior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Elaboración de estudios de pertinencia de la oferta educativa por plantel.	Porcentaje de estudios de pertinencia de las carreras de Bachillerato Tecnológico.	(Número de estudios de pertinencia de la oferta educativa realizados en media superior en el año n / Número de carreras por plantel de media superior en el ciclo n) *100	1.59	Para 2020, se estima generar 17 estudios de pertinencia de la oferta educativa, lo que permitirá empatar con el interés del estudiante y de esta manera concluyan sus estudios, lo que representa el 1.59 por ciento de la oferta, en relación a las carreras por plantel de educación media superior.	De Gestión Eficacia Anual
A.2.2. Incentivación a estudiantes para la gestión del título.	Porcentaje de estudiantes titulados en Educación Media Superior.	(Egresados titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo 2018-2019 / Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo 2018-2019) *100	67.06	También, se estima gestionar el título y cédula profesional de 26 mil 282 alumnos de bachillerato tecnológico de un total de 39 mil 194 alumnos egresados, lo que representa el 67.06 por ciento de alumnos titulados en educación media superior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.3. Colocación de egresados en el sector productivo.	Porcentaje de egresados de Educación Media Superior colocados en el sector productivo.	(Número de egresados colocados en el sector productivo en el ciclo 2018-2019 / Total de egresados del ciclo 2018-2019) *100	31.20	En el ejercicio fiscal 2020, se pretende contribuir a la colocación de 12 mil 227 alumnos egresados del nivel medio superior al sector productivo, lo que representa el 31.20 por ciento en relación a un total de 39 mil 194 de alumnos egresados en el ciclo escolar 2018-2019.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Optimización del uso de los espacios educativos.	Relación promedio de estudiantes por aula en Educación Media Superior.	(Matricula total en media superior en el ciclo escolar 2019-2020 / Número de aulas en uso en el ciclo 2019-2020)	58.68	También en 2020, se prevé optimizar el uso de los espacios educativos, pues de los 269 mil 922 alumnos que conforman la matrícula total, habrá 58.68 estudiantes en cada una de las 4 mil 600 aulas en uso.	De Gestión Eficacia Anual

A.3.2. Optimización de la capacidad instalada para fines educativos.	Porcentaje de uso de la capacidad instalada.	(Número de aulas en uso en el ciclo 2019-2020 / Número total de aulas en media superior para uso educativo en el ciclo 2019-2020) *100	94.98	Durante 2020, se estima la utilización de 3 mil 9 aulas en educación media superior, lo que representa el 94.98 por ciento, respecto a una capacidad instalada de 3 mil 168 aulas.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.1. Incorporación de población con secundaria concluida al bachillerato a distancia.	Tasa de absorción en bachillerato a distancia.	((Nuevo ingreso a primer grado de educación media superior en el ciclo 2019-2020 / Nuevo ingreso a primer grado de educación media superior en el ciclo 2018-2019) -1) *100	0.13	Asimismo para el 2020, se pretende que haya un crecimiento del 0.13 por ciento en la absorción en el bachillerato a distancia, lo que significa que 1 mil 500 estudiantes ingresarán a primer grado en comparación con los 1 mil 498 ingresados en el año inmediato anterior.	De Gestión Eficacia Anual
A.4.2. Difusión del bachillerato a distancia.	Porcentaje de acciones alcanzadas para la difusión del bachillerato a distancia.	(Acciones de difusión del bachillerato a distancia alcanzadas en el ciclo 2019-2020 / Acciones de difusión del bachillerato a distancia programadas en el ciclo 2019-2020) *100	100.00	También, se estima realizar 3 acciones de difusión del bachillerato a distancia, con el propósito de que un mayor número de personas concluyan sus estudios a través de una modalidad no escolarizada.	De Gestión Eficacia Anual
A.4.3. Atención de estudiantes por programas propios de Bachillerato a Distancia.	Tasa de variación de estudiantes atendidos por programas propios de Bachillerato a Distancia.	((Número de estudiantes atendidos por programas propios de bachillerato a distancia en el ciclo escolar 2019-2020 / Número de estudiantes atendidos por programas propios de bachillerato a distancia en el ciclo escolar 2018-2019) -1) *100	180.00	Además, se prevé aumentar en un 180 por ciento la atención a estudiantes con programas propios de bachillerato a distancia, pues de 500 atendidos en el ciclo escolar anterior, se espera registrar a 1 mil 400 para el ciclo escolar 2019-2020.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.4. Atención a estudiantes por Programas por Convenio de Bachillerato a Distancia.	Tasa de variación de estudiantes atendidos por Programas por Convenio de Bachillerato a Distancia.	((Número de estudiantes atendidos por convenio de bachillerato a distancia en el ciclo escolar 2019-2020 / Número de estudiantes atendidos por programas por convenio de bachillerato a distancia en el ciclo escolar 2018-2019) -1) *100	1.00	En 2020, se espera atender a 3 mil 30 estudiantes por convenio de bachillerato a distancia, lo que representa un incremento del 1 por ciento, en relación a los 3 mil estudiantes atendidos en el ciclo escolar anterior bajo este esquema.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.5. Atención con asesorías a las dudas de los estudiantes de bachillerato a distancia.	Tasa de variación de estudiantes atendidos con asesorías en Educación Media Superior.	((Número de estudiantes de bachillerato a distancia atendidos con asesorías en el ciclo escolar 2019-2020 / Número de estudiantes de bachillerato a distancia atendidos con asesorías en el ciclo escolar 2018-2019) -1) *100	1.00	Además, se espera atender a 404 estudiantes de bachillerato a distancia atendidos con asesorías, lo que representa un incremento del 1 por ciento, en relación a los 400 estudiantes atendidos en el ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.1. Diversificación del bachillerato universitario (UAEM).	Porcentaje de Planteles de la Escuela Preparatoria que incorpora la modalidad mixta.	(Número de planteles de la Escuela Preparatoria que incorporan la modalidad mixta / Total de planteles de nivel medio superior) *100	60.00	Por otra parte, en 2020 se espera que 6 planteles de las 10 escuelas preparatorias de la UAEMex, incorporen la modalidad mixta, lo que representa el 60 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.6.1. Consolidación de la evaluación curricular del bachillerato universitario presencial (UAEM).	Porcentaje de planteles de nivel medio superior que realizan ejercicios de evaluación curricular.	(Número de planteles de nivel medio superior que realizan evaluación curricular / Total de planteles de nivel medio superior) *100	80.00	Para 2019, se espera que 8 de 10 planteles de las escuelas preparatorias dependientes de la UAEMex, realicen ejercicios de evaluación curricular, lo que representa que el 80 por ciento de ellos estarían incorporados a este tipo de evaluación.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.2. Fortalecimiento de la profesionalización y desarrollo del personal académico (UAEM).	Porcentaje del personal académico de nivel medio superior que participa en actividades de profesionalización.	(Número de académicos de nivel medio superior que participan en actividades de profesionalización / Total de académicos de nivel medio superior) *100	80.08	En 2020, 832 integrantes del personal académico de nivel medio superior de la UAEMex, participará en cursos, diplomados, talleres o seminarios para la profesionalización, que les permita mejorar sus habilidades docentes y actualizarse en el campo disciplinar, cubriendo el 80.08 por ciento de los 1 mil 39 profesores en el nivel medio superior.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.3. Incremento en el apoyo integral para alumnos y egresados (UAEM).	Porcentaje de alumnos de nivel medio superior beneficiados con servicios de apoyo integral.	(Número de alumnos de educación media superior beneficiados con servicios de apoyo integral / Número de alumnos de educación media superior que requieren servicios de apoyo integral) *100	75.00	Durante el año 2020, la UAEMex beneficiará a 15 mil 277 alumnos de nivel medio superior con diversas acciones y estrategias encaminadas a favorecer el desempeño y rendimiento escolar de los alumnos en los ámbitos de aprendizaje, cultura, salud, y deporte que coadyuven a lograr un óptima permanencia y egreso, lo que representa el 75 por ciento, respecto a un total de 20 mil 369 alumnos que requieren servicios de apoyo integral.	De Gestión Eficacia Semestral
A.6.4. Actualización de la infraestructura existente y optimización de su uso (UAEM).	Porcentaje de espacios de apoyo a la docencia de Nivel Medio Superior beneficiados con la optimización de su infraestructura.	(Espacios de apoyo a la docencia beneficiados con la optimización de su infraestructura de Nivel Medio Superior / Total de espacios de apoyo a la docencia con necesidades de infraestructura de Nivel Medio Superior) *100	12.94	Para 2020, con la finalidad de contribuir al apoyo de la docencia, se espera beneficiar 11 espacios de nivel medio superior (bibliotecas, laboratorios, aulas digitales y centros de autoacceso), que serán atendidos con la optimización de su infraestructura, ya sea en equipo, mobiliario, materiales y acervo; lo que representa el 12.94 por ciento de los 85 espacios de apoyo a la docencia con necesidades de infraestructura de Nivel Medio Superior sean beneficiados.	De Gestión Eficacia Trimestral

Objetivo: *Ofrecer educación superior de calidad, bajo criterios de igualdad, pertinencia y accesibilidad vinculada al quehacer científico, tecnológico y humanístico, con la infraestructura física necesaria, mediante modelos educativos flexibles y programas de estudio actualizados, acordes a las necesidades de los sectores productivo, público y social; a fin de formar capital humano de calidad que detone el desarrollo en la región, la entidad y la nación.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la generación de capital humano de calidad, que detone la innovación y desarrollo de la Entidad, mediante el incremento de la eficiencia del sistema educativo en las Instituciones de Educación Superior.	Porcentaje de Egresión en Educación Superior.	(Egresados de Educación Superior en el ciclo escolar n / Total de estudiantes a egresar en el ciclo escolar n) *100	86.35	Se prevé que en 2020, se logre un porcentaje de egresión de 86.35 por ciento en educación superior de control estatal, es decir, se espera un total de 28 mil 268 alumnos concluyan sus estudios satisfactoriamente, de un total de 32 mil 735 estudiantes por egresar en el ciclo escolar.	Estratégico Eficacia Anual
	Eficiencia terminal anual por cohorte en estudios profesionales (UAEM).	(La suma acumulada del número de egresados de la cohorte de estudios profesionales en cada uno de los años que dura la cohorte / Número total de alumnos de ingreso a primer año de la cohorte) *100	55.50	En 2020, la Universidad Autónoma del Estado de México estima que egresarán 7 mil 866 alumnos, con una eficiencia terminal por cohorte en estudios profesionales del 55.50 por ciento, respecto a los 14 mil 172 alumnos de nuevo ingreso a estudios profesionales.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los jóvenes de 18 a 22 años de Educación Media Superior se atienden con una formación integral y de calidad, por las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal.	Porcentaje de Cobertura en Educación Superior.	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 22 años del año n) *100	7.98	Para 2020, se estima tener una matrícula de 120 mil 979 alumnos en educación superior en instituciones públicas, lo que representa una cobertura del 7.98 por ciento, en relación a una población de 18 a 22 años conformada por 1 millón 516 mil 46 habitantes del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Alumnos de nuevo ingreso en Organismos Descentralizados de Educación Superior absorbidos.	Porcentaje de Absorción en Educación Superior.	(Número de alumnos de nuevo ingreso a educación superior en el ciclo escolar n / Total de egresados de educación media superior en el ciclo escolar n-1) *100	15.79	Durante 2020, se estima alcanzar una absorción en el nivel educativo superior del 15.79 por ciento, es decir, se espera recibir a 34 mil 875 alumnos de nuevo ingreso, respecto a los 220 mil 908 alumnos egresados de educación media superior del ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
C.2. Programas educativos para la comunidad estudiantil ofertados por el nivel de Educación Superior acreditados.	Porcentaje de Programas educativos acreditados en Educación Superior.	(Total de programas educativos acreditados en el año n / Total de programas educativos acreditables en el año n) *100	80.47	También en 2020, se estima implementar 173 Programas Educativos acreditados en Educación Superior de control estatal, que representan el 80.47 por ciento del total de programas acreditables al inicio del año, que es de 215 programas.	De Gestión Eficiencia Anual

C.3. Estudiantes de bachillerato en la modalidad de educación a distancia de nuevo ingreso a la Educación superior a distancia absorbidos.	Tasa de absorción de estudiantes de nuevo ingreso a Educación Superior a Distancia.	((Total de nuevos ingresos en el periodo n / Total nuevos ingresos en el periodo n-1) -1) *100	2.74	Para 2020, se prevé registrar 150 nuevos ingresos en educación superior a distancia, lo que significa un incremento del 2.74 por ciento respecto al año pasado, que fue de 146 ingresos.	De Gestión Eficiencia Anual
C.4. Acciones para estudiantes que fomenten la Identidad Normalista atendidos.	Tasa de variación de estudiantes atendidos en Educación Normalista.	((Total estudiantes participantes en el programa de identidad normalista en el año n / Total estudiantes participantes en el programa de identidad normalista en el año n-1) -1) *100	4.62	Durante 2020, se espera un incremento del 4.62 por ciento, que corresponde a 7 mil 200 alumnos participantes en el programa de identidad normalista, con respecto a los del año anterior, que fue de 6 mil 882 estudiantes. Esto con la finalidad de fomentar la identidad normalista.	De Gestión Eficiencia Anual
C.5. Cobertura y calidad educativa ofertada en los estudios profesionales matriculados.	Porcentaje de matrícula de alumnos en estudios profesionales del sistema dependiente en programas educativos reconocidos por su calidad en CIEES-COPAES - Organismos Internacionales.	(Matrícula de alumnos de estudios profesionales del sistema dependiente en programas educativos reconocidos por su calidad en CIEES-COPAES Organismos Internacionales / Matrícula de alumnos de estudios profesionales del sistema dependiente en programas educativos evaluables) *100	100.00	Para 2020, se espera lograr el 100 por ciento de la matrícula de estudios profesionales del sistema dependiente, es decir, 60 mil 213 alumnos, cursen en programas educativos reconocidos por su calidad CIEES-COPAES Organismos Internacionales, respecto al total de la matrícula de estudios profesionales del sistema dependiente que cursa en programas educativos evaluables.	De Gestión Eficiencia Anual
C.6. Investigación generada, que promueva la innovación y el desarrollo tecnológico publicadas.	Porcentaje de publicaciones de Profesores de Tiempo Completo que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores SNI.	(Publicaciones en la base de datos Clarivate Analytics y/o Scopus / Total de Profesores de Tiempo Completo PTC en el Sistema Nacional de Investigadores SNI) *100	72.92	Asimismo en 2020, se espera que del total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 480 profesores, publiquen 350 publicaciones en Scopus, lo que representa el 72.92 por ciento de publicaciones respecto al total de Profesores de Tiempo Completo.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.7. Acciones realizadas de retribución universitaria que respondan a las demandas de la sociedad y del entorno.	Tasa de variación de las acciones de extensión y vinculación realizadas por la UAEM para atender las demandas de la sociedad y del entorno.	((Número de acciones de extensión y vinculación realizadas en el año actual/ Número de acciones de extensión y vinculación realizadas en el año inmediato anterior) -1) *100	22.79	Para 2020, se estima realizar 2 mil 979 acciones de extensión y vinculación por parte de la UAEM, para atender las demandas de la sociedad y del entorno, lo que representa un incremento de 22.79 por ciento con respecto al año inmediato anterior, que fueron 2 mil 429 acciones.	De Gestión Eficiencia Anual

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Promoción de la oferta educativa en Instituciones de Educación Superior.	Porcentaje de nuevos programas educativos en Educación Superior.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo escolar n / Total de programas educativos ofertados al inicio del ciclo escolar n-1) *100	2.90	Durante 2020, en materia de nuevos programas, se estima implementar 7 nuevos programas académicos, respecto a los 241 programas ofertados al inicio del año en instituciones de control estatal, lo que representa un incremento del 2.90 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
---	--	---	------	---	-----------------------------------

A.1.2. Gestión para que los egresados obtengan su título profesional en Educación Superior.	Tasa de Variación de Titulados de Educación Superior.	((Titulados en el año n en educación superior / Titulados en el año n-1 en educación superior) -1) *100	20.02	En 2020, se espera la titulación de 14 mil 258 alumnos en educación superior profesional, 2 mil 378 más que el año anterior inmediato, logrando una variación positiva en titulación del 20.02 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.3. Realización de acciones de formación integral en la comunidad escolar en Educación Superior.	Tasa de variación de acciones de formación integral en Educación Superior.	((Número de acciones de formación integral realizadas en el año n / Número de acciones de formación integral realizadas en el año n-1) -1) *100	6.62	Para 2020, se estima un incremento del 6.62 por ciento en acciones de formación integral, que corresponden a 1 mil 466 acciones, respecto a las que se integraron el año anterior (1 mil 375 acciones).	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.4. Participación de la comunidad escolar en programas de internacionalización en Educación Superior.	Tasa de variación de personas participantes en programas de internacionalización en Educación Superior.	((Número de personas participantes en acciones de internacionalización en el año n / Número de personas participantes en acciones de internacionalización en el año n-1) -1) *100	143.48	Para 2020, se prevé beneficiar un total de 224 personas en programas de internacionalización, lo que representa un incremento del 143.48 por ciento con respecto a las 92 personas beneficiadas en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Obtención de certificaciones en Educación Superior.	Porcentaje de Certificaciones en Educación Superior.	(Total de certificaciones que cuenta la institución en el año n / Total de certificaciones referentes) *100	90.70	Durante 2020, se estima obtener 78 certificaciones en las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal, lo cual refleja un 90.70 por ciento con respecto a las 86 certificaciones referentes.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.2. Capacitación y actualización del personal docente a fin de fortalecer el proceso educativo en Educación Superior.	Porcentaje de docentes capacitados y actualizados en Educación Superior.	(Número de docentes capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de docentes en el año n) *100	72.11	En 2020, se capacitará y/o actualizará a 4 mil 255 docentes en Educación Superior, de un total de 5 mil 901 docentes registrados; lo cual representa el 72.11 por ciento de docentes actualizados, a fin de una mayor productividad en la demanda de mejores niveles de competencia en los docentes. La calidad de los docentes y su capacitación profesional permanente sigue siendo fundamental para lograr educación de calidad que requiere nuestra entidad.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.3. Evaluación docente de Educación Superior a fin de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño en Educación Superior.	Porcentaje de docentes Evaluados en Educación Superior.	(Docentes evaluados en el ciclo escolar n / Total de docentes en el ciclo escolar n) *100	86.12	En 2020, se prevé evaluar a un total de 4 mil 112 docentes, de un total de 4 mil 775; lo que representa el 86.12 por ciento de docentes, con la finalidad de conocer el nivel deseable de competencias, para mejorar su desempeño.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.4. Capacitación del Personal Directivo y Administrativo de Educación Superior.	Porcentaje de Personal Directivo y Administrativo capacitado de las instituciones de Educación Superior.	(Número de personal directivo y administrativo capacitados en el año n / Número total del personal directivo y administrativo en el año n) *100	82.92	También en 2020, se capacitará a 2 mil 447 personas, que representa el 82.92 por ciento del total de personal directivo y administrativo, que es de 2 mil 951 personas de las instituciones de Educación Superior de Control Estatal.	De Gestión Eficiencia Anual

A.2.5. Desarrollo de Proyectos de Investigación que contribuyan a la mejora y solución de problemas en Educación Superior.	Tasa de variación de proyectos de Investigación en Educación Superior.	((Total de proyectos de investigación desarrollados en el año n / Total de proyectos de investigación desarrollados en el año n-1) -1) *100	5.42	Se estima que en 2020, se alcance un incremento del 5.42 por ciento en proyectos de investigación en las Instituciones de Educación Superior, lo que representa un total de 506 proyectos, con respecto a los del año anterior, que fueron 480.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.6. Publicación de investigaciones científicas en Educación Superior.	Tasa de variación de publicaciones de Investigación en Educación Superior.	((Total de publicaciones en el año n / Total de publicaciones en el año n-1) -1) *100	27.78	Igualmente, se realizara la publicación de 138 investigaciones científicas en Educación Superior, lo cual refleja un incremento del 27.78 por ciento, en relación a las del año anterior (108).	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.7. Participación de Estudiantes en Educación Dual en Educación Superior.	Porcentaje de Estudiantes en Educación Dual en Educación Superior.	(Número de estudiantes en educación dual en el ciclo escolar n / Total de la matrícula potencial de educación dual en el ciclo escolar n) *100	16.39	En 2020, se espera registrar 2 mil 227 estudiantes al modelo de Educación Dual, que representan el 16.39 por ciento del total de la matrícula del ciclo escolar en educación superior (13 mil 589 alumnos).	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.8. Acciones para fomentar una cultura emprendedora en Educación Superior.	Total de acciones para fomentar una cultura emprendedora en Educación Superior.	((Total de Acciones para fomentar una cultura emprendedora en el año n / Total de Acciones para fomentar una cultura emprendedora en el año n-1) -1) *100	0.87	Para 2020, se estiman realizar 463 acciones para fomentar una cultura emprendedora en Educación Superior, lo que representa un incremento del 0.87 por ciento, en relación a las 459 acciones realizadas en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Atención a estudiantes de Licenciatura a Distancia en programas propios de la Universidad Digital del Estado de México.	Tasa de variación de estudiantes atendidos en programas propios de la Universidad Digital del Estado de México.	((Matricula de programas propios en el periodo n / Matricula de programas propios en el periodo n-1) -1) *100	400.00	Para 2020, se estima que la matrícula de la Universidad Digital del Estado de México sea de 1 mil 500 alumnos, los cuales representan una variación del 400 por ciento, respecto a los 300 alumnos beneficiados en el periodo anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.2. Atención a estudiantes de programas educativos por convenio ofertados por la Universidad Digital del Estado de México.	Tasa de variación de estudiantes atendidos en programas por convenio de Educación Superior a Distancia.	((Matricula de programas por convenio en el periodo n / Matricula de programas por convenio en el periodo n-1) -1) *100	1.00	Durante 2020, se prevé una matrícula de 303 alumnos que cuentan con estudios de bachillerato de una población de 19 a 78 años de edad, que serán atendidos por programas de la Universidad Digital del Estado de México, lo que representa un incremento del 1 por ciento en relación a los 300 alumnos atendidos por convenio en el periodo anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.3. Implementación de acciones con estudiantes para que obtengan título de Licenciatura.	Tasa de variación de estudiantes titulados en Educación Superior a Distancia.	((Total de estudiantes titulados en el periodo n / Total de estudiantes titulados en el periodo n-1) -1) *100	2.00	En 2020, se estima que 51 alumnos se titulen en Educación Superior a Distancia, lo que representa un incremento del 2 por ciento en relación a los 50 alumnos titulados en el periodo anterior.	De Gestión Eficiencia Anual

A.3.4. Realización de la Difusión de programas educativos que ofrece la UDEMEX.	Número de programas de difusión implementados.	(Programas de difusión implementados / programas de difusión por implementar)	100.00	Durante 2020, para difundir la oferta educativa de la Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX), se implementarán un total de 8 Programas de difusión, cumpliendo con el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.1. Capacitación a docentes de Escuelas Normales.	Porcentaje de docentes actualizados, capacitados y/o habilitados de Escuelas Normales.	((Total de docentes actualizados, capacitados y/o habilitados de Escuelas Normales en el ciclo escolar n / Total de docentes en Plantilla de Escuelas Normales del ciclo escolar n) *100	204.29	En 2020, se prevé capacitar y/o actualizar a un total de 4 mil docentes de Escuelas Normales, de una plantilla registrada de 1 mil 958 profesores, con un porcentaje de capacitación esperado del 204.29 por ciento, este resultado obedece a que la plantilla docente recibirá más de una capacitación.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.2. certificación de procesos y procedimientos administrativos y académicos para fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad en las Escuelas Normales.	Tasa de variación de certificación de procesos y procedimientos administrativos y académicos en Escuelas Normales.	((Total de procesos y procedimientos administrativos y académicos certificados en Escuelas Normales en el ciclo escolar n / Total procesos y procedimientos administrativos y académicos certificados en Escuelas Normales en ciclo escolar n-1) -1) *100	25.00	En 2020, se estima certificar 30 procesos y procedimientos administrativos y académicos en Escuelas Normales, lo que representa un incremento del 25 por ciento con respecto a los 24 procesos del año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.3. Realización de Investigaciones dirigidas por Profesores de Tiempo Completo (PTC) en Escuelas Normales.	Tasa de variación de investigaciones por Profesores de Tiempo Completo (PTC).	((Total de investigaciones realizadas por PTC en el ciclo escolar n / Total de investigaciones realizadas por PTC en el ciclo escolar n-1) -1) *100	2.78	Durante 2020, se realizaron 37 investigaciones por Profesores de Tiempo Completo (PTC), con la finalidad de favorecer la alta formación y actualización, lo que representa un incremento del 2.78 por ciento, en relación a las 36 investigaciones realizadas en el ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.4. Promoción de movilidad académica de personas con instituciones especializadas en la formación de docentes.	Tasa de variación de personas que participan en la movilidad académica entre Escuelas Normales e Instituciones Especializadas.	((Total de personas de Escuelas Normales que participan en procesos de movilidad académica en el ciclo escolar n / Total de personas de Escuelas Normales que participan en procesos de movilidad académica en el ciclo escolar n-1) -1) *100	0.96	Para 2020, se prevé que participen 1 mil 161 alumnos de Escuelas Normales en procesos de movilidad académica, lo que representa un incremento del 0.96 por ciento en relación a los 1 mil 150 alumnos que participaron en el ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.5. Vinculación de personas de Escuelas Normales con Instituciones de Educación Básica.	Tasa de variación de personas que participan en la vinculación entre Escuelas Normales e Instituciones de Educación Básica.	((Total de personas de Escuelas Normales que participan en vinculación en el ciclo escolar n / Total de personas de Escuelas Normales que participan vinculación en el ciclo escolar n-1) -1) *100	85.33	Se estima que en 2020, se obtenga un incremento del 85.33 por ciento de alumnos en participar en la vinculación entre escuelas normales e instituciones de educación básica, dicho porcentaje refleja el total de 1 mil 112 alumnos en relación a los 600 alumnos vinculados el ciclo anterior.	De Gestión Eficiencia Anual

A.4.6. Atención al seguimiento y evaluación del Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la transformación de las Escuelas Normales (PACTEN) para su fortalecimiento.	Porcentaje en el seguimiento y evaluación del PACTEN para el fortalecimiento de las Escuelas Normales.	(Programa PACTEN implementado / Programa PACTEN programado a implementar) *100	100.00	En 2020, se implementará un Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y a la transformación de las Escuelas Normales (PACTEN) para el fortalecimiento de las escuelas, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.7. Seguimiento y evaluación del Programa de Acreditación de Programas Educativos que se imparten en las Escuelas Normales.	Porcentaje en el seguimiento y evaluación de la Acreditación de Programas Educativos de las Escuelas Normales.	(Programa de Acreditación de Programas Educativos implementado / Programa de Acreditación de Programas Educativos por implementar) *100	100.00	Para 2020, se estima implementar la acreditación del Programa de educativo de Escuelas Normales, para el seguimiento y evaluación de la educación de estas escuelas, cumpliendo el 100 por ciento de la meta anual.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.1. Ampliación de la cobertura de programas educativos en las modalidades no escolarizada o mixta.	Tasa de variación de la matrícula de estudios profesionales en programas educativos en las modalidades no escolarizada o mixta.	((Matrícula en programas educativos de estudios profesionales en las modalidades no escolarizada o mixta del año n / Matrícula en programas educativos de estudios profesionales en las modalidades no escolarizada o mixta del año n-1) -1) *100	26.67	Durante 2020, se espera lograr un incremento porcentual del 26.67 por ciento en la matrícula de estudios profesionales en programas educativos en las modalidades no escolarizada o mixta, con un total de 1 mil 900 estudiantes, 400 estudiantes más a los registrados en el año anterior (1 mil 500 estudiantes).	De Gestión Eficacia Anual
A.5.2. Atención con suficientes programas educativos de estudios profesionales con reconocimiento nacional de calidad.	Porcentaje de programas educativos de Estudios Profesionales con reconocimiento nacional de su calidad.	(Contar con programas educativos de Estudios Profesionales con reconocimiento nacional de su calidad / Número de programas educativos de Estudios Profesionales evaluables) *100	100.00	Además, se espera cumplir el 100 por ciento de los programas educativos de estudios profesionales del sistema dependiente de la UAEM, que cuenten con reconocimiento por su calidad CIEES-COPAES, los cuales corresponden a un total de 174 programas educativos de estudios profesionales del sistema dependiente de la UAEM evaluables.	De Gestión Eficacia Anual
A.5.3.Fortalecimiento a la profesionalización y desarrollo del personal académico.	Porcentaje del personal académico de estudios profesionales que participa en actividades de profesionalización.	(Número de académicos de estudios profesionales que participan en actividades de profesionalización / Total de académicos de estudios profesionales) *100	41.47	Durante 2020, se espera lograr que el 41.47 por ciento del personal académico de estudios profesionales participe en actividades de profesionalización, es decir, 2 mil 800 profesores, de un total de 6 mil 752 académicos de estudios profesionales en la UAEM.	De Gestión Eficacia Trimestral
5.4. Gestión de servicios de apoyo integral para alumnos y egresados.	Porcentaje de alumnos y egresados de estudios profesionales beneficiados con servicios de apoyo integral.	(Número de alumnos de estudios profesionales y egresados beneficiados con servicios de apoyo integral / Número de alumnos de estudios profesionales y egresados que requieren servicios de apoyo integral) *100	80.00	Así también, se espera que 48 mil 616 estudiantes sean beneficiados con servicios de apoyo integral, es decir, el 80 por ciento de 60 mil 770 alumnos que requieren los servicios integrales; esto permitirá lograr una formación académica de calidad.	De Gestión Eficacia Semestral

A.6.1. Reconocimiento de planes de estudios avanzados.	Porcentaje de planes de estudios avanzados en Programa Nacional de Posgrados de Calidad.	(Planes de Estudios Avanzados en PNPC / Total de Planes de Estudios Avanzados) *100	70.00	Para 2020, se espera que el 70 por ciento de los planes de estudios avanzados estén acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que corresponden al total de 100 planes registrados en la UAEM.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.2. Habilitación de los profesores adecuada con número de proyectos de investigación innovadores incrementados y producción científica de calidad incrementada.	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo PTC que cuenten con perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP.	(PTC que cuenta con perfil PRODEP / Total de PTC) *100	75.00	Durante 2020, se espera que de un total de 1 mil 460 profesores que son de tiempo completo en la UAEM, el 75 por ciento, que corresponde a 1 mil 95 académicos, cuenten con el perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.3. Atención del mejoramiento de la visibilidad científica en el repositorio institucional, Google Academic, Orcid entre otras bases de datos.	Tasa de variación de visualizaciones de la producción científica (incluye patentes, artículos, libros, capítulos de libro, tesis de posgrado y reportes de investigación).	((Visualizaciones de la producción científica alojada en el Repositorio Institucional actual / Visualizaciones de la producción científica alojada en el Repositorio Institucional del año base) -1) *100	60.00	La UAEM, espera lograr al menos 409 mil 274 visualizaciones de la producción científica (patentes, artículos, libros, tesis de posgrado reportes de investigación) alojada en el Repositorio Institucional, es decir, 60 por ciento más respecto a las 255 mil 796 visualizaciones científicas alojadas en el año base.	De Gestión Eficacia Anual
A.7.1. Fortalecimiento de la vinculación para atender las necesidades de la creciente comunidad universitaria y sectores de la sociedad.	Tasa de variación de las acciones de vinculación realizadas.	((Número de acciones de vinculación realizadas en el año actual / Número de acciones de vinculación realizadas en el año inmediato anterior) -1) *100	37.25	Para 2020, se tendrá un incremento de 37.25 por ciento en el número de acciones de vinculación por parte de la UAEM con sectores de la sociedad, lo cual representa 1 mil 50 acciones, con respecto a las que se obtuvieron en el año inmediato anterior, que fueron 765.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.2. Generación de una cultura emprendedora y empresarial con ideas y/o proyectos de negocio.	Tasa de variación de Ideas y/o proyectos de negocio mediante el impulso a la cultura emprendedora y el desarrollo empresarial.	((Número de ideas y/o proyectos de negocios generados en el año actual / Número de ideas y/o proyectos de negocio generados en el año inmediato anterior) -1) *100	8.83	También en 2020, se prevé incrementar en un 8.83 por ciento la generación de ideas y/o proyectos de negocio mediante el impulso a la cultura emprendedora y el desarrollo empresarial, con un total de 1 mil 356 ideas y/o proyectos de negocios, con respecto a las 1 mil 246 del año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.3. Participación en la oferta de servicios de la enseñanza de idiomas y la cultura mexicana a la comunidad universitaria, sectores público, privado y sociedad en general.	Tasa de variación en servicios (cursos, talleres y diplomados) en la enseñanza de idiomas y la cultura mexicana en CELe y CILC.	((Número de participantes en el aprendizaje de idiomas y la cultura mexicana en CELe y CILC año actual / Número de participantes en el aprendizaje de idiomas y la cultura mexicana en CELe y CILC del año inmediato anterior) -1) *100	5.00	Durante 2020, se prevé un incremento del 5 por ciento en el número de participantes en cursos de lenguas extranjeras y español para extranjeros, así como talleres y diplomados en cultura mexicana en CELe y CILC, con un total de 14 mil 221 alumnos, con relación a los 13 mil 544 registrados el año inmediato anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Estudios de posgrado**

Objetivo: *Impartir estudios de posgrado de calidad que comprendan la especialización, maestría y doctorado con la infraestructura física necesaria, mediante la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación, generación de conocimiento y alternativas de solución a problemáticas sociales, científicas y educativas, que proporcionen el desarrollo de la región, la entidad y la nación.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al desarrollo de capital humano especializado, que detone el desarrollo de la entidad, mediante la obtención del grado en estudios de posgrado.	Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado.	$((\text{Posgraduados en el ciclo escolar } n / \text{Posgraduados en el ciclo escolar } n-1) -1) *100$	5.62	En el ejercicio fiscal 2020, se pretende que se gradúen 940 alumnos de posgrado, lo que refleja un crecimiento de 5.62 por ciento, en relación a los 890 graduados el año anterior, esto a fin de formar más profesionistas y generar competitividad profesional en la entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Estudiantes de posgrado se atienden con una formación integral en Instituciones de Educación Superior.	Tasa de variación de la matrícula de estudios de Posgrado.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) -1) *100$	2.43	Para 2020, se prevé registrar una matrícula de 2 mil 321 estudiantes en estudios de posgrado, lo que representa un incremento de 2.43 por ciento, respecto a los 2 mil 266 alumnos registrados en la matrícula del año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Egresados titulados de licenciatura atendidos en Instituciones de Educación Superior que ofertan programas de posgrado.	Tasa de variación de estudiantes de nuevo ingreso a estudios de Posgrado.	$((\text{Total de alumnos (as) de nuevo ingreso en el ciclo escolar } n / \text{Total de alumnos de nuevo ingreso del ciclo escolar } n-1) -1) *100$	33.01	En 2020, se contempla que ingresen 278 alumnos en la modalidad de educación superior a distancia, lo que representa un incremento del 33.01 por ciento, en relación a los 209 estudiantes que ingresaron el periodo del año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
C.2. Estudiantes de posgrado formados en educación integral por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) e impartido con profesorado de calidad.	Tasa de variación de la matrícula de estudios del ISCEEM.	$((\text{Total de la matrícula de ISCEEM en posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de ISCEEM en posgrado del ciclo escolar } n-1) -1) *100$	1.20	Durante 2020, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, prevé tener una matrícula de 253 estudiantes, con respecto a los 250 del ciclo escolar del año anterior, por lo cual se tendrá un incremento de 1.20 por ciento de alumnos inscritos.	De Gestión Eficiencia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					
A.1.1. Ofertar programas educativos de posgrado en los Organismos Descentralizados de Educación Superior.	Tasa de variación de la oferta de programas de posgrado en los Organismos Descentralizados de Educación Superior.	$((\text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n / \text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n-1) -1) *100$	13.33	Para 2020, se tiene previsto ofertar 17 programas de posgrado en los Organismos Descentralizados de Educación Superior del Estado de México, lo que representa un incremento de 13.33 por ciento, respecto a los 15 programas de posgrado ofertados en el ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficiencia Anual

A.1.2. Difusión de los programas de posgrado ofertados en la modalidad a distancia.	Número de acciones de difusión de los programas educativos.	(Acciones de difusión del bachillerato a distancia programadas en el ciclo 2019-2020 / Acciones de difusión del bachillerato a distancia alcanzadas en el ciclo 2019-2020) *100	100.00	Para 2020, se pretende realizar 4 acciones de difusión de los programas de bachillerato a distancia, cumpliendo con ello el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.3. Comunicación con Egresados de Estudios de Posgrado en la modalidad a Distancia.	Tasa de variación de egresados en estudios de posgrado Contactados.	((Egresados del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n / Egresados del ciclo escolar n-1) -1) *100	13.53	En 2020, se estima contactar a 302 egresados de instituciones, a fin de dar a conocer su situación académica o laboral, lo cual reflejara un incremento del 13.53 por ciento con respecto a los 266 egresados del ciclo anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.4. Realización de la publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos.	Tasa de variación de publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos.	((Total de acciones de difusión del ejercicio fiscal n / Total de acciones de difusión del ejercicio fiscal n-1) -1) *100	17.65	Para 2020, se espera publicar 60 documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos, que representa un incremento del 17.65 por ciento con relación a las 51 acciones que se registraron en el ejercicio anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Impartición de los programas de posgrado del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM).	Porcentaje de programas de posgrado impartidos por el ISCEEM.	(Total de programas de posgrado impartidos por el ISCEEM en el ciclo escolar n / Total de programas de posgrado programados a impartir por el ISCEEM en el ciclo escolar n)*100	100.00	También para 2020, se estima emitir 3 programas de la oferta educativa de posgrado impartido por el ISCEEM, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual

PROGRAMA: **Educación para adultos**

Objetivo: *Contribuir a reducir el rezago educativo mediante la promoción y prestación de los servicios de educación básica, alfabetizando y capacitando a los jóvenes y adultos de 15 años y más, coadyuvando a la incorporación al mercado laboral.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a reducir el rezago educativo, mediante la promoción de los servicios de educación que incorpore al mercado de trabajo.	Porcentaje de jóvenes y adultos de 15 años y más en condición de rezago educativo atendidos.	(Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo en la entidad en el año n / Población total de 15 años y más en rezago educativo en la entidad en el año n) *100	0.73	Durante 2020, se prevé atender a 55 mil 853 adultos mediante los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación para el trabajo no formal, lo que representa el 0.73 por ciento, respecto a los 7 millones 681 mil 610 personas en condiciones de rezago educativo en la entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los jóvenes y adultos de 15 años o más en condiciones de rezago educativo, se preparan en oficios y profesiones con los Servicios de Alfabetización, Educación Básica para Adultos y de Capacitación no Formal para el Trabajo.	Tasa de variación de atención a jóvenes y adultos en condiciones de rezago educativo.	((Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo en el año n en la SEBYN y los SEIEM / Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo, en la Secretaría de Educación en el año n-1) -1) *100	7.28	Para 2020, se pretende que 34 mil 678 jóvenes y adultos se beneficien con los servicios de alfabetización, educación básica y capacitación no formal para el trabajo, lo que representa un incremento de 7.28 por ciento, en relación a los 32 mil 325 jóvenes y adultos con rezago educativo atendidos el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Docentes para jóvenes y adultos de 15 años de edad o más en los Servicios de Alfabetización y Educación Básica para Adultos actualizados.	Relación Adulto atendido por docente con los servicios en alfabetización y educación básica para adultos.	(Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos por los SEIEM en alfabetización y educación básica para adultos en el año n / Docentes que ofrecen alfabetización y educación básica para adultos en los SEIEM en el año n)	16.00	En 2020, se contempla que 129 docentes participen en los servicios de alfabetización y educación para adultos y atiendan a 2 mil 33 jóvenes y adultos de 15 años y más, lo que refleja una relación de 16 alumnos por cada docente.	De Gestión Eficiencia Anual
C.2. Capacitación de personas de 15 años de edad y más en oficios que demande el mercado laboral incorporados.	Porcentaje de jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con el servicio de capacitación no formal para el trabajo.	(Número de jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos en capacitación no formal para el trabajo en el año n / Total de jóvenes y adultos de 15 años y más desempleados en el año n en el Estado de México) *100	4.38	También para 2020, se prevé atender a 21 mil 175 jóvenes y adultos con el servicio de capacitación no formal para el trabajo, lo que representa el 4.38 por ciento de los 483 mil 192 jóvenes y adultos desempleados en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Anual

C.3. Servicios de alfabetización y educación básica eficiente para los adultos de 15 años y más en rezago educativo atendidos.	Porcentaje de jóvenes y adultos de 15 años y más en condición de rezago educativo atendidos por el servicio del subsistema estatal.	(Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos en condición de rezago educativo en el año N / Población total de jóvenes y adultos de 15 años y más en condición de rezago educativo en el año N) *100	0.85	Durante 2020, se atenderán a 31 mil 235 jóvenes y adultos de 15 años y más en condiciones de rezago educativo en el servicio del subsistema estatal, reflejando el 0.85 por ciento con relación a la población total de 3 millones 676 mil 185 jóvenes.	De Gestión Eficiencia Anual
C.4. Docentes en ramas de Servicios técnicos profesionales de Capacitación no Formal para el Trabajo en Jóvenes y adultos de 15 años de edad o más actualizados.	Relación adulto atendido por docente con los Servicios Técnicos Profesionales de Capacitación no Formal para el Trabajo.	(Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los Servicios técnicos profesionales de Capacitación no Formal para el Trabajo, en el año n / Docentes que ofrecen Capacitación no formal para el trabajo en los SEIEM en el año n)	26.00	Asimismo en 2020, se beneficiarán 1 mil 410 adultos con los servicios técnicos profesionales de capacitación no formal para el trabajo, que se impartirá por 55 docentes, siendo que en promedio serán atendidos 26 jóvenes por cada docente.	De Gestión Eficiencia Anual

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Realización de cursos de capacitación y actualización a docentes del subsistema federalizado que atienden el Servicio de Alfabetización, Primaria y Secundaria.	Porcentaje de docentes capacitados en educación para adultos.	(Número de docentes capacitados en el servicio de alfabetización y educación básica para adultos en el año n en los SEIEM / Total de docentes de alfabetización de educación primaria y secundaria para adultos en el año n en los SEIEM) *100	42.64	Además en 2020, se estima que recibirán capacitación 55 docentes en el servicio de alfabetización y educación básica para adultos, de un total de 129 docentes registrados en alfabetización, lo que representa un 42.64 por ciento del total de docentes.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Realización de cursos de capacitación y actualización a docentes que atienden el Servicio de Capacitación no Formal para el Trabajo con los servicios del subsistema estatal.	Porcentaje de docentes capacitados y actualizados que atienden el servicio de capacitación no formal para el trabajo con el subsistema estatal.	(Número de docentes actualizados en capacitación no formal para el trabajo en la SEB en el año n, del Subsistema Estatal / Total de docentes de capacitación no formal para el trabajo en el subsistema estatal (SEB)) *100	100.00	Para 2020, se prevé la capacitación y actualización de 1 mil docentes para el trabajo no formal con el subsistema estatal, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Realización de cursos de capacitación y actualización a docentes del subsistema estatal que atienden el servicio de Alfabetización, Primaria y Secundaria.	Porcentaje de docentes que ofrecen los servicios de alfabetización y educación básica para los adultos capacitados.	(Número de docentes capacitados que brindan el servicio de alfabetización y educación básica para adultos en el año n / Total de docentes de alfabetización de educación primaria y secundaria para adultos en el año n) *100	100.00	En 2020, se pretende capacitar a 1 mil 403 docentes que brindan los servicios de alfabetización y educación básica, cumpliendo con ello el 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.1. Realización de cursos capacitación y actualización a docentes que atienden el Servicio de Capacitación no Formal para el Trabajo con los servicios del subsistema federalizado.	Porcentaje de docentes capacitados y actualizados que atienden el servicio de capacitación no formal para el trabajo con los servicios del subsistema federalizado.	(Número de docentes capacitados del subsistema federalizado en el año N / Total de docentes de capacitación no formal para el trabajo del subsistema federalizado en el año N) *100	100.00	Asimismo, en el subsistema Federalizado se pretende actualizar 1 mil docentes de capacitación no formal para el trabajo, es decir, el 100 por ciento de la matrícula de docentes en ese rubro.	De Gestión Eficiencia Anual

A.4.2. Realización de cursos capacitación a la población de 15 años o más para ejercer un oficio en el Estado de México, mediante las Misiones Culturales y los Centros de Enseñanza Ocupacional.	Porcentaje de personas mayores de 15 años capacitadas para ejercer un oficio.	(Número de personas capacitadas en las misiones culturales y los Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO) en los SEIEM en el año n del Subsistema Federalizado / Total de personas inscritas en las misiones culturales y los Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO) de los SEIEM en el año n del Subsistema Federalizado) *100	100.00	En 2020, se estima capacitar a 1 mil 410 personas mayores de 15 años para ejercer un oficio, lo que representa el 100 por ciento de las personas inscritas en las misiones culturales y centros de enseñanza ocupacional.	De Gestión Eficiencia Anual
---	---	---	--------	---	-----------------------------------

PROGRAMA: **Gestión de las políticas educativas**

Objetivo: *Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales mediante el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a asegurar la prestación de los servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades, mediante la oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa.	Grado promedio de Escolaridad.	(Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más en el año n / Población total de 15 años y más en la entidad en el año n) *100	9.70	Para el ejercicio 2020, se espera que 1 millón 258 mil 916 personas de 15 años y más, tengan 9.7 años de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida, de una población total de 12 millones 978 mil 519 personas de 15 años y más en el Estado de México.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población de la entidad de 3 a 24 años de edad cuenta con servicios educativos de calidad focalizado a un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad.	Porcentaje de atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	(Población de 3 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal en el año n / Población de 3 a 24 años del Estado de México en el año n) *100	60.81	Durante 2020, se prevé asegurar la prestación de los servicios educativos de 4 millones 90 mil 79 alumnos de todos los tipos niveles y modalidades, lo que representa el 60.81 por ciento con respecto a la población de 3 a 24 años del Estado de México (6 millones 726 mil 281 de personas).	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Alumnos inscritos en el nivel de Educación Básica, Media Superior y Superior en la Entidad atendidos.	Comportamiento de la matrícula total.	(Matrícula Total de inicio del ciclo escolar n - Matrícula Total de inicio de ciclo escolar n-1)	-21,886.00	En 2020, se estima que la matrícula total sea de 4 millones 784 mil 279 alumnos, lo que representa una disminución de 21 mil 886 estudiantes con respecto a la del año anterior (4 millones 806 mil 165 alumnos), esto se explica por el comportamiento de la pirámide poblacional.	De Gestión Eficiencia Anual
C.2. Actos Jurídico para el desempeño de las funciones encomendadas a la Secretaría celebrados.	Porcentaje de Actos Jurídicos Celebrados.	(Actos Jurídicos celebrados en el año N / Actos Jurídicos programados a celebrar en el año N) *100	100.00	En materia de actos jurídicos celebrados por la Secretaría de Educación, en 2020 se llevarán a cabo 244 acciones ante las diferentes instancias, lo cual representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
C.3. Programa para la coordinación educativa en el Estado que coadyuvan en el logro objetivos institucionales ejecutados.	Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo.	(Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo en ejecución en el año n / Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo programado a ejecutar en el año n) * Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo en ejecución en el año n 0	20.00	Para 2020, se prevé implementar 2 Programas de Planeación, Coordinación y Control del Sector Educativo, que representa el 20 por ciento respecto a los Programas que se encuentran en ejecución; estos programas incluyen las funciones y proyectos que deben regir para cumplir con los objetivos para construir una administración pública moderna, innovadora y eficiente.	De Gestión Eficacia Anual

C.4. Acciones para el seguimiento de estrategias educativas en la entidad en todos los tipos y niveles educativos implementadas.	Porcentaje de acciones de seguimiento a las estrategias educativas.	(Acciones de seguimiento implementadas para llevar a cabo el seguimiento de las estrategias educativas en el año n / Acciones de seguimiento programadas a implementar para llevar a cabo el seguimiento de las estrategias educativas en el año n) *100	100.00	También en 2020, se prevé impulsar 52 actividades de seguimiento a las estrategias educativas implementadas en la entidad en todos los tipos y niveles educativos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual
C.5. Certificar documentos para acreditación y/o certificación los estudios realizados por alumnos validados y entregados.	Tasa de variación de documentos de acreditación y/o certificación entregados.	((Documentos de Acreditación y/o Certificación Elaborados para validar los estudios de los alumnos en el año n / Documentos de acreditación y/o certificación entregados en el año n-1) -1) *100	0.00	Para 2020, se prevé la acreditación y/o certificación de 2 millones 610 mil documentos, para validar los estudios de los alumnos, lo que representa mantener la misma acreditación y/o certificación en relación al año anterior inmediato.	De Gestión Eficiencia Anual
C.6. Acciones de extensión escolar para el cumplimiento del servicio social en los sectores productivo y social vinculadas cumplidas.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	(Acciones de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior realizadas en el año n / Acciones de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior programadas a realizar en el año n) *100	100.00	Durante 2020, se prevé llevar a cabo 867 acciones de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior, lo que representa alcanzar el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
C.7. Control eficiente de certificados, revalidaciones y equivalencias de estudios de alumnos para su certificación y/o titulación realizados.	Porcentaje de cumplimiento en el registro, otorgamiento y control de los certificados, las revalidaciones y equivalencias de estudios.	(Documentos de certificación y/o titulación entregados en el año n / Documentos de certificación y/o Titulación programados a entregar en el año n) *100	100.00	Asimismo, se estima expedir 90 mil 300 documentos de certificados, revalidaciones y equivalencias de estudios a los estudiantes Mexiquenses, lo cual representa el 100 por ciento de los estimados para el año.	De Gestión Eficiencia Anual
C.8. Acciones realizadas de Vinculación de los alumnos con el sector productivo promovidos.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de vinculación de alumnos con el sector productivo.	(Convenios con los sectores público, privado y social celebrados en el año n / Convenios con los sectores público, privado y social programados a celebrar en el año n) *100	100.00	Para 2020, se estima celebrar un total de 1 mil 2 convenios con los sectores público, privado y social para fortalecer la formación de los alumnos de bachillerato tecnológico y de educación superior, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
C.9. Servicios educativos de particulares incorporados a la Secretaría de Educación que garantizan la cobertura de estos servicios registrados.	Porcentaje de Planteles de Educación Básica y Educación Media Superior y Superior que ofrecen los particulares incorporados a la Secretaría de Educación.	(Planteles de Educación Básica y Educación Media Superior y Superior que ofrecen los particulares incorporados a la Secretaría de Educación en el año n / Escuelas de Educación Básica y Educación Media Superior y Superior que se ofrecen en la entidad en el año n) *100	21.16	Durante 2020, se estima que habrá una oferta de 5 mil 288 planteles de Educación Básica y Normal, Educación Media Superior y Superior que ofrecen los particulares incorporados a la Secretaría de Educación, que representan el 21.16 por ciento del total Escuelas de Educación Básica y Normal, Educación Media Superior y Superior en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Anual

C.10. Libros de texto gratuitos y materiales educativos distribuidos en tiempo y forma.	Porcentaje de cumplimiento en la distribución de libros de texto gratuitos y materiales educativos en el Estado de México.	(Libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria distribuidos en el año n / Libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria programados a distribuir en el año n) *100	100.00	Durante 2020, se estima distribuir un total de 8 millones 871 mil 860 libros de texto gratuitos en toda la Entidad, en tiempo y forma, para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria, lo que representa el 100 por ciento de libros programados para entregar.	De Gestión Eficiencia Anual
---	--	--	--------	---	-----------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Atender a las demandas de la ciudadanía en temas de competencia educativa.	Porcentaje de cumplimiento en la atención de la demanda ciudadana.	(Demanda ciudadana atendida en el ámbito de competencia del sector en el año n / Demanda ciudadana programada a atender en el ámbito de competencia del sector en el año n) *100	100.00	En 2020, se estima atender la totalidad de las 5 mil 380 demandas ciudadanas en el ámbito de competencia del sector, cumpliendo con la meta programada del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.2. Autorización y análisis de Formatos Únicos de Movimientos de Personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	Porcentaje de Gestión de Formatos Únicos de Movimientos de Personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	(Número de Formatos Únicos de Movimiento de Personal docente en Educación Media Superior registrados y validados en el año n / Número de Formatos Únicos de Movimiento de Personal docente en Educación Media Superior recibidos en el año n) *100	100.00	También en 2020, se estima registrar y validar 30 mil Formatos de Movimientos Únicos de Personal docente en Educación Media Superior registrados, lo que equivale al 100 por ciento de los formatos recibidos.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Atención a las recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos.	Tasa de comportamiento de las quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos.	((Quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos recibidas en el año n / Quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos recibidas en el año n -1) -1) *100	9.39	Para 2020, se estima atender 897 quejas y recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y de las instancias protectoras en esta materia; 77 más de las recibidas en el año anterior inmediato, con un incremento en las quejas del 9.39 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Realización de los procesos de control y seguimiento que permitan la eficiente operación de los servicios educativos.	Porcentaje de cumplimiento en los procesos de control y seguimiento.	(Programas establecidos que permitan dar control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos en el año n / Programas estimados a implementar que permitan dar control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos en el año n) *100	100.00	Para 2020, se prevé implementar 5 programas en materia del proceso de control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos, lo que equivale al 100 por ciento de la meta.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.2. Coordinación y seguimiento de la gestión de los programas educativos para el cumplimiento de sus objetivos.	Porcentaje de cumplimiento en la gestión pública de los programas educativos.	(Número de gestiones realizadas para dar seguimiento a los programas educativos en el año n / Número de gestiones programadas a realizar para dar seguimiento a los programas educativos en el año n) *100	100.00	En 2020, se espera llevar a cabo 12 gestiones, para dar seguimiento a los programas educativos al 100 por ciento al cumplimiento de los objetivos de los programas educativos en la entidad mexiquense.	De Gestión Eficiencia Anual

A.3.3. Capacitación a los trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo y asistencia a la educación (SEIEM).	Tasa de comportamiento de la capacitación a trabajadores de apoyo y asistencia a la educación.	(Capacitación a trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación en el año N - Capacitación a trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación en el año N-1 / Capacitación a trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación en el año N-1) *100	1.01	Durante el ejercicio fiscal 2020, se prevé capacitar en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), a 4 mil 91 trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación, obteniendo un incremento del 1.01 por ciento con respecto a los 4 mil 50 del año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.1. Generación de información estadística del sector educativo estatal que coadyuve en la toma de decisiones y en la priorización de acciones.	Porcentaje de cumplimiento en la generación de informes estadísticos del sector educativo.	(Informe de estadística básica educativa y de registros administrativos realizados en el año n / Informe de estadística básica educativa y de registros administrativos programados a realizar en el año n) *100	100.00	También en 2020, se estima realizar 15 informes estadísticos del sector educativo estatal y de registros administrativos para coadyuvar en la toma de decisiones, lo cual representa el 100 por ciento de informes programados.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.2. Coordinación en la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la educación básica.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de educación básica y normal.	(Programa implementado para coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros en el año n / Programa programado a implementarse para registrar el avance en la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la educación básica y normal en el año n) *100	100.00	Para 2020, se prevé elaborar un programa para coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros; y que permita verificar la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la educación básica y normal.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.1. Capacitación a docentes de educación básica en temas de la normatividad de control escolar.	Tasa de variación de docentes de educación básica capacitados sobre la normatividad de control escolar.	((Docentes de educación básica capacitados en el año n / Docentes de educación básica capacitados en el año n-1) -1) *100	-8.65	En 2020, se estima capacitar a 750 docentes en materia de normatividad escolar en el subsistema educativo estatal, obteniendo una disminución de las capacitaciones del año anterior inmediato (821 docentes), que corresponde a un 8.65 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.2. Emisión de documentos de acreditación y/o certificación que valide los estudios realizados por exalumnos de educación básica.	Tasa de comportamiento de duplicados de documentos de acreditación y/o certificación para validar los estudios realizados por exalumnos de educación básica.	(Duplicados de documentos de acreditación y/o certificación para validar los estudios de exalumnos de educación básica realizados en el año n / Documentos de certificación y/o Titulación programados a entregar en el año n)	1.00	Para 2020, se estima entregar un total de 18 mil duplicados de documentos de acreditación y/o certificación para validar estudios de exalumnos de educación básica, lo que representa la acreditación de 1 documento por cada trámite programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.6.1. Emitir constancias de los prestadores de Servicio Social de Nivel Medio Superior y Superior sin estímulo económico.	Porcentaje de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.	(Número de prestadores de Servicio Social sin estímulo económico que obtienen constancia en el año n / Número de prestadores de Servicio Social sin estímulo económico en el año n) *100	100.00	En materia de servicio social, se prevé que en 2020 reciban constancia de liberación del servicio un total de 10 mil 150 prestadores, bajo la modalidad de sin estímulo económico, lo que representa el 100 por ciento de lo estimado.	De Gestión Eficiencia Anual

A.6.2. Emitir constancias de los prestadores de Servicio Social Comunitario de Educación Media Superior y Superior con estímulo económico.	Porcentaje de prestadores de servicio social con estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.	(Número de prestadores de Servicio Social con estímulo económico que obtienen constancia en el año n / Número de prestadores de Servicio Social con estímulo económico en el año n) *100	100.00	Respecto a la modalidad de servicio social con estímulo económico, se prevé que 1 mil 748 prestadores sociales, obtengan la constancia de liberación del servicio en la entidad, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.7.1. Realización de inscripciones de títulos, grados y diplomas de especialidad de los tipos medio superior y superior de instituciones oficiales y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Comportamiento en la inscripción de títulos de Educación Media Superior y Superior.	((Inscripción de títulos, grados y diplomas de especialidad de los tipos medio superior y superior de instituciones oficiales y particulares en el año n / Inscripción de títulos, grados y diplomas de especialidad de los tipos medio superior y superior de instituciones oficiales y particulares en el año n-1) -1) *100	3.33	Durante 2020, se estima inscribir 15 mil títulos, grados y diplomas de especialidad de los tipos medio superior y superior de instituciones oficiales y particulares, 500 más que los registrados en el año anterior (15 mil títulos), teniendo un crecimiento del 3.33 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
A.7.2. Emisión de resoluciones de equivalencia de estudios Medio Superior y Superior dentro del Sistema Educativo Nacional.	Tasa de Variación del Número de vigencias anual de derechos de los Tipos Medio Superior y Superior.	((Número de Vigencias otorgadas a los planteles particulares de Tipo Medio Superior y Superior en el año n / Número de Vigencias otorgadas a los planteles particulares de Tipo Medio Superior y Superior en el año n-1) -1) *100	0.37	En 2020, se estima expedir un total 272 vigencias anuales de derechos por carrera, turno o modalidad a los particulares de educación media superior y superior, lo que representa el 0.37 por ciento de incremento, respecto a lo alcanzado en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.8.1. Realización de prácticas profesionales y estadías de alumnos de bachillerato tecnológico.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de prácticas de observación, profesionales y estadías para los alumnos de bachillerato tecnológico.	(Prácticas de observación, profesionales y estadías para los alumnos de bachillerato tecnológico realizadas en el año n / Prácticas de observación, profesionales y estadías para los alumnos de bachillerato tecnológico programadas a realizar en el año n) *100	100.00	Además en 2020, se espera realizar un total de 11 mil prácticas de observación, profesionales y estadías para los alumnos de bachillerato tecnológico, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada para el año.	De Gestión Eficiencia Anual
A.9.1. Renovación de la vigencia anual de derechos de autorizaciones a particulares que continúen con la oferta de servicio de educación básica.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de Educación Básica.	(Total de planteles particulares incorporados de Educación Básica en el año n / Total de planteles particulares de educación básica programados a incorporar en el año n) *100	100.00	Para 2020, se prevé la incorporación de un total de 60 planteles particulares de Educación Básica que cumplen con los requisitos, para el otorgamiento de la vigencia anual de derechos, lo que representa una incorporación del 100 por ciento de los planteles que lo soliciten.	De Gestión Eficiencia Anual
A.9.2. Expedición de Vigencia Anual de Derechos por carrera, turno o modalidad a los particulares de Educación Media Superior y Superior incorporados a la SEGEM.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de Educación Media Superior y Superior.	(Total de planteles particulares incorporados de Educación Media Superior y Superior en el año n / Total de planteles particulares Educación Media Superior y Superior programados a incorporar en el año n) *100	100.00	Además en 2020, se prevé incorporar al Sistema educativo 26 planteles particulares de Educación Media Superior y Superior en el año, con la expedición de sus Derechos por carrera, turno o modalidad, lo cual permitirá dar certeza a los alumnos, así como acercar opciones para realizar sus estudios.	De Gestión Eficiencia Anual

A.10.1. Distribución oportuna de los libros de texto gratuitos, materiales educativos, colecciones especiales, bibliotecas de aula y bibliotecas escolares para alumnos y docentes de educación básica.	Porcentaje de libros de texto gratuitos, materiales educativos, colecciones especiales, bibliotecas de aula y escolares para alumnos y docentes de educación básica entregados en tiempo y forma.	(Libros de texto gratuitos, materiales educativos, colecciones especiales, bibliotecas de aula y bibliotecas escolares para alumnos y docentes de educación básica entregados en el año n / libros de texto gratuitos, materiales educativos, colecciones especiales, bibliotecas de aula y bibliotecas escolares para alumnos y docentes de educación básica programados a entregar en el año N) *100	100.00	Durante el año 2020, se entregará un total de 24 millones 76 mil 884 libros de texto, materiales educativos, colecciones especiales, bibliotecas de aula y escolares para alumnos y docentes de educación básica.	De Gestión Eficiencia Anual
---	---	--	--------	---	-----------------------------------

PROGRAMA: **Modernización de la educación**

Objetivo: *Impulsar un Sistema Educativo Estatal que forme alumnos y docentes que permita incorporar una nueva cultura de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y habilidades del pensamiento científico y matemático para fortalecer mejores condiciones en la sociedad global.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a transformar la sociedad con atención a los alumnos, a través de los servicios de educación básica, media superior y superior de calidad.	Porcentaje de alumnos de Educación Básica media superior y superior atendidos con educación de calidad.	(Total de alumnos de educación básica, media superior y superior atendidos con servicios educativos de calidad / Total de población de 3 a 22 años en la Entidad) *100	59.42	Durante el ejercicio fiscal 2020, se estima atender a 3 millones 812 mil 798 alumnos de 3 a 22 años de edad, que representa el 59.42 por ciento de la población total de la entidad, que es de 6 millones 417 mil 45 alumnos con los servicios educativos de básica, media superior y superior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Alumnos de educación básica, media superior y superior se atienden con una cultura de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y habilidades del pensamiento científico y matemático.	Relación alumno- Docente en el Sistema Educativo Estatal.	(Total de alumnos de educación básica, media superior y superior atendidos con servicios educativos de calidad en el año n / Total de docentes de los niveles de educación básica, media superior y superior en el año n) *100	1,289	Para 2020, se prevé atender a un total de 3 millones 812 mil 798 alumnos que demanden la educación básica, media superior y superior en el Estado de México, esto representa que de un total de 295 mil 696 maestros, atiendan cada uno en promedio a 1 mil 289 alumnos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Planteles del subsistema educativo básico asesorados con actividades de enseñanza y aprendizaje de procesos de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático e idioma inglés focalizada.	Porcentaje de escuelas de educación básica focalizadas que se benefician del proyecto de asesoría para el seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la calidad educativa y la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés.	(Número de escuelas beneficiadas / Número total de escuelas de educación básica focalizadas) *100	33.16	En 2020, se estima beneficiar a 5 mil 168 escuelas de educación básica con el proyecto de asesoría para el seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la calidad educativa y la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés, lo que representa un 33.16 por ciento del total de 15 mil 586 escuelas de educación básica focalizadas.	De Gestión Eficiencia Anual
C.2. Docentes en el marco del Servicio de Carrera de Maestras y Maestros evaluados.	Tasa de variación de docentes evaluados.	((Docentes evaluados en el año n / Docentes evaluados en el año n-1) -1) *100	3.88	Con la participación de docentes en los procesos de evaluación de admisión y promoción, permitirá la preparación y actualización de los participantes en el marco del Servicio de Carrera de Maestras y Maestros en nuestra entidad, es por ello, que para este 2020 se llevará a cabo la evaluación de 21 mil docentes, lo que representa un incremento de participantes de 3.88 por ciento con respecto al del año anterior (20 mil 216 evaluados).	De Gestión Eficiencia Anual

C.3. Escuelas de educación básica con mejores ambientes de aprendizaje, organización y funcionamiento promovidos.	Escuelas de Educación Básica beneficiados por el Programa Escuelas de tiempo completo.	(Número de escuelas beneficiadas / Total de Escuelas de Educación Básica) *100	8.72	Para 2020, se beneficiarán 1 mil 359 escuelas de Educación Básica con el programa escuelas de tiempo completo en la Entidad, que interpreta un 8.72 por ciento con relación al total de 15 mil 586 Escuelas de Educación Básica.	De Gestión Eficiencia Anual
C.4. Docentes de educación básica oficial con uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de competencias digitales capacitados.	Porcentaje de docentes de educación básica oficial capacitados en el uso educativo de las tecnologías de la información y comunicación.	(Número de docentes capacitados y/o formados a nivel estatal / Total de docentes de educación básica) *100	0.85	Además, se estima capacitar a 1 mil docentes de educación secundaria del Subsistema Federalizado en materia del uso de las TIC's, con un porcentaje de representación del 0.85 por ciento de un total de 117 mil 652 docentes de educación básica.	De Gestión Eficiencia Anual
C.5. Acciones con la comunidad escolar para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación implementadas.	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.	(Número de personas beneficiadas atendidas / Número de integrantes del sistema educativo estatal) *100	1.98	Asimismo, se atenderá a 100 mil personas con acciones para la prevención de la violencia y la no discriminación en la entidad, lo que corresponde a un porcentaje del 1.98 por ciento con relación al total de 5 millones 56 mil 42 integrantes del sistema educativo estatal.	De Gestión Eficiencia Anual
C.6. Docentes de educación básica y media superior del Servicio de Carrera de Maestras y Maestros con formación continua capacitados.	Porcentaje de docentes con formación continua.	(Total de docentes en formación continua en el año n promovidos por la CESP / Total de docentes de educación Básica y Media Superior en el año n) *100	11.73	Con el propósito de continuar con la formación continua de docentes en la entidad, en 2020 se capacitará a 18 mil directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos en educación básica y media superior, de un total de 153 mil 484 docentes de educación secundaria y media superior.	De Gestión Eficiencia Anual
C.7. Docentes de Educación Básica, Media Superior y Superior capacitados.	Porcentaje de docente de escuelas oficiales Capacitados, Actualizados y/o Asesorados.	(Total de docentes capacitados y actualizados en el año 2018 / Total de docentes existentes en Educación Básica, Media superior y superior existentes) *100	48.86	Durante 2020, se prevé dar capacitación, actualización y/o asesorar a 73 mil 345 docentes de escuelas oficiales pertenecientes a los servicios educativos integrados al Estado de México, de un total de 150 mil 105 docentes existentes en las escuelas oficiales.	De Gestión Eficiencia Anual
C.8. Docentes con el estímulo del programa Promoción en la Función por Incentivos y en Carrera Magisterial beneficiados.	Porcentaje de docentes de Educación Básica y Media Superior beneficiados con el estímulo económico.	(Total de docentes beneficiados con estímulo económico en el año n / Total de docentes en la entidad de Educación Básica y Media Superior en el año n) *100	12.05	En 2020, se dará un estímulo económico a 18 mil 500 docentes de educación básica y media superior, de un total de 153 mil 484 docentes registrados en la entidad.	De Gestión Eficiencia Anual
C.9. Docentes con competencias profesionales para la construcción de proyectos académicos integrales de acuerdo a las nuevas políticas educativas actuales formados.	Porcentaje de docentes de Educación Básica asistentes a los cursos de actualización y opciones de formación continua.	(Total de docentes de Educación Básica asistentes a los cursos de Actualización y Opciones de Formación Continua en el año 2019 / Total de docentes de Educación Básica en el año 2018) *100	63.47	Para 2020, de los 141 mil 333 docentes registrado en educación básica, el 63.47 por ciento de los mismos asistirán a los cursos de actualización y opciones de formación continua, lo que representa que 89 mil 711 docentes serán beneficiados.	De Gestión Eficiencia Anual

C.10. Docentes inscritos al Programa de Carrera Docente Administrativa incorporados.	Tasa de variación de docentes beneficiados con el Programa de Carrera Docente Administrativa atendidos.	(Docentes incorporados en el Programa de Carrera Docente Administrativa que presentan solicitudes en el año n / Total de docentes beneficiados con el Programa de Carrera Docente Administrativa atendidos el año n-1) *100	84.39	En 2020, se estima que 200 docentes presenten solicitudes a la incorporación del Programa de Carrera Docente Administrativa, de un total de 237 que son beneficiados del programa.	De Gestión Eficiencia Anual
C.11. Becas a alumnos que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria asignadas.	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Becas.	(Programa de Becas en operación en el año n / Programa de Becas PROGRAMADO a operar en el año n) *100	100.00	Así en 2020, se prevé que 10 programas de Becas entren en operación en la Entidad Estatal.	De Gestión Eficiencia Anual
C.12. Alumnos de educación preescolar y primaria de control oficial con seguro escolar contra accidentes, para una atención médica oportuna inscritos.	Porcentaje de cobertura del Seguro Escolar en Educación Preescolar y Primaria pública.	(Alumnos beneficiados con el seguro escolar en escuelas públicas de educación preescolar y primaria / Existencia de alumnos en educación preescolar y primaria pública) *100	100.00	Además en 2020, se dará cobertura total en seguro escolar a las escuelas públicas de control estatal y federalizado, beneficiando al 100 por ciento que corresponde a 881 mil 286 alumnos existentes.	De Gestión Eficiencia Anual
C.13. Estudiantes de licenciatura y docentes en servicio formados y profesionalizados en los contenidos curriculares.	Porcentaje de estudiantes formados y profesionalizados.	(Número de estudiantes de licenciatura y docentes atendidos en el año 2019 / número de estudiantes de licenciatura y docentes atendidos en el año 2018) *100	100.00	De igual manera, se brindará a atención a 336 estudiantes de licenciatura y docentes con los servicios de profesionalización que ofrece el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa en la entidad.	De Gestión Eficiencia Anual

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Implementación de acciones dirigidas a la enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en educación preescolar y primaria, para elevar la calidad educativa.	Porcentaje de acciones estratégicas realizadas en educación preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura y escritura, las matemáticas y del idioma inglés.	(Número de acciones estratégicas realizadas en educación secundaria / Total de acciones estratégicas programadas) *100	100.00	Para 2020, se estima realizar 7 acciones estratégicas para los diferentes programas de apoyo educativo en niveles de preescolar y primaria en la entidad, que significa un 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.2. Implementación de acciones dirigidas a la enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en Educación Secundaria, para elevar la calidad educativa.	Porcentaje de acciones estratégicas realizadas en educación secundaria para la enseñanza de la lectura y escritura las matemáticas y del idioma inglés.	(Número de acciones estratégicas realizadas en educación secundaria / Total de acciones estratégicas programadas) *100	100.00	Con la finalidad de mejorar la enseñanza de la lectura, escritura, matemáticas y del idioma inglés, para 2020 se implementarán 82 acciones estratégicas para Educación Secundaria.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Desarrollo del Concurso para la admisión a educación básica y media superior, mediante la aplicación de los instrumentos autorizados por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, para contratar a los docentes con resultado aprobatorio.	Porcentaje de docentes con resultado aprobatorio en los concursos de admisión.	(Número de aspirantes con resultado aprobatorio en el año n / Número de docentes participantes en la evaluación del desempeño aplicada en el año n) *100	61.00	Para 2020, se estima que 10 mil 431 docentes aspirantes sean contratados en educación básica y media superior, de un total de 17 mil 100 participantes en la evaluación del desempeño.	De Gestión Eficiencia Anual

A.2.2 Organización del Concurso para la promoción a docentes a categorías de dirección y supervisión en educación básica y media superior, bajo los instrumentos de evaluación autorizados por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.	Porcentaje de docentes con resultado aprobatorio en los concursos de promoción.	(Número de aspirantes con resultado aprobatorio en el año n / Número de docentes participantes en las evaluaciones de promoción en el año n) *100	61.00	Asimismo en 2020, se espera que del total de 3 mil 900 participantes en las evaluaciones de promoción, 2 mil 379 personas obtengan un resultado aprobatorio para las diferentes categorías en Educación Básica y Media Superior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Acciones de promoción de mejora en comunidades escolares de educación básica que presentan mayor rezago en sus condiciones de infraestructura física, de equipamiento y de uso de las TIC.	Escuelas de educación beneficiados por el programa de la Reforma Educativa.	(Escuelas de educación básica beneficiadas con el PRE en el Estado de México / Escuelas de educación básica en el Estado de México programadas para ser incorporadas al PRE) *100	8.98	Con el propósito de incorporar a las escuelas de educación básica a la Reforma Educativa, durante 2020 se beneficiaran mil 400 escuelas en el Estado de México, representando un 8.98 por ciento de 15 mil 586 escuelas programadas a incorporarse.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.2. Consolidación de los órganos de participación social en escuelas de educación inicial, preescolar, primaria y especial, con el fin de contribuir a la formación integral del alumno y la gestión escolar.	Porcentaje de órganos de participación social constituidos y en funcionamiento (APF, CEPS, PE, CSE y Establecimientos de Consumo Escolar).	(Número de órganos de participación social constituidos / Total de órganos de participación social por constituirse) *100	100.00	Durante 2020, se constituirán 17 mil 706 comités, asociaciones, representantes de padres de familias, mesas directivas en Escuelas de Educación inicial, preescolar primaria, y especial en la Entidad, lo cual da una participación del 100 por ciento de las organizaciones sociales.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.3. Consolidación de la participación social en educación secundaria, con el fin de contribuir a la formación integral del alumno y la gestión escolar.	Porcentaje de órganos de participación social (Asociaciones de Padres de Familia, Consejos Escolares de Participación Social y Establecimientos de consumo escolar) Constituidos y funcionamiento en Educación Secundaria.	(Número de órganos constituidos / Total de órganos de participación social programados por constituir) *100	100.00	De la misma manera, se prevé se integren 2 mil 387 órganos de participación social en la educación secundaria de la entidad, lo que representa el 100 por ciento de comités programados por constituir.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.4. Coordinación y promoción de acciones para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar en todos los niveles, vertientes y modalidades educativas que ofrece SEIEM.	Porcentaje de acciones estratégicas realizadas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar.	(Acciones estratégicas realizadas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar / Acciones estratégicas programadas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar) *100	100.00	Durante 2020, se estima realizar el 100 por ciento de las 20 acciones estratégicas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar en todos los niveles, vertientes y modalidades que ofrecen los servicios integrados al Estado de México.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.5. Operación estratégica de los programas de apoyo educativo para fortalecer la educación preescolar y primaria.	Porcentaje de acciones estratégicas realizadas en educación preescolar y primaria para la operación de los programas de apoyo educativo.	(Número de acciones estratégicas realizadas / Total de acciones estratégicas programadas) *100	100.00	En 2020, se prevé realizar 7 acciones estratégicas en educación preescolar y primaria para la operación de los programas de apoyo educativo, lo cual representa el 100 por ciento de las estrategias programadas.	De Gestión Eficiencia Anual

A.4.1. Capacitación y certificación a los docentes de educación secundaria, en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para favorecer el logro de los aprendizajes clave.	Porcentaje de docentes de educación secundaria capacitados y certificados en materia TIC.	(Número de docentes de educación secundaria capacitados y certificados en materia de TIC / Total de docentes de educación secundaria) *100	61.28	En materia de capacitación y certificación de tecnologías de la información para los docentes de la entidad, se prevé que en 2020 del total de 12 mil 627 académicos de educación secundaria, el 61.28 por ciento se certifique en el uso de las TIC, representando una cifra de 7 mil 738 participantes.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.2. Capacitación a los docentes de educación preescolar y primaria en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.	Porcentaje de docentes de Educación PREESCOLAR Y PRIMARIA capacitados en materia de TIC.	(Docentes de educación preescolar y primaria capacitados en materia de las tecnologías de la información y de la comunicación / Total de docentes de educación preescolar y primaria) *100	18.12	De la misma manera, se capacitará a 5 mil 385 docentes de educación preescolar y primaria en materia de las tecnologías de la información y de la comunicación, lo que representa un 18.12 por ciento de los 29 mil 718 docentes registrados.	De Gestión Eficacia Anual
A.5.1. Promoción de acciones en la comunidad educativa en materia de derechos humanos.	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones en materia de derechos humanos.	(Número de personas beneficiadas atendidas / Número de integrantes del sistema educativo estatal) *100	0.99	En materia de derechos humanos, para 2020 se beneficiará a 50 mil personas que serán atendidas mediante el Consejo para la Vivencia Escolar, representando un 0.99 por ciento de 5 millones 56 mil 42 integrantes del sistema educativo estatal.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.2. Ofrecer formación especializada a los integrantes del sistema educativo estatal, en materia de gestión pacífica de conflictos escolares, a través de la incorporación de herramientas pacíficas de tratamiento de conflictos.	Porcentaje de personas capacitadas en gestión pacífica de conflictos escolares, a través de la incorporación de herramientas pacíficas de tratamiento de conflictos.	(Número de personas beneficiadas atendidas en materia de gestión pacífica de conflictos / Número de integrantes del sistema educativo estatal) *100	0.24	Para 2020, se brindará atención en materia de gestión pacífica de conflictos a un total de 12 mil personas, a través de la incorporación de herramientas pacíficas de tratamiento, lo cual representa el 0.24 por ciento de 5 millones 56 mil 42 miembros del sistema educativo estatal.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.3. Realizar acciones para sensibilización, difusión y capacitación dirigidas a las y los integrantes del Sistema Educativo para prevenir la violencia escolar e impulsar la igualdad de género escolar y laboral, la no discriminación, fortaleciendo una cultura de equidad y respeto al derecho humano, en el marco de la Secretaría de Educación.	Porcentaje de personas beneficiadas mediante acciones de sensibilización, difusión y capacitación dirigidas a las y los integrantes del Sistema Educativo.	(Número de personas beneficiadas atendidas en materia de igualdad de género escolar y laboral / Número de integrantes del sistema educativo estatal) *100	0.28	En materia de igualdad de género escolar, en 2020 se prevé realizar acciones para sensibilización, difusión y capacitación, dirigidas a los integrantes del Sistema Educativo, beneficiando a 14 mil personas de un total de 5 millones 56 mil 42 miembros, lo que representa el 0.28 por ciento de la meta programada anual.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.4. Fomentar la cultura de paz, para el fortalecimiento de ambientes sanos para la comunidad escolar.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con diversas actividades que coadyuven al fortalecimiento de ambientes sanos en las Escuelas del Sistema Educativo Estatal.	(Número de escuelas atendidas / Número de escuelas del sistema educativo estatal) *100	4.03	Durante 2020, se beneficiarán a 1 mil escuelas con diversas actividades que coadyuven al fortalecimiento de ambientes sanos, con la finalidad de fomentar la cultura de paz en la comunidad escolar, lo que representa un 4.03 por ciento de un total de 24 mil 794 escuelas que pertenecen al sistema educativo estatal.	De Gestión Eficiencia Anual

A.5.5. Fomentar la cultura de paz, para el fortalecimiento de ambientes sanos para la comunidad escolar.	Porcentaje de solicitudes de violencia escolar atendidas.	(Porcentaje de solicitudes atendidas / porcentaje de solicitudes programadas) *100	46.67	En el periodo 2020, se estima atender 700 solicitudes en temas de violencia escolar mediante el Consejo para la Convivencia Escolar en la entidad, lo cual representa un 46.67 por ciento de las 1 mil 500 solicitudes programadas.	De Gestión Eficiencia Anual
A.6.1. Organización de cursos, talleres y diplomados, vinculados a los procesos de evaluación del Servicio de Carrera de Docentes, directivos, supervisores y asesores técnico en formación continua.	Porcentaje de docentes con formación continua, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.	(Total de docentes en formación continua por PRODEP en el año n promovidos por la CESP / Total de docentes de educación básica en el año n) *100	4.08	Con la finalidad de que los docentes continúen en su formación conforme a los procesos en el marco del servicio de carrera de maestras y maestros, para 2020 serán promovidos 5 mil docentes en formación continua, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, lo que representa una cobertura del 4.08 por ciento, en relación al total de 122 mil 442 docentes que se encuentran registrados en educación básica.	De Gestión Eficiencia Anual
A.7.1. Actualización de temas prioritarios para elevar la calidad de la educación obligatoria, organización y gestión escolar del personal docente y directivo como ofertas de formación continua y académica.	Porcentaje de docentes que participan en ofertas de formación continua y de actualización académica.	(Número de docentes que participan en ofertas de formación continua y de actualización académica en el año n / Total de docentes de SEIEM en el año n) *100	64.67	En materia de formación continua y de actualización académica, para 2020 se estima que participen 29 mil 400 docentes, lo que representa el 64.67 por ciento de un total de 45 mil 463 docentes que pertenecen al SEIEM.	De Gestión Eficiencia Anual
A.8.1. Asignación de incentivos a docentes de educación básica y media superior dictaminados en el Programa de Promoción en la Función por Incentivos.	Porcentaje de docentes de Educación básica y Media Superior beneficiados con el incentivo económico del Programa Promoción en la Función por incentivos.	(Docentes beneficiados con el Programa de Promoción en la Función por Incentivos n / Total de docentes de Educación Básica y Media Superior n) *100	2.28	En 2020, se beneficiará a 3 mil 500 docentes con el Programa de Promoción en la Función por Incentivos, lo que representa un 2.28 por ciento con respecto al total de 153 mil 484 docentes que pertenecen a Educación Básica y Media Superior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.9.1. Dictaminación de Periodo Sabático de docentes que lo soliciten.	Tasa de variación de docentes del Subsistema Educativo Estatal dictaminados en el Periodo Sabático.	(Total de docentes dictaminados en Periodo Sabático en el año 2019 / Total de docentes solicitantes en Periodo Sabático en el año 2018) *100	0.35	Para 2020, de un total de 87 mil 453 docentes del Subsistema Educativo Estatal que solicitan en Periodo Sabático, 310 serán dictaminados, representando el 0.35 por ciento del total de solicitudes presentadas en este periodo.	De Gestión Eficiencia Anual
A.10.1. Atención de solicitudes de regularización de estímulo económico de Docentes Incorporados al Programa de Carrera Docente y Carrera Docente.	Porcentaje de atención a docentes beneficiados con el Programa de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa.	(Docentes incorporados en el Programa de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa que presentan solicitudes / Total de docentes beneficiados con el Programa de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa) *100	11.20	Durante 2020, se atenderá 419 solicitudes de docentes incorporados en el Programa de Carrera Docente Administrativa, para la regulación de estímulos económicos, con un porcentaje de beneficiados del 11.20 por ciento de un total de 3 mil 741 docentes.	De Gestión Eficiencia Anual

A.11.1. Realización de análisis comparativos sobre el número total de becas entregadas en la entidad para disminuir el abandono escolar y fortalecer el aprovechamiento educativo.	Comportamiento de Becas entregadas.	(Total de becas entregadas en el año n / Total de Becas entregadas en el año n-1) *100	106.08	En el periodo 2020, se llevará a cabo la entrega de 167 mil 596 becas en la Entidad Mexiquense a niños y jóvenes, con un incremento de 106.08 por ciento con respecto a la del año anterior (157 mil 997 becas). Con el propósito de disminuir el abandono escolar y fortalecer el aprovechamiento educativo.	De Gestión Eficiencia Anual
A.12.1. Atención al registro de alumnos de educación preescolar y primaria de control oficial con la cobertura del seguro escolar contra accidentes, para una atención médica oportuna.	Porcentaje de cobertura del Seguro escolar en Educación Secundaria en sus tres vertientes.	(Alumnos beneficiados con el seguro escolar en escuelas públicas de educación preescolar y primaria / Existencia de alumnos en educación preescolar y primaria pública) *100	100.00	En materia de seguro escolar para escuelas oficiales de control federalizado, para 2020 se beneficiara el 100 por ciento de los 881 mil 286 alumnos existentes en educación preescolar y primaria.	De Gestión Eficiencia Anual
A.13.1. Atención a estudiantes de nuevo ingreso inscritos en licenciatura.	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos.	(Número de estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura inscritos en el año 2019 / Número de estudiantes inscritos en 2018) *100	5.26	También en 2020, se estima inscribir 20 estudiantes de nuevo ingreso que se encuentren interesados en la oferta educativa que ofrece el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa en la Entidad, lo que refleja un incremento de 5.26 por ciento con respecto al del año anterior (19 estudiantes).	De Gestión Eficiencia Anual
A.13.2. Atención a docentes en temas transversales socialmente relevantes en educación.	Porcentaje de Docentes atendidos en temas transversales socialmente relevantes.	(Número de docentes atendidos en temas transversales en el año 2019 / número de docentes atendidos en temas transversales en 2018) *100	100.00	Para 2020, se atenderá a 336 docentes con temas transversales socialmente relevantes en educación por parte del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, por lo que representa el 100 por ciento de docentes atendidos en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual

PROGRAMA: **Alimentación para la población infantil**

Objetivo: *Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, así mismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a poner fin al hambre de las niñas, niños y adolescentes, así como lograr la seguridad alimentaria, mediante la entrega de raciones alimentarias frías o calientes para la mejora de la nutrición.	Tasa de variación del porcentaje de personas que se encuentran en situación de carencia por acceso a la alimentación.	((Porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en el año n / Porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en el año n-2) -1) *100	-4.81	Para el ejercicio fiscal 2020, se contribuirá a lograr la seguridad alimentaria mediante la entrega de raciones frías o calientes para la mejora de la nutrición de la población, por lo cual se estima que el porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a alimentación sea de 19.8 por ciento, lo que representa una disminución del 4.81 por ciento, en relación al porcentaje reportado en el año anterior el cual fue de 20.8 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las niñas, niños y adolescentes de Educación Básica que asisten a planteles escolares públicos ubicados en el Estado de México presentan buen estado de nutrición.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados que mejoran su estado de nutrición en el Estado de México.	(Niñas, niños y adolescentes beneficiados que mejoraron su estado de nutrición / Niñas, niños y adolescentes beneficiados evaluados) *100	100.00	Durante 2020, se estima beneficiar a 1 mil 57 niñas, niños y adolescentes, con una sana alimentación, nutritiva y suficiente, mejorando su estado nutricional y eliminando las formas de malnutrición, a través de las diversas acciones alimentarias.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Insumos que cumplen con los criterios de calidad nutricia entregados.	Proporción de despensas - dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	(Número de despensas - dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la EIASA / Número total de apoyos entregados en el periodo)	1.00	Para 2020, se prevé la distribución de 6 dotaciones de despensa distribuidas de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la EIASA, lo que representa que cada una de las despensas a entregar cumplirá con los criterios de calidad establecidos.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.2. Capacitaciones sobre hiperactividad del programa, orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria realizadas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas sobre la operatividad del programa, orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria a personas encargadas de realizar las actividades.	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas) *100	100.00	además, se estima realizar 4 capacitaciones a los comités de padres de familias sobre la operatividad de programas, orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria a personas encargadas de realizar las actividades, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

A.1.1. Entrega de Dotaciones - despesas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de dotaciones - despesas diseñadas en apego a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la EIASA.	(Número de despesas-dotaciones diseñados con criterios de calidad nutricia / Número total de despesas - dotaciones diseñadas y enviadas a validación) *100	100.00	Asimismo, se estima la entrega de 6 paquetes de dotaciones - despesas diseñadas en apego a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), beneficiando a niñas, niños y adolescentes, lo que representa el 100 por ciento del número total de despesas enviadas a validar.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.2. Establecimiento de convenios con los municipios para lograr que las Dotaciones - despesa lleguen a los beneficiarios.	Porcentaje de Sistemas Municipales DIF con convenios firmados, para lograr que las dotaciones - despesa lleguen a los beneficiarios.	(Convenios vigentes en el año / Total de municipios en el Estado de México) *100	100.00	En 2020, se prevé establecer 125 convenios firmados con el total de municipios del Estado de México para lograr que las dotaciones - despesa lleguen a los beneficiarios a través de los Sistemas Municipales DIF.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.3. Atención con acceso a alimentos, a población escolar menores de cinco años que presenta malnutrición.	Porcentaje de población escolar menores de cinco años que presentan malnutrición atendida con acceso a alimentos.	(Número total de beneficiarios menores de cinco años que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos en el padrón) *100	14.98	Además, se estima beneficiar a un total de 44 mil 375 menores de cinco años que presentan malnutrición mediante la obtención de alimentos, lo que representa un 14.98 por ciento con respecto a los 296 mil 250 menores inscritos en el padrón.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.4. Atención con acceso a alimentos a población escolar de 6 a 17 años que presenta malnutrición.	Porcentaje de población escolar de 6 a 17 años que presenta malnutrición atendida con acceso a alimentos.	(Número total de beneficiarios de 6 a 17 años que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos en el padrón) *100	78.81	asimismo, se prevé beneficiar a un total de 233 mil 465 niños de entre 6 a 17 años de edad con apoyos alimentarios que presentan malnutrición, lo que representa un 78.81 por ciento con respecto a los 296 mil 250 personas inscritas al padrón.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.5. Aplicación de encuesta de satisfacción a las niñas, niños y adolescentes que reciben desayunos escolares.	Porcentaje de satisfacción de las niñas, niños y adolescentes que reciben las dotaciones - despesas.	(Número de beneficiarios que manifestaron estar satisfechos con el desayuno escolar / Total de beneficiarios encuestados) *100	100.00	Para 2020, se estima un 100 por ciento de satisfacción de las niñas, niños y adolescentes con respecto a los desayunos escolares que reciben, de una encuesta que se realizará a un total de 800 personas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Realización de asesorías a los comités de padres de familia, para el correcto aprovechamiento de las Dotaciones - despesa que reciben.	Porcentaje de Comités de padres de familia asesorados.	(Número de Comités asesorados / Número de Comités integrados) *100	100.00	Durante 2020, se prevé asesorar a 125 comités integrados por padres de familias para el correcto aprovechamiento de las dotaciones-despesas que recibirán las niñas, niños y adolescentes, lo que representa un 100 por ciento de los Comités integrados asesorar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Capacitación al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF.	Porcentaje de capacitaciones al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF.	(Número de personal operativo de los Sistemas Municipales DIF capacitados / Número total de promotores) *100	100.00	En 2020, se estima realizar 4 capacitaciones al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF, los cuales son encargados del programa orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria, lo que representa una capacitación del 100 por ciento, en relación al número de promotores.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.3. Capacitación de orientación alimentaria.	Porcentaje de aprobación de promotores capacitados en temas de orientación alimentaria.	(Promotores aprobados / Promotores evaluados) *100	100.00	Asimismo en 2020, se prevé la realización de 125 evaluaciones a promotores en temas de orientación alimentaria, lo que representa el 100 por ciento de promotores aprobados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.4. Realización de asesorías en materia de aseguramiento de la calidad al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF.	Porcentaje de asesorías en materia de aseguramiento de la calidad realizadas al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF.	(Número de asesorías en materia de aseguramiento de la calidad realizadas al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF / Número de asesorías en materia de aseguramiento de la calidad programadas) *100	100.00	En 2020, se estima realizar 4 asesorías en materia de aseguramiento de la calidad al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF, lo que representa el 100 por ciento de asesorías programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Prestaciones obligatorias**

Objetivo: *Contribuir a la mejora y/o preservación de la salud de los servidores públicos, como consecuencia de un riesgo o accidente de trabajo, mediante una atención médica en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la disminución de la tasa de letalidad a causa de un riesgo de trabajo, mediante el conocimiento de las acciones de prevención en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo por parte de los servidores públicos activos.	Tasa de letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo.	(Defunciones a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) *10,000	2.13	Durante el ejercicio fiscal 2020, se espera que se registren 79 defunciones a causa de un riesgo del trabajo, lo que representa una tasa de letalidad de 2.13 por cada 10 mil servidores públicos activos, contemplando una población de 371 mil 551 servidores públicos activos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los servidores públicos activos reciben atención médica oportuna a causa de un riesgo de trabajo.	Tasa de atención médica por riesgos de trabajo.	(Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) *10,000	40.16	En lo que se refiere a la atención de servidores públicos a causa de un riesgo de trabajo, en 2020 se prevé atender a un total de 1 mil 492, de una población de 371 mil 551 activos, lo que representa una tasa de 40.16 servidores por cada 10 mil servidores activos.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Acciones implementadas para servidores públicos en materia atención de accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	64.48	Asimismo, se contempla que 962 servidores públicos sean atendidos a causa de un riesgo de trabajo, que representa el 64.48 por ciento, en relación al total de los 1 mil 492 servidores atendidos a causa de un riesgo de trabajo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Clasificación de los riesgos de trabajo y las secuelas que derivan de estos para emitir un dictamen médico de incapacidad permanente.	Porcentaje de servidores públicos con dictamen médico de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos con dictamen médico de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	16.35	Para 2020, se prevé que 244 servidores públicos obtendrán un dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo, lo que representa el 16.35 por ciento de los 1 mil 492 servidores públicos atendidos por riesgo de trabajo.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Pensiones y seguro por fallecimiento**

Objetivo: Fortalecer las prestaciones obligatorias en el rubro de pensiones y seguro por fallecimiento mediante la aplicación y cumplimiento de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, en beneficio de la población derechohabiente garantizando la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a garantizar el pago futuro de las pensiones conforme a la Ley de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de la reserva técnica.	Cobertura de la Reserva Técnica.	(Reserva Técnica / Monto anual de pensiones)	0.35	Para el ejercicio fiscal 2020, se prevé que la cobertura de la reserva técnica garantice el pago de pensiones para 0.35 años con recursos exclusivamente de la reserva líquida.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los pensionados y pensionistas reciben un ingreso por concepto de pensión o seguro por fallecimiento.	Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	(Pensionados y pensionistas que reciben una pensión / Servidores públicos activos) *100	21.43	Asimismo, se prevé que 79 mil 638 pensionados y pensionistas reciban un ingreso por concepto de pensión, lo que representa el 21.43 por ciento de los servidores públicos activos.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Pensiones en curso de pago en nómina realizadas a pensionados y pensionistas.	Porcentaje de pensiones en curso de pago.	(Pensiones en curso de pago en nómina / Pensiones en curso de pago programadas) *100	100.00	También, se espera que al 100 por ciento de los pensionados y pensionistas se les otorgue el pago de su pensión, lo que representa un total de 79 mil 638 personas durante el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Actualización de la base de datos de pago de pensiones a pensionistas,	Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	(Servidores públicos activos / Pensiones en curso de pago)	4.67	En 2020, se estima que el coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago sea de 4.67 servidores públicos activos por cada pensionado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Prestaciones potestativas**

Objetivo: Otorgar a las y los servidores públicos, así como a sus familias, prestaciones sociales, culturales y asistenciales en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de los servicios brindados en las Estancias para el Desarrollo Infantil, el Centro Social y Asistencial para pensionados, los hoteles, así como mediante el otorgamiento de otras prestaciones como créditos y reintegros por separación, garantizando oportunidad y trato adecuado a los derechohabientes.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas a servidores públicos, pensionados y pensionistas establecidas en la Ley de Seguridad Social para los servidores públicos del Estado de México y Municipios, mediante acciones de integración familiar y bienestar social a través de los servicios brindados en las Estancias Infantiles, Centro Social, Hoteles, créditos otorgados y mecanismos de protección al salario.	Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas a los servidores públicos, pensionados y pensionistas.	$(\text{Servidores públicos, pensionados y pensionistas beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos, pensionados y pensionistas}) * 100$	15.33	Se estima que para el año 2020, un total de 69 mil 176 personas sean beneficiadas con alguna prestación socioeconómica, lo que representa el 15.33 por ciento de los servidores públicos, pensionados y pensionistas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los derechohabientes reciben una mayor cobertura de las prestaciones socioeconómicas otorgadas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en cumplimiento a la Ley.	Tasa de variación de servidores públicos del Gobierno del Estado de México beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	$((\text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2018}) - 1) * 100$	34.68	Durante 2020, se prevé beneficiar a 69 mil 176 personas con algún tipo de prestación socioeconómica, lo que representa un incremento del 34.68 por ciento, respecto a los servidores públicos beneficiados en el año 2018.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Servicios brindados en las Estancias Infantiles de acuerdo con su capacidad instalada.	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles respecto de la capacidad total instalada.	$(\text{Niños atendidos} - \text{Ausentismo}) / \text{Capacidad total instalada} * 100$	75.00	En 2020, se prevé brindar atención a 500 niños en edad lactante, materna y preescolar, lo que representa un 75 por ciento, considerando 80 niños con ausentismo durante el periodo y que la capacidad total instalada de las Estancias Infantiles es de 560 niños.	De Gestión Eficiencia Anual
C.2. Servicios brindados en el Centro Social de acuerdo con su capacidad instalada.	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	$(\text{Residentes atendidos} / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	90.00	Asimismo, se pretende dar atención a 27 residentes en el Centro Social, lo que representa un 90 por ciento de ocupación respecto de la capacidad total instalada (30).	De Gestión Eficiencia Anual

C.3. Servicios brindados en los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de uso de los Hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	(Derechohabientes hospedados en los hoteles / Usuarios hospedados en los hoteles) *100	56.95	Para 2020, se espera que 20 mil 894 derechohabientes se hospeden en los hoteles de ISSEMYM, lo que representa el 56.95 por ciento, respecto a los 36 mil 690 usuarios de dichos hoteles.	De Gestión Eficiencia Semestral
--	--	--	-------	--	---------------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Ejecución de las actividades y servicios brindados en las Estancias Infantiles.	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles.	(Niños atendidos / Niños programados para su atención) *100	100.00	Además, serán atendidos el 100 por ciento de los 500 niños programados en las actividades y servicios brindados por las Estancias Infantiles.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Ejecución de las actividades y servicios brindados en el Centro Social	Porcentaje de residentes que son atendidos en el Centro Social.	(Residentes atendidos / Residentes programados para su atención) *100	100.00	También, se espera brindar atención al 100 por ciento de las 27 personas programadas que residan en el Centro Social.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Ejecución de las actividades y servicios brindados en los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMyM.	(Usuarios hospedados / Usuarios programados) *100	100.00	En 2020, serán atendidos el 100 por ciento de los 36 mil 690 usuarios programados en los hoteles del ISSEMyM.	De Gestión Eficiencia Semestral

PROGRAMA: **Alimentación y nutrición familiar**

Objetivo: *Contribuir a la seguridad alimentaria e impulsar estilos de vida saludables de las familias en situación de vulnerabilidad, a través de la entrega de insumos alimentarios, la instrumentación de proyectos productivos, instalación de comedores comunitarios, acciones de orientación que generen hábitos alimentarios adecuados, así como el impulso de espacios habitables sustentables mediante procesos de participación y organización familiar y comunitaria.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a que la población disminuya su condición de pobreza multidimensional, a través de la atención a familias vulnerables con carencia alimentaria.	Tasa de variación porcentual de la población con carencia por acceso a la alimentación.	((Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en el último periodo de medición / Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en el periodo anterior de medición) -1) *100	-0.49	Para el ejercicio fiscal 2020, se estima una disminución de 0.49 por ciento en la población con carencia por acceso a la alimentación en el Estado de México; con el 20.3 por ciento de la población de la entidad en esta situación de carencia.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las familias vulnerables del Estado de México cuentan con apoyos para el adecuado acceso a la alimentación.	Porcentaje de cobertura en familias con pobreza alimentaria.	(Familias atendidas / Población en pobreza multidimensional) *100	4.69	Para 2020, se estima atender a 84 mil 384 familias con el Programa Alimentario que brinda la Secretaría de Desarrollo Social, lo cual refleja un porcentaje del 4.69 por ciento con respecto a 1 millón 796 mil 795 familias en pobreza multidimensional. Esto a fin de disminuir la pobreza alimentaria de las familias mexiquenses.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a beneficiarios de programas de desarrollo social de la Dirección General de Programas Sociales.	(Número de canastas alimentarias entregadas / Número de canastas alimentarias programadas a entregar) *100	96.49	En 2020, se prevé entregar 2 millones 747 mil 270 canastas alimentarias a los beneficiarios de los programas sociales, lo cual representa un 96.49 por ciento con respecto a los 2 millones 847 mil 270 canasta alimentarias programadas a entregar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Familias beneficiadas con proyectos productivos para el auto consumo.	Porcentaje de familias beneficiadas con el proyecto productivo para el autoconsumo.	(Total de familias beneficiadas con proyectos productivos para autoconsumo / Total de familias beneficiadas con proyectos productivos para autoconsumo programadas) *100	100.00	Durante 2020, se beneficiara a 2 mil 427 familias con proyectos productivos para autoconsumo, lo cual representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Insumos alimentarios no perecederos entregados.	Porcentaje de insumos alimentarios entregados a los beneficiarios.	(Número de insumos alimentarios entregados / Número de insumos alimentarios programados a entregar) *100	100.00	En 2020, se prevé entregar un total de 467 mil 752 paquetes de insumos alimentarios a familias que viven en localidades de alta y muy alta marginación en nuestra entidad, lo cual representa el 100 por ciento de paquetes programados a entregar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

A.1.1. Asignación de canastas alimentarias a beneficiarios de programas sociales.	Porcentaje de beneficiarios atendidos con canastas alimentarias de la Dirección General de Programas Sociales.	(Beneficiarios atendidos con el programa de desarrollo social Familias Fuertes Canasta Edomex / Beneficiarios programados atender con el programa de desarrollo social Familias Fuertes Canasta Edomex) *100	100.00	Para 2020, se beneficiara a 569 mil 454 usuarios con el programa de desarrollo social Familias Fuertes Canastas Edomex, mediante los cuales se busca incidir en la calidad alimentaria de los mexiquenses que lo requieren.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Dotación de insumos para el desarrollo de proyectos productivos para el auto consumo.	Porcentaje de proyectos productivos para autoconsumo.	(Número de proyectos productivos para el autoconsumo entregados / Número de proyectos productivos para el autoconsumo programados) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2020, se prevé entregar 2 mil 427 proyectos productivos para el autoconsumo en familias del Estado de México, mismos proyectos representan el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Impartición de cursos de capacitación para la producción de alimentos.	Porcentaje de familias capacitadas para la producción de alimentos.	(Familias capacitadas para la integración de proyecto / Proyectos productivos instalados) *100	100.00	Además, se prevé beneficiar con capacitaciones a 2 mil 427 familias para la integración de proyecto de producción de alimentos, lo que representa el 100 por ciento de los proyectos instalados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Conformación del padrón de las familias beneficiarias en las localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México.	Porcentaje de familias que cuentan con proyectos productivos para el autoconsumo.	(Total de familias beneficiadas con proyectos productivos para el autoconsumo / Total de familias que habitan en la entidad con carencias sociales) *100	23.52	Durante 2020, se estima que 2 mil 427 familias cuenten con proyectos productivos para el autoconsumo, lo cual refleja un 23.52 por ciento de beneficiados, en relación a las 10 mil 316 familias que habitan en la entidad con carencias sociales.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Distribución de insumos alimentarios no perecederos a familias beneficiarias.	Porcentaje de familias beneficiadas con los insumos alimentarios no perecederos.	(Total de familias beneficiadas con los insumos alimentarios no perecederos / Total de familias beneficiadas con los insumos alimentarios no perecederos programados) *100	100.00	En 2020, se estima beneficiar a 83 mil 157 familias con insumos alimentarios no perecederos, con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de familias que viven en localidades de alta y muy alta marginación.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.3. Distribución de insumos alimentarios a menores de cinco años en riesgo.	Promedio de beneficiarios menores de cinco años.	(Insumos alimentarios entregados / Número de beneficiarios menores de cinco años)	12.00	Para 2020, se estima entregar 60 mil 456 paquetes de insumos alimentarios a un total de 5 mil 38 menores de cinco años, siendo que en promedio recibirán 12 paquetes por cada menor.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Pueblos indígenas**

Objetivo: *Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas y la preservación de sus tradiciones y costumbres, mediante la ejecución de acciones, proyectos y orientación jurídica.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la disminución del índice de marginación de las comunidades indígenas, a través de la Introducción de servicios básicos.	Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas.	(Población beneficiada con obras de infraestructura básica comunitaria / Total de la población asentada en comunidades que cuentan con el 40% de hablantes de alguna lengua indígena) *100	21.34	Durante el ejercicio fiscal 2020, se prevé beneficiar a una población de 90 mil personas con obras de infraestructura básica (agua, luz, drenaje) en comunidades indígenas, lo que representa un 21.34 por ciento en relación al total de 421 mil 743 personas asentadas en comunidades que cuentan con el 40 por ciento de hablantes de alguna lengua indígena.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población de comunidades indígenas del Estado de México, tienen acceso a programas, proyectos y acciones que permiten mejorar su condición de vida.	Porcentaje de población beneficiada con acciones realizadas por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México en comunidades indígenas.	(Número de personas atendidas con las acciones realizadas por el CEDIPIEM / Total de hablantes de alguna lengua indígena) *100	10.08	En 2020, se estima atender a un total de 42 mil 500 personas con obras y/o acciones (proyectos productivos, culturales, sociales, eventos, asesorías, jornadas y talleres, entre otras) del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM), lo que representa un 10.08 por ciento con respecto al total de 421 mil 743 personas hablantes de alguna lengua indígena.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Jornadas de salud y asistenciales implementadas.	Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	(Número de instancias que participan en las jornadas / Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas) *100	55.25	Para el año 2020, se espera la asistencia de 221 instancias de las 400 convocadas a las jornadas médico asistenciales del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, lo que representa el 55.25 por ciento, de las instancias invitadas a participar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Talleres de información sobre derechos y obligaciones de la población indígena realizados.	Porcentaje de talleres realizados en comunidades indígenas del CEDIPIEM.	(Total de talleres de orientación legal realizados / Total de solicitudes recibidas para realizar talleres de orientación legal) *100	100.00	Para 2020, se llevarán a cabo 55 talleres de orientación legal en comunidades con población indígena, lo que representa el 100 por ciento de los talleres programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.3. Acciones productivas y culturales realizadas.	Porcentaje de acciones productivas y culturales ejecutadas por el CEDIPIEM.	(Total de acciones productivas y culturales realizadas / Total de acciones productivas y culturales programadas) *100	100.00	Para el ejercicio 2020, se estima llevar a cabo un total de 117 acciones productivas y culturales, las cuales consisten en financiamiento de 80 acciones productivas y 37 acciones de apoyo a grupos de música y danza tradicional, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Canastas alimentarias del Programa Familias Fuertes Niñez Indígena entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por el CEDIPIEM.	(Total de canastas entregadas / Total de canastas programadas) *100	100.00	Con el objeto de dar cumplimiento al programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, para el ejercicio fiscal 2020, se prevé la entrega de 100 mil canastas alimentarias, lo que representa el 100 por ciento del total programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Implementación de jornadas de salud y asistenciales en comunidades indígenas.	Porcentaje de población que acude a las jornadas asistenciales implementadas por el CEDIPIEM.	(Total de asistentes a jornadas realizadas / Total de hablantes de alguna lengua indígena asentados en las comunidades donde se realizan las jornadas) *100	18.02	Para 2020, se prevé la asistencia de 1 mil 802 personas a las jornadas de salud asistenciales en comunidades indígenas, lo que representa el 18.02 por ciento con respecto a los 10 mil hablantes de una lengua indígena.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización de talleres de orientación legal a población indígena.	Porcentaje de población indígena informada en talleres de orientación legal.	(Total de asistentes a talleres de orientación legal / Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena asentados en las comunidades atendidas) *100	5.50	Además en 2020, se contará con 1 mil 650 asistentes a talleres de orientación legal dirigidos a las comunidades de población indígena, que representa el 5.50 por ciento del total de 30 mil habitantes hablantes de alguna lengua indígena.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Elaboración de estudios de viabilidad de actividades productivas y las relacionadas con la revalorización y fomento cultural realizados.	Porcentaje de beneficiarios indígenas con estudios de viabilidad integrados.	(Total de beneficiarios con estudios de viabilidad integrados / Total de población asentada en comunidades donde se realizan los estudios de viabilidad) *100	1.67	Para el ejercicio fiscal 2020, se pretende beneficiar a 1 mil 50 habitantes de comunidades indígenas con la elaboración de su estudio de viabilidad de actividades productivas, que representa el 1.67 por ciento de lo programado, de un total de 63 mil habitantes de población asentada en comunidades donde se realizan los estudios.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Actualización del padrón de beneficiarios del programa de desarrollo social Familias Fuertes Niñez Indígena.	Porcentaje de beneficiarios indígenas del programa de desarrollo social Familias Fuertes Niñez Indígena del CEDIPIEM.	(Total de niños indígenas beneficiarios registrados / Total de niños indígenas beneficiarios programados) *100	100.00	En 2020, se beneficiara a un total de 10 mil niños indígenas de 3 a 15 años de edad con el programa de desarrollo social Familias Fuertes Niñez Indígena del CEDIPIEM, lo que representa el 100 por ciento de beneficiarios programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Protección a la población infantil y adolescente**

Objetivo: *Aumentar el número de infantes y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad de la Entidad beneficiados por los servicios institucionales de asistencia social en aspectos físicos, mentales y sociales mediante acciones de promoción, previsión, prevención de situaciones desfavorables, la protección de infantes y adolescentes, incluyendo la rehabilitación y mejora en infraestructura disponible para su atención, así como la acciones relacionadas al fortalecimiento familiar para proteger integralmente y con calidad los derechos de niñas, niños y adolescentes.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a atender y prevenir los factores de riesgo en niñas, niños y adolescentes a través de acciones de la protección individual, familiar y social para evitar situaciones de riesgo psicosociales y problemáticas específicas o emergentes.	Porcentaje de cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM.	(Niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM / Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años) *100	0.01	Para el ejercicio fiscal 2020, se prevé atender 400 niñas y niños para salvaguardar su bienestar y sus derechos, lo que representa el 0.01 por ciento del total de la población infantil de 0 a 17 años de edad (5 millones 708 mil 658 niños).	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las niñas, niños y adolescentes mejoran su calidad de vida con la intervención de profesionales y grupos multidisciplinarios para la protección de sus derechos.	Porcentaje de atención de casos de vulneración de derechos.	(Realizar valoraciones multidisciplinarias para los casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes / Detectar si existe una vulneración o restricción de derechos de las niñas, niños y adolescentes) *100	60.00	Durante 2020, se estima realizar 360 estudios de valoraciones multidisciplinarias para casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes, lo que representa un 60 por ciento en relación a los 600 beneficiarios de casos de vulneración confirmada.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Acciones desarrolladas para las niñas, niños y adolescentes brindadas ante una situación de vulnerabilidad o cualquier desamparo familiar.	Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional.	(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 Centros de Asistencia Social del DIFEM) *100	18.00	En 2020, se prevé canalizar a un total de 72 niñas, niños y adolescentes, lo que representa el 18 por ciento de los 400 niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues (Villa Hogar, Villa Juvenil, ATI y ATRI), la canalización a instituciones, es porque ya no hay alternativas directas para la reintegración al núcleo familiar.	De Gestión Eficacia Anual
C.2. Adopciones de niñas, niños y adolescentes otorgadas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes adoptados.	(Niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial con situación jurídica resuelta / Niñas, niños y adolescentes adoptados) *100	76.92	Con el propósito de mejorar la situación de 80 niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-17 años de edad, bajo la tutela legítima del DIFEM, se estima que en 2020, se obtenga 104 adopciones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad, representando un 76.92 por ciento de niños se reintegren a nuevos núcleos familiares.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

A.1.1. Seguimiento de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, vulneración de derechos, extravío u orfandad y que son canalizados a los Centros de Asistencia Social.	Porcentaje de seguimiento de adaptabilidad de niñas, niños y adolescentes canalizados a centros de asistencia social.	(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Número de seguimientos de adaptabilidad de niñas, niños y adolescentes canalizados a Centros de Asistencia Social Públicos o Privados)*100	36.50	Además, se estima que 73 beneficiarios sean canalizados a instituciones de asistencia pública y privada, con el propósito de verificar la adaptabilidad y desarrollo integral en centros de asistencia social, lo que representa un 36.50 por ciento con respecto a los 200 estudios de seguimientos de adaptabilidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Seguimiento de las niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción para verificar su sano desarrollo integral.	Porcentaje de seguimientos realizados a las niñas, niños y adolescentes adoptados.	(Niñas, niños y adolescentes adoptados / Número de seguimientos a la integración familiar de niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción)*100	28.89	Para 2020, se prevé realizar el seguimiento de 104 niñas, niños y adolescentes que fueron otorgados en adopción con el propósito de verificar su sano desarrollo integral, lo que representa un avance del 28.89 por ciento, en relación a los 360 seguimientos programados a la integración familiar de niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Atención a personas con discapacidad**

Objetivo: *Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, igualdad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en la atención de la población con discapacidad del Estado de México, a través de la cobertura de programas de prevención, rehabilitación e integración social.	Cobertura de atención a personas con discapacidad en el Estado de México.	(Personas con discapacidad atendidas a través de los programas de la Dirección de Atención a la Discapacidad y CREE / Número de personas con discapacidad en el Estado de México) *100	4.44	Durante el ejercicio fiscal 2020, se estima que 46 mil personas con discapacidad sean atendidas a través de los programas sociales de la entidad bajo responsabilidad de la Dirección de Atención a la Discapacidad y CREE, lo que representa un 4.44 por ciento con respecto a los 1 millón 36 mil 600 personas con discapacidad en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población con discapacidad del Estado de México, reciben atención con servicios de rehabilitación e integración social.	Cobertura de atención en rehabilitación a personas con discapacidad y en riesgo de padecerla.	(Personas con discapacidad y en riesgo de padecerla atendidas a través del CREE, Centros y Unidades de Rehabilitación / Número de personas con discapacidad en el Estado de México) *100	26.05	El Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, prevé atender para 2020, un total de 270 mil personas con discapacidad y en riesgo de padecerla mediante consultas y terapias físicas ocupacionales y de lenguaje, a través del CREE, Centros y Unidades de Rehabilitación, lo que representa un 26.05 por ciento en relación al total de 1 millón 36 mil 600 personas con discapacidad en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Consultas médicas y paramédicas así como terapias de rehabilitación otorgadas a personas con discapacidad.	Porcentaje de servicios en rehabilitación a personas con discapacidad y en riesgo de padecerla en el CREE.	(Población con discapacidad atendida con servicios de rehabilitación en el CREE / Población con discapacidad programada a atender con servicios de rehabilitación en el CREE) *100	100.00	En 2020, se considera atender con servicios de rehabilitación a un total de 27 mil 363 personas con discapacidad y que están en riesgo de padecerla, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Toluca (CREE), lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada de personas a tender.	De Gestión Eficiencia Semestral

C.2. Atención Integral a personas con discapacidad.	Porcentaje de atención a personas con discapacidad o en riesgo de padecerla a través de programas y acciones.	(Población atendida a través de programas y acciones a personas con discapacidad / Número de personas con discapacidad en el Estado de México) *100	1.74	Para 2020, se dará una cobertura de atención de 1.74 por ciento, es decir, 18 mil personas que cuentan con discapacidad, a través de programas y acciones de la CREE (psicología, odontología, trabajo social, rehabilitación laboral, inclusión educativa, talleres productivos, entre otros), en relación al número total de personas con discapacidad en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.3. Integración laboral a personas con discapacidad a través de su incorporación formal y a través de la capacitación y adiestramiento productivo.	Porcentaje de incorporación al ámbito laboral y capacitación y adiestramiento de personas con discapacidad.	(Personas con discapacidad integradas y capacitadas / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse) *100	5.13	También en 2020, el DIFEM estima capacitar e incorporar a la vida laboral productiva en el ámbito laboral a un total de 3 mil 400 personas con discapacidad en el trabajo productivo, con respecto a las 66 mil 269 personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años), lo que representa un 5.13 por ciento de personas incorporadas.	De Gestión Eficacia Semestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Otorgamiento de servicios de rehabilitación en las Unidades y Centros de rehabilitación del Estado de México.	Calidad de servicio en los Centros y unidades de rehabilitación.	(Población programada a atender con servicios de rehabilitación en los Centros y Unidades de Rehabilitación / Población atendida con servicios de rehabilitación) *100	100.00	Los Centros y Unidades de Rehabilitación, prevén en 2020, dar un total de 2 millones de servicios de rehabilitación de consultas y terapias a pacientes con discapacidad en días previamente establecidos, lo que representa el 100 por ciento de servicios programados durante el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Atención a Personas con discapacidad músculo esquelética.	Porcentaje de personas con discapacidad músculo esquelética	(Personas con discapacidad músculo esquelética atendidas a través de programas sociales / Número de personas con discapacidad músculo esquelética en el Estado de México) *100	2.00	Durante 2020, el Estado de México estima tener una cobertura del 2 por ciento con servicios sociales para la atención de personas con discapacidad de músculo esquelética, lo que representa un total de 5 mil 362 beneficiarios con relación a los 268 mil 128 personas con discapacidad músculo esquelética en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Atención a Personas con discapacidad visual.	Porcentaje de personas con discapacidad visual.	(Personas con discapacidad visual atendidas con programas sociales / Número de personas con discapacidad visual en el Estado de México) *100	1.00	Así en 2020, se prevé beneficiar a través de programas sociales a un total de 1 mil 620 personas con discapacidad visual, lo que representa una cobertura del 1.0 por ciento con respecto a los 162 mil 243 personas que tienen una discapacidad visual en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.3. Atención a Personas con discapacidad auditiva.	Porcentaje de personas con discapacidad auditiva.	(Personas con discapacidad auditiva atendidas a través de programas sociales / Número de personas con discapacidad auditiva en el Estado de México) *100	2.08	Además, en 2020, se tendrá una cobertura del 2.08 por ciento con programas sociales a personas con discapacidad auditiva, esto representa que 1 mil 200 serán beneficiarios en relación al total de 57 mil 792 personas con discapacidad auditiva en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Integración o reintegración de las personas con discapacidad al campo laboral.	Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.	(Personas con discapacidad integradas laboralmente / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva) *100	1.81	En 2020, el DIFEM estima dar capacitación a un total de 1 mil 200 personas con discapacidad en edad productiva para reincorporarse a diferentes empleos, lo que presenta el 1.81 por ciento con respecto al total de 66 mil 269 personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años).	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Capacitación y adiestramiento productivo a las personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.	(Porcentaje de personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse) *100	100.00	La capacitación y adiestramiento productivo a personas con discapacidad, incorporara a un total de 2 mil personas en el ámbito laboral, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100 por ciento con respecto mismo total de solicitantes susceptibles de incorporarse.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Apoyo a los adultos mayores**

Objetivo: Fortalecer una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, confortando su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura-recreación, y atención psicológica-jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a fortalecer una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, a través de acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura-recreación, y atención psicológica - jurídica.	Variación de personas adultas mayores en situación de pobreza en el Estado de México.	$((\text{Personas adultas mayores en situación de pobreza en el año T (Año en que se realiza la medición, 2020)} / \text{Personas adultas mayores en situación de pobreza en el año T-1 (Año inmediato anterior al de la medición, 2019)}) - 1) * 100$	-2.00	Durante el 2020, se espera que los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), reflejen una disminución de cuando menos 2 puntos en el número de personas adultas mayores en situación de pobreza, lo que representa que 654 mil 150 personas serán beneficiadas con los programas que ejecuta el CEMyBS, como resultado de las acciones de gobierno. Siendo que en el año anterior se tuvo un registro de 667 mil 500 personas en situación de pobreza.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las personas adultas mayores de 60 años de edad que habitan en el Estado de México reciben una alimentación adecuada, servicios integrales y trato digno.	Porcentaje de personas adultas mayores beneficiadas.	$(\text{Total de personas adultas mayores beneficiadas con las acciones del CEMyBS} / \text{Total de personas adultas mayores en el Estado de México}) * 100$	100.00	En 2020, se espera atender a 100 mil personas adultas de 60 años de edad en adelante en situación de pobreza en el Estado de México, con los programas del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, es decir, el 100 por ciento de las personas beneficiadas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de personas incorporadas al padrón de beneficiarios del programa Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores.	$(\text{Número de personas beneficiadas con el programa Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores} / \text{Número de personas programadas atender con el programa Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores}) * 100$	100.00	Durante el ejercicio 2020, se brindará la atención al 100 por ciento de personas adultas de 60 años y más, mediante el programa de Familias Fuertes con canastas alimentarias mensuales y los servicios integrales, es decir un total de 50 mil personas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Atención integral a las personas adultas mayores proporcionada.	Porcentaje de servicios de atención integral otorgados a personas adultas mayores beneficiadas por el DIFEM.	$(\text{Número de adultos mayores que recibieron servicios de atención integral} / \text{Número de adultos mayores que asistieron a la Casa de Día del DIFEM}) * 100$	30.90	Para 2020, se estima que 2 mil 70 personas adultas recibirán servicios de atención integral, lo que representa una atención del 30.90 por ciento, con relación a los 6 mil 700 adultos mayores que asistieron a la Casa de Día del DIFEM.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.3. Aparatos funcionales y apoyos en especie a personas adultas mayores entregados.	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con aparatos funcionales o apoyos en especie.	(Total de personas adultas mayores beneficiadas con aparatos funcionales o apoyos en especie / Número de personas adultas mayores con limitaciones para caminar, escuchar y atender su cuidado personal en el Estado de México) *100	5.55	En 2020, se beneficiara a 10 mil personas adultas mayores con aparatos funcionales o apoyos en especie, con relación al total de 180 mil 166 personas mayores con limitaciones para caminar, escuchar y atender su cuidado. Esto representa el 5.55 por ciento de los beneficiados para este periodo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
--	--	--	------	---	--

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Distribución de canastas alimentarias a las personas adultas mayores.	Porcentaje de canastas alimentarias para personas adultas mayores.	(Número de canastas alimentarias entregadas a las personas adultas mayores / Número de canastas alimentarias programadas) *100	100.00	Asimismo en 2020, se espera entregar un total de 1 millón de canastas alimentarias, mediante el programa de desarrollo social Familias Fuertes Personas Adultas Mayores, lo que representa una cobertura del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Atención con consulta médica a las personas adultas mayores.	Porcentaje de consultas médicas otorgadas a personas adultas mayores beneficiadas por el DIFEM.	(Número de consultas otorgadas / Número de población atendida en la Casa del Día del DIFEM) *100	44.78	En 2020, se otorgarán 3 mil consultas médicas a personas adultas mayores de una población de 6 mil 700 adultos, lo que refleja un porcentaje del 44.78 por ciento de apoyos para este año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Orientación jurídica a personas adultas mayores.	Porcentaje de orientaciones jurídicas otorgadas a personas adultas mayores beneficiadas por el DIFEM.	(Número de orientaciones jurídicas otorgadas) *100	10.00	Para 2020, se dará orientaciones jurídicas por parte del DIFEM a 32 personas adultas mayores para canalizarlas con otras instancias para su atención, lo que representa un 10 por ciento del total de las 320 orientaciones jurídicas para este periodo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.3. Atención psicológica a personas adultas mayores.	Porcentaje de orientación psicológica otorgada a personas adultas mayores.	(Número de sesiones otorgadas / Número de población atendida en la Casa del Día del DIFEM) *100	11.19	También en 2020, se otorgará 750 sesiones de orientación psicológica a personas adultas mayores, con respecto a las 6 mil 700 que asisten en la Casa del Día del DIFEM, lo que representa un 11.19 por ciento de personas que reciben orientación.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.4. Adquisición de aparatos funcionales y apoyos en especie a personas adultas mayores.	Porcentaje de entrega de aparatos funcionales o apoyos en especie.	(Número de solicitudes de aparatos funcionales o apoyos en especie que cumplen con los requisitos / Número de aparatos funciones o apoyos en especie otorgados) *100	100.00	Durante 2020, se entregarán 10 mil aparatos funcionales o apoyos en especie, mediante el mismo número de solicitudes que cumplen con los requisitos, lo que se interpreta el cumplimiento de un 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo integral de la familia**

Objetivo: *Fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno además de asistir al mejoramiento en la calidad de vida mediante acciones que impulsen el respeto de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar el apoyo a las familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social, a través de programas de integración familiar y con enfoque de derecho.	Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	$(\text{Población sin seguridad social en la entidad} + \text{Población con menos de dos salarios mínimos}) / 2$	8,004,771	Para 2020, el Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de México, prevé que un total de 8 millones 4 mil 771 personas en promedio, estén en vulnerabilidad familiar, considerando que 11 millones 7 mil 573 habitantes no cuentan con seguridad social y 5 millones 1 mil 970 habitantes registran un ingreso de menos de dos salarios mínimos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México están constituidas como Instituciones de asistencia de acuerdo a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México	Porcentaje de proyectos autorizados para la constitución de Instituciones de Asistencia Privada.	$(\text{Número de proyectos autorizados} / \text{Total de proyectos ingresados por autorizados}) * 100$	100.00	En 2020, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, pretende constituir 12 organizaciones de la sociedad civil y/o particulares en Instituciones de Asistencia Privada, lo que representa el 100 por ciento de los proyectos ingresados para ser autorizados.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Donativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México entregados.	Porcentaje de eficiencia en la entrega de donativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	$(\text{Número de donativos entregados} / \text{Número de donativos previstos a entregar}) * 100$	100.00	Asimismo, se prevé llevar a cabo la entrega de 290 donativos a las Instituciones de Asistencia Privada que cumplan con su objeto asistencial contable y jurídico, lo que corresponde al 100 por ciento de los donativos previstos a entregar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Visitas de verificación en materia asistencial, jurídica y contable a las Instituciones de asistencia privada realizadas.	Porcentaje de visitas de verificación a las Instituciones de Asistencia Privada, a fin de determinar el cumplimiento de sus obligaciones en la LIAPEM.	$(\text{Número de visitas de verificación a realizar} / \text{Total de visitas realizadas}) * 100$	100.00	También, en 2020 se estima realizar 322 visitas a las organizaciones de la sociedad civil para verificar el cumplimiento de sus obligaciones, lo que representa el 100 por ciento del total de visitas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Niñas, niños y adolescentes jurídicamente en estado de vulnerabilidad representados.	Porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en materia familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	$(\text{Patrocinios de juicios en materia familiar iniciados} / \text{Patrocinio de juicios en materia familiar solicitados}) * 100$	100.00	Para 2020, se pretende otorgar el 100 por ciento de los 5 patrocinios jurídicos en materia familiar a personas mayores de 18 años y menores de 59 que se encuentran en estado de indefensión, con el propósito de garantizarles una mayor calidad de vida.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.4 Albergues a familiares de pacientes internados en hospitales gubernamentales en la Clínica Albergue Familiar otorgados.	Porcentaje de familiares albergados en la Clínica Albergue Familiar.	(Albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la CAF / Apoyo alimenticio a personas alojadas en la CAF) *100	74.00	Además, en 2020, se espera que 18 mil 500 familiares de pacientes hospitalizados en la clínica albergue familiar se beneficien al recibir atención para alojarse y proporcionarles alimentos, lo que representa una atención del 74 por ciento, con respecto a las 25 mil personas alojadas que requieren apoyo alimenticio.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.5. Mujeres y hombres mayores de 18 años en estado de vulnerabilidad representados legalmente.	Porcentaje de atención de patrocinios judiciales.	(Patrocinios judiciales iniciados / Patrocinios judiciales solicitados) *100	100.00	Para 2020, se espera brindar atención al 100 por ciento de los 120 juicios patrocinados a los que solicitan el apoyo en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	De Gestión Eficacia Trimestral
C.6. Servicios Educativos y Asistenciales a los hijos de madres y padres trabajadores en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM otorgados.	Porcentaje de madres y padres beneficiados con las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	(Madres y padres beneficiados con el servicio de estancias infantiles, jardines de niños del DIFEM / Población económicamente activa en el Estado de México) *100	0.03	En 2020, se espera que 2 mil 100 padres y madres trabajadores sean beneficiados con el servicio de estancias infantiles y jardines de niños, lo que representa un beneficio del 0.03 por ciento en relación a los 7 millones 558 mil 731 registrada como población económicamente activa.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Gestión de donativos para las instituciones de asistencia privada.	Porcentaje de eficiencia en la gestión de donativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	(Número de donativos obtenidos / Número de donativos gestionados) *100	100.00	En el ejercicio 2020, se prevé llevar a cabo la obtención de 160 donativos ante instituciones públicas y empresas privadas a fin de mejorar la calidad de vida de la población marginada, lo que representa el 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Impartición de asesorías a diversos sectores de la sociedad civil que desean constituirse ante la Junta de Asistencia Privada del Estado de México como Instituciones de Asistencia Privada.	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada asesoradas por la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	(Número de organizaciones de la sociedad civil asesoradas / Número de organizaciones de la sociedad civil programadas a asesorar) *100	100.00	De igual manera, se estima llevar a cabo 180 asesorías a particulares y organizaciones de la sociedad civil, para que puedan constituirse en Instituciones de Asistencia Privada, lo que representa el 100 por ciento de las asesorías programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Impartición de asesorías jurídicas en materia familiar a niñas, niños y adolescentes en donde se vean involucrados sus derechos.	Porcentaje de atención en asesorías jurídicas en materia familiar.	(Número de asesorías jurídicas en materia familiar otorgadas / Número de beneficiarios atendidos con las asesorías otorgadas) *100	100.00	Asimismo, se pretende brindar el 100 por ciento de las 3 mil 440 asesorías jurídicas en materia familiar a niñas, niños y adolescentes en donde se vean involucrados sus derechos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Realización de asesorías a familiares de los pacientes hospitalizados.	Promedio de beneficiarios atendidos con asesorías otorgadas a familiares de pacientes albergados en la Clínica Albergue Familiar	(Número de beneficiarios atendidos con las asesorías impartidas/ Número de asesorías impartidas a familiares de pacientes hospitalizados)	11.00	Adicionalmente, se espera dar atención a 1 mil beneficiarios, mediante 90 asesorías a familiares de pacientes hospitalizados en la Clínica Albergue Familiar, las cuales consisten en orientación médica y psicológica, lo que representa que en promedio se atenderá a 11 beneficiarios por cada asesoría.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.5.1. Impartición de asesoría jurídica a personas mayores de 18 años y menores de 59 años de edad, que se encuentran en estado de indefensión.	Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	(Número de asesorías impartidas a familiares de pacientes hospitalizados / Número de beneficiarios atendidos con las asesorías impartidas) *100	100.00	Para 2020, se pretende otorgar 78 asesorías jurídicas a personas mayores de 18 años que se encuentran en estado de indefensión para garantizarles una mayor calidad de vida.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.1. Otorgamiento de Servicios Educativos y Asistenciales a los niños en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM.	Porcentaje de cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	(Niñas y niños atendidos en estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM / Número de niñas y niños de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en el Estado de México) *100	0.13	En 2020, se espera atender a 2 mil 300 niñas y niños de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en las estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, lo cual representa una cobertura de atención del 0.13 por ciento en relación a una población de 1 millón 722 mil 147 de niños y niñas en esta edad.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Oportunidades para los jóvenes**

Objetivo: *Incrementar las oportunidades para el desarrollo solidario de los jóvenes mexiquenses mediante acciones de apoyo a la cultura, recreación, educación, economía juvenil y esfuerzos interinstitucionales para prevenir los distintos tipos de violencia, fomentar la salud preventiva, y generar espacios que promuevan su expresión creativa y la construcción de una sociedad responsable e incluyente.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	$\left(\frac{\text{Población de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales}}{\text{Población de jóvenes previstos beneficiar con acciones gubernamentales}} \right) * 100$	100.00	Durante 2020, se estima beneficiar a 196 mil 898 jóvenes, a través de conferencias en materia de salud preventiva, acciones de fomento al ahorro, espacios de expresión y participación, así como, asesoría y fortalecimiento a instancias municipales de juventud, lo que equivale a un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad del Estado de México, tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que brindan acciones de prevención, expresión y centros de atención.	Porcentaje de acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	$\left(\frac{\text{Número de acciones realizadas por el IMEJ}}{\text{Número de acciones programadas a realizar}} \right) * 100$	100.00	Para 2020, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), prevé realizar un total de 555 acciones que garantice el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando en los jóvenes mexiquenses, entre las cuales se destacan: la expresión cultural y artística, educación, salud, capacitación y organización, lo que representa el 100 por ciento de acciones a realizar en este ejercicio.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Personas jóvenes incorporadas al mercado laboral.	Porcentaje de personas jóvenes incorporadas al mercado laboral por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	$\left(\frac{\text{Total de jóvenes incorporados al mercado laboral}}{\text{Total de jóvenes programados incorporar al mercado laboral}} \right) * 100$	100.00	En 2020, el Instituto estima se incorporen al mercado laboral un total de 200 jóvenes, a través de acciones competentes de los sectores empresariales del Estado de México y la firma de convenios con instituciones de Educación Superior, logrando que el 100 por ciento de los jóvenes previstos a beneficiar obtengan su primer empleo.	De Gestión Eficiencia Semestral

C.2. Conferencias, talleres y pláticas de educación para la salud, economía y cultura realizados.	Porcentaje de conferencias, talleres y pláticas realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Número de conferencias, talleres y pláticas realizadas / Número de conferencias, talleres y pláticas programadas) *100	100.00	A través de acciones tales como conferencias, talleres y pláticas (temas de salud, prevención de distintos tipos de violencia, prevención de embarazo adolescente, proyectos de vida, y hombres y mujeres profesionales) que organizara el IMEJ, se espera que se realicen 100 eventos, beneficiando a jóvenes con información para empoderar sus decisiones y acciones, lo que representa un el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Apoyos monetarios entregados a jóvenes mexiquenses.	Porcentaje de apoyos económicos entregados por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos programados entregar) *100	100.00	Mediante el programa de desarrollo social Familias Fuertes Jóvenes en Movimiento Edomex, el Instituto Mexiquense de la Juventud prevé entregar 6 mil apoyos económicos a estudiantes de escuelas públicas de entre 15 y 18 años de edad, como apoyo para el gasto en movilidad, logrando un cumplimiento del 100 por ciento, respecto de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Talleres y/o pláticas de prevención del embarazo adolescente realizados.	Porcentaje de talleres y/o pláticas de sensibilización del embarazo temprano realizados por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.	(Número de talleres y/o pláticas realizadas / Número de talleres y/o pláticas programadas) *100	100.00	Para 2020, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), impartirá 90 talleres y/o pláticas para informar a la población adolescente sobre los riesgos y consecuencias de los embarazos a temprana edad, lo que representa el 100 por ciento de talleres programados para el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Talleres realizados en las bibliotecas del DIFEM.	Porcentaje de talleres realizados en las bibliotecas DIFEM.	(Número de talleres realizados en las bibliotecas del DIFEM / Número de talleres programados en las bibliotecas del DIFEM) *100	100.00	De la misma manera, en 2020, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), impartirá 250 talleres en las bibliotecas infantil y juvenil, con el propósito de que los participantes conozcan el concepto y estructura de las fábulas, además de identificar la moraleja o enseñanza que aportan al lector.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
A.1.1. Incorporación de jóvenes al mercado laboral.	Porcentaje de participación de los jóvenes mexiquenses para ser incorporados al mercado laboral.	(Número de jóvenes registrados / Número de jóvenes programados a registrar) *100	100.00	Asimismo, en 2020, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), prevé que 200 jóvenes participen en acciones para impulsar su incorporación al mercado laboral en sectores empresariales del Estado de México y la firma de convenios con instituciones de Educación Superior, lo que significa el 100 por ciento de los jóvenes mexiquenses previstos a beneficiar	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.1. Realización de giras de servicio de apoyo a la juventud.	Porcentaje de giras de servicios realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Número de giras de servicios realizadas / Número de giras de servicios programadas) *100	100.00	Durante 2020, el IMEJ estima realizar 45 giras de servicios a municipios y regiones del Estado de México, con el propósito de llevar servicios y acciones para la población joven, donde se han sumado dependencias estatales, académicas, de salud y del cuidado del medio ambiente; así como Organizaciones de la Sociedad Civil que promueven y fomenten el interés de los jóvenes.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Entrega de tarjetas a beneficiarios del programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Jóvenes en Movimiento Estado de México.	Porcentaje de tarjetas entregadas a través del programa de desarrollo social Jóvenes en Movimiento EDOMEX.	(Número de tarjetas entregadas / Número de tarjetas programadas entregar) *100	100.00	El programa de desarrollo social Jóvenes en Movimiento EDOMEX, otorgará en 2020, un total de 6 mil tarjetas de apoyo monetario para gastos de movilidad, con la finalidad de que los jóvenes estudiantes de escuelas públicas no abandonen la escuela, lo que significa que se entregará el 100 por ciento de tarjetas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Implementación del Programa educativo para prevención del embarazo.	Porcentaje de adolescentes sensibilizados sobre el embarazo temprano.	(Número de adolescentes que participan en el programa de sensibilización / Número de adolescentes programados incluir en el programa de sensibilización) *100	100.00	Para 2020, el Consejo Estatal de Estatal de la Mujer y Bienestar Social prevé que 8 mil jóvenes se involucren en temas de sensibilización sobre el tema de embarazo a temprana edad, con el fin de reducir su incidencia, lo que representa el 100 por ciento de participantes programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Inscripción a los talleres que ofrecen las Bibliotecas.	Número de usuarios inscritos en talleres de las bibliotecas.	(Población inscrita / Población total de las regiones IX, X y XVII del Estado de México) *100	0.56	En 2020, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), considera un total de 7 mil usuarios inscritos en los talleres de las bibliotecas, a fin de fomentar el hábito de la lectura, lo que representa un 0.56 por ciento con respecto a la población total (1 millón 248 mil 17 personas) de las regiones IX, X y XVII del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.5.2. Inscripción A Cursos de Verano de las Bibliotecas DIFEM.	Número de usuarios inscritos en cursos de verano.	(Población Inscrita / Población total de las regiones IX, X y XVII del Estado de México) *100	0.08	En 2020, el DIFEM estima una inscripción total de 1 mil usuarios que asistan a cursos de verano en las bibliotecas, lo que representa el 0.08 por ciento en relación al total de población de (1 millón 248 mil 17 personas) de las regiones IX, X y XVII del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral